SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

CLAUDIA SILVA CAMPOS

PRESIDENTA MUNICIPAL

ACÁMBARO, GUANAJUATO

AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

Nuestra tierra bendita!

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

CLAUDIA SILVA CAMPOS

PRESIDENTA MUNICIPAL

INTRODUCCIÓN

Por segundo año dentro de la Administración 2024-2027, presento e informo mediante este instrumento, el estado que guarda la Administración Pública Municipal, así como el progreso y cumplimiento de los objetivos y metas trazadas al inicio de la misma. De esta manera doy cumplimiento no sólo a la obligación que impone la Ley para el Gobierno y administración de los Municipios del estado de Guanajuato, sino también a la firme convicción de trasparentar los recursos públicos que, mediante diversas acciones, obras, adquisiciones, programas sociales y prestación de servicios, se han ejecutado dentro de nuestro Municipio en este periodo y deben darse a conocer a la ciudadanía.

Este documento contiene la información de lo realizado en este ejercicio anual de la Administración Pública que tengo el más alto honor de presidir y en este trabajo buscamos que Acámbaro sea parte de un México ordenado y generoso, que con justicia y libertad, tengamos una Patria para todos.

Así mismo, se da cuenta de lo alcanzado dentro del Programa de Gobierno Municipal 2024-2027, en los cinco ejes planteados: **Impulso a la Gobernabilidad y Estado de Derecho de los Acambarenses, Impulso al Desarrollo Económico de los Acambarenses, Impulso al Desarrollo Social y Atención a Grupos Vulnerables de los Acambarenses, Impulso a la Seguridad, Paz Social y Movilidad de los Acambarenses e Impulso a la Protección del Medio Ambiente en el Territorio de los Acambarenses.**

Esto constituye un logro en cuanto a las metas alcanzadas siendo posible al lograr tener una estabilidad financiera que ha permitido optimizar los recursos y aprovecharlos para beneficio de nuestro Municipio. Todo esto, sin la necesidad de adquirir deuda pública o incluso adelantos de participaciones estatales como “tradicionalmente” se hacía en ejercicios anteriores. Así, hemos logrado atender situaciones diversas que se han presentado.

Sé que la tarea de Gobierno que me fue encomendada no ha sido fácil, sabedora también de que enfrentamos como ciudadanos acambarenses una adversidad. Se además, que debemos seguir trabajando cada uno en el ámbito de competencia para sacar adelante los compromisos planteados en cada uno de los ejes descritos y siempre agradecida con el apoyo, trabajo y compromiso de los integrantes del Ayuntamiento 2024/2027 y de este gran grupo de

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
PRESIDENTA MUNICIPAL

compañeros de la Administración Municipal. Este gran equipo que merece mi reconocimiento más alto, así como mi agradecimiento total.

Continúo asumiendo la responsabilidad, de que, mediante una estrategia ordenada, trasparente y abierta, pero sobre todo con el apoyo del Gobierno de la Gente y su titular, La Gobernadora Libia Dennise García Muñoz Ledo se podrán cumplir con todas las acciones plasmadas en el Programa de Gobierno Municipal 2024-2027 y con miras a continuar trabajando siempre en beneficio de toda la ciudadanía de cada una de las colonias, comunidades y ejidos de Nuestra Tierra Bendita.

SEGUNDO
INFORME DE
GOBIERNO
CLAUDIA SILVA CAMPOS
PRESIDENTA MUNICIPAL

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO



ACÁMBARO
GUANAJUATO
AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

CLAUDIA SILVA CAMPOS
PRESIDENTA MUNICIPAL

MENSAJE

Con la convicción democrática de que la Transparencia y la Rendición de Cuentas son dos de los baluartes más importantes sobre los que se sostiene el ejercicio público de Gobierno, vengo a cumplir con lo establecido en el Orden Jurídico Constitucional, presentando pública y abiertamente el Segundo Informe de Gobierno de la Administración Pública Municipal 2024-2027 de Acámbaro, Nuestra Tierra Bendita.

Este fundamental acto republicano, lo realizo en el marco de mis facultades y atribuciones como Presidenta Constitucional y a nombre de todas y todos quienes integramos el Ayuntamiento y la Administración Municipal 2024-2027, a quienes agradezco por su entrega, compromiso, su aptitud, pero sobre todo su actitud y vocación de servicio a favor **de Acámbaro y sus familias.**

Así pues, pongo a consideración de la ciudadanía acambarense, este gran concentrado de **Obras, Programas, Acciones y Proyectos de Gobierno, que hemos concretado a lo largo de este segundo año de ejercicio gubernamental**, y quinto de una servidora como Presidenta Municipal, y que además ustedes son testigos presenciales de cada uno de estos avances.

Cabe mencionar y hacer patente el hecho de que **nada de lo alcanzado hasta el día de hoy habría sido posible sin el trabajo y esfuerzo de la ciudadanía en su conjunto** que, en cada colonia, comunidad, en el barrio o el ejido se organizan, proponen, demandan y se suman a las acciones más prioritarias para el bien común de todas y todos.

Ese esfuerzo siempre lleva implícito el propósito de heredar un mejor Acámbaro a las próximas y nuevas generaciones, que tienen derecho a un Municipio mejor y más desarrollado; más equitativo y seguro y por ello estamos trabajando, **¡Tienen derecho a un Acámbaro más tranquilo, próspero y Feliz!**

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
CLAUDIA SILVA CAMPOS
PRESIDENTA MUNICIPAL

¡Hoy que estamos en el 500 Aniversario Fundacional de esta la Bendita Tierra que nos Une! Cabe expresar la gran emoción que me embarga al poder ser parte de tan importante momento, que nos llena de orgullo, historia y profundo sentido de pertenencia.

Con estas celebraciones hacemos comunidad, fortalecemos nuestra identidad acambarense y anunciamos al mundo lo orgullosos que nos sentimos de haber nacido en este bello lugar, donde fue construido el Templo del Hospital; el primero en el Estado de Guanajuato, donde también fue nombrado Generalísimo de las Américas Don Miguel Hidalgo y Costilla; donde nació el Ejército Insurgente Libertador, del que proviene nuestro Ejército Mexicano; y donde nada más y nada menos nació Guanajuato.

A pesar de las dificultades que nos ha tocado enfrentar como acambarenses, hemos actuado con dignidad y determinación al llamado para responder con hechos a la confianza ciudadana.

No ha sido fácil, porque encontramos voces diversas que siempre serán escuchadas y atendidas, caminos inciertos, con altibajos, pero todo ha valido la pena, porque se nos brindó la oportunidad de demostrar nuestro talante y valor, de la mano de la sociedad que le dijo sí a la mejora continua, al desarrollo y progreso de Acámbaro.

También nos encontramos con distintas opiniones, y que, desde esa oposición propositiva, se ha podido construir en beneficio de las familias acambarenses, con el trabajo continuo hemos demostrado y ejecutado lo que la ciudadanía nos encomendó; ¡resultados! Hoy estamos convencidos de que ese Tribunal de Apelación que es la Historia, nos dará la razón.

Aquí no hay nada que esconder, la transparencia y el control interno en el gasto público, así como un estricto orden financiero, el manejo pulcro y escrupuloso de los recursos de la Administración Municipal nos ha permitido continuar ejerciendo finanzas sanas, por ello Acámbaro al igual que durante los cinco años que he tenido la oportunidad de llevar la administración encabezada por su servidora, NO SE TIENE DEUDA.

Vigilamos minuciosamente la aplicación de cada peso del erario municipal, no solamente porque es nuestro deber, sino por una convicción personal de honradez, honestidad y congruencia**.**

En este segundo informe los principales logros y alcances de los más importantes rubros sociales: Obra Pública, Desarrollo Social, Asistencia Pública desde el área de Atención Ciudadana, Ordenamiento Urbano y Territorial, se ha dado atención prioritaria

a las actividades económicas primarias de nuestra sociedad: la **agricultura, ganadería, pesca, el emprendedurismo que permite la innovación y comercio en general.**

También hemos fortalecido, como nunca, la **promoción y respeto a los Derechos Humanos**, como lo es que a partir de esta administración se atiende a la diversidad sexual desde un área especializada para todas aquellas personas que se identifican con algún género, con acciones institucionales que vigilan el respeto de mayorías y minorías, en igualdad.

Ante una realidad nacional que ha condicionado la marginación de los municipios, con cada vez menos recursos a su alcance, hemos priorizado la gestión ante las entidades estatales para hacer rendir los presupuestos y concretar obras y acciones que, de otra manera, serían imposibles, por esenciales que fueren.

Vaya entonces un agradecimiento y pleno reconocimiento a la Gobernadora del Estado, la Maestra Libia Dennise García Muñoz Ledo, por la disposición de apoyar y apuntalar a nuestro municipio. Su determinación ha sido muy importante para nosotros.

He tenido el honor y el privilegio de ser la primera mujer Presidenta Municipal de la historia democrática de Acámbaro; y la primera persona que gracias a la confianza de la gente acambarense fui reelecta, lo que me ha permitido darle continuidad a los proyectos y trabajos realizados. Por ello, mi convicción absoluta es y ha sido la de promover beneficios dirigidos específicamente a las mujeres acambarenses, a través de programas sociales, económicos, rurales.

Asimismo, **seguimos fortaleciendo las acciones para prevenir y erradicar totalmente la Violencia contra las Mujeres**, en cualquiera de sus expresiones, como el lastre lamentable que es. Por ello continuamos trabajando en coordinación las áreas de la administración centralizada, las paramunicipales y Secretarías de Gobierno del Estado.

Quiero extender mi más amplio reconocimiento a las Delegadas y Delegados Municipales a sus subdelegados y subdelegadas, comisariados y comisariadas ejidales de todas las colonias y comunidades de Nuestra Tierra Bendita; su trabajo y tesón nos inspiran y son de vital ayuda para lograr los objetivos que hoy se presentan en este **Informe de Gobierno**. ¡Este documento también es de ustedes!

A los Directores, Jefes de Departamento, Coordinadores y toda la base laboral, esos compañeros que nos ayudan a mantener limpio y ordenado nuestro Municipio, todos ellos hombres y mujeres que dan todo por Acámbaro, es de ustedes esta Administración Municipal, muchas gracias. Su diaria labor es la cara de este gobierno.

Agradezco a mi familia, a mis hermanos, a mi esposo y a mis hijos, por ser la inspiración y el apoyo que me impulsa a seguir trabajando sin descanso.

Pero, sobre todo, gracias al pueblo de Acámbaro. Gracias a nuestra bella historia. Gracias a estos primeros 500 Años de Grandeza que nos llaman a unirnos como nunca antes.

500 años de una historia que apenas empezó a escribirse. 500 años de un Acámbaro que sigue luchando por alcanzar la trascendencia a la que estamos convocados. Y qué decir de nuestra grandiosa Cultura Chupícuaro que data de más de 2000 años de Historia, Cultura y Tradición.

Sigamos adelante, creyendo en ese anhelo que nos define y en esa historia que nos ha construido como un pueblo único.

Acámbaro; LA BENDITA TIERRA QUE NOS UNE

Muchas Gracias.

SEGUNDO
INFORME DE
GOBIERNO
CLAUDIA SILVA CAMPOS
PRESIDENTA MUNICIPAL

Impulso a la GOBERNABILIDAD Y ESTADO DE DERECHO de los Acambarenses

Ayuntamiento Constitucional de Acámbaro Gto.
2024 - 2027



"Nuestra Tierra Bendita"

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
CLAUDIA SILVA CAMPOS
PRESIDENTA MUNICIPAL

EJE 1 IMPULSO ALA GOBERNABILIDAD Y ESTADO DE DERECHO DE LOS ACAMBARENSES



Derivado de las inquietudes y necesidades de la población, así como del gran compromiso que hemos generado en esta Administración Pública encabezada por la Presidenta Municipal Lic. Claudia Silva Campos, se ha instruido a todas las áreas de este Gobierno, para brindar un servicio con calidad y calidez, que nos haga entender la obligación que tenemos de generar los cambios sociales, políticos y económicos de nuestro municipio; y por ello en Acámbaro Guanajuato, la Tierra Bendita. Nos hemos propuesto generar un gobierno efectivo, que trabaje con eficacia y eficiencia, en cada uno de los servicios que brindamos a la ciudadanía, a continuación, enlistamos algunas de las acciones más importantes de este eje.

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

1. Dentro del periodo de octubre 2025 al mes de septiembre del 2026 se han realizado 36 Sesiones de Ayuntamiento:

Sesiones Solemnes	Ordinarias	Extraordinarias	Privadas	Total
4	19	8	5	36

2. Logramos 155 acuerdos de Ayuntamiento en el mismo periodo y aprobados, en su mayoría por unanimidad:

Unanimidad	Mayoría Simple	Mayoría Calificada	Mayoría Absoluta	Unanimidad de los Presentes	Total, de Acuerdos
33	12	12	9	94	160

JEFATURA DE ASUNTOS INTERNOS

1. El Gobierno Municipal de Acámbaro 2024-2027 formalizó su participación e implementar la Guía Consultiva de Desempeño Municipal, solicitando al Organismo Estatal de Desarrollo Municipal su inscripción presentando un acuerdo firmado por nuestra Presidenta Municipal la Lic. Claudia Silva Campos, para posteriormente designar como enlace al Secretario del Ayuntamiento, el Lic. Gerardo Aguilera Torres. Uno de los objetivos primordiales de esta administración es, mejorar el desempeño y función de las áreas, es por eso que mediante el convenio de la Guía Consultiva Municipal 2026 y en colaboración con todas las áreas, dentro de la promoción de la cultura de la evaluación, recabamos la

información necesaria para dar cumplimiento a la revisión que se realizaría en la etapa de mejora y así, mejorar respecto a los niveles obtenidos en la pasada administración.

El objetivo principal de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal es la de fortalecer las capacidades institucionales, así como los fundamentos para la adecuada toma de decisiones en el Municipio.



2. Se llevaron a cabo la integración de nuevos comités de agua potable en zonas rurales, se gestionó la obtención de acreditaciones de propiedad y/o contratos de usufructo de donde se sitúan los pozos de agua potable en la zona rural. Así, ayudar a mantener en regla los expedientes solicitados por la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y tener actualizados los títulos de concesión.

3. De la misma forma se gestionó con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) para poder obtener los permisos de explotación de pozos de zonas rurales que no se encuentran en regla.

4. Se llevan a cabo las gestiones entre jurisdicción sanitaria para la impartición de capacitaciones en zona rural con respecto a la importancia de la cloración, para garantizar que el suministro sea de uso y consumo humano sea seguro y prevenir enfermedades.

5. En coordinación con la Secretaría del Agua y Medio Ambiente (SAMA) se gestionó la realización de estudios, aforos y análisis de calidad de agua en zonas rurales del municipio, así como también el seguimiento de las plantas potabilizadoras de estas zonas.

JEFATURA DE ASUNTOS EXTERNOS (ATENCIÓN A DELEGADOS)

1. Con la firme convicción de atender de manera directa y personalizada a todos los ciudadanos que acuden ante esta dependencia durante este segundo año de gobierno de la administración municipal 2024-2027, se realizaron un total de 2,483 solicitudes de apoyo y asesorías a delegados y demás usuarios.



2. Se realizaron 4 reuniones bimestrales con delegados y subdelegados municipales, con temas de importancia general.

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
CLAUDIA SILVA CAMPOS
PRESIDENTA MUNICIPAL

3. Se apoyó en la realización de 3 asambleas para nombrar representantes de colonia, el día 07 de julio del 2026 en la colonia la Ascensión, en el mes de abril del 2026 en Fraccionamiento Los Pinos, y el día 04 de noviembre del 2025 en el Fraccionamiento Valle de Acámbaro.



4. Realizamos la vinculación con las delegaciones en el mes de enero del 2026 en Parácuaro, en el mes de abril del 2026 en Chamácuaro y en el mes de diciembre del 2025 en Gaytán del Refugio, Las Cruces, Nuevo Chupícuaro, entre otras respecto de las celebraciones patronales de cada localidad con las áreas de Seguridad Pública, Protección Civil, Fiscalización, Servicios Municipales.

5. Se brindó apoyo jurídico en más de 170 ocasiones a delegados municipales para dar seguimiento a problemáticas internas y de convivencia entre los ciudadanos, obteniendo grandes resultados y compromiso social de parte de los ciudadanos.

6. Se gestionaron reuniones con el área de transporte y concesionarios del servicio de transporte público respecto de irregularidades en el servicio respecto de las rutas de Loma Bonita I y II, Velazco Ibarra, Las Flores. El Mirador, La Encarnación, San Vicente Munguía entre otros.

7. Fuimos centro de atención para apoyar a la resolución de conflictos entre particulares los cuales solicitaron la injerencia de esta dependencia, lo anterior a la negativa de parte de las instancias.

8. Se realizaron 1,291 constancias y 571 permisos, encaminadas al estatus de la persona, elaborándose sobre su de identidad, residencia, domicilio, origen, modo honesto de vivir, dependencia económica e ingresos, las cuales ayuda a los ciudadanos a subsanar y/o justificar documentos oficiales ante diferentes instituciones y dependencias, así como dar fe del estatus del usuario y /o portador de la constancia.

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
CLAUDIA SILVA CAMPOS
PRESIDENTA MUNICIPAL

Comisión para los festejos de los 500 años de la fundación legal de San Francisco de Acámbaro.

1. En el mes de diciembre del 2025 se realizó la propuesta integral de acciones derivadas de las subcomisiones mismas que integraron la programación para el año de 2026.

2. En fecha 18 de diciembre de 2025 en sesión extraordinaria de la comisión para los festejos de los 500 años se aprobó una solicitud de proyectos y acciones la cual fue enviada a la gobernadora del estado de Guanajuato, maestra Libia Dennise García Muñoz Ledo.



3. En fecha 16 de abril en sesión ordinaria de ayuntamiento número 56, se acordó por unanimidad de los integrantes presentes el ingreso a participar como integrantes de la comisión para los festejos de los 500 años de la fundación legal de Acámbaro Guanajuato a la titular de la Secretaria de Turismo e Identidad del Estado de Guanajuato maestra María Guadalupe Robles de León en representación de la Gobernadora del Estado maestra Libia Dennise García Muñoz Ledo así como a los ciudadanos Arq. Andrés Manuel Godínez Barraza y el señor J. Guadalupe Herrera Tapia representante del sector ferrocarrilero, tomando protesta en sesión solemne de ayuntamiento número 57 en fecha 17 de abril del presente año.
4. En mayo del presente año, en seguimiento a la solicitud de hermanamiento aprobada por el Ayuntamiento se acudió a la ciudad de Jilotepec de Molina Enríquez Estado de México donde fuimos recibidos por el presidente municipal Lic. Rodolfo Nogués Barajas así como sus ayuntales e integrantes de su gabinete en donde en sesión de ayuntamiento del municipio de Jilotepec se aprobó la solicitud de hermanamiento realizada por el municipio de Acámbaro, Guanajuato, en donde acudió la presidenta municipal Lic. Claudia Silva Campos, integrantes del ayuntamiento así como integrantes de la comisión para los festejos de los 500 años de la fundación legal de san francisco de Acámbaro.
5. Con fecha 28 de mayo se da a conocer por la titular de la secretaria de turismo e identidad del estado de Guanajuato maestra María Guadalupe Robles de León y la Lic. Claudia Silva Campos presidenta municipal de Acámbaro Guanajuato, la presentación del cartel musical del Festival Fundadores a realizarse del 17 al 19 de septiembre de 2026 ante la presencia de los integrantes de la comisión para los festejos de los 500 años de la fundación legal de San Francisco de Acámbaro e integrantes del COPLADEM, consejo consultivo de turismo, sector empresarial y comercial del municipio de Acámbaro, Guanajuato. Destacando la participación de artistas como Manuel Mijares, banda la Adictiva, Jorge Medina y Josi Cuen.



6. En el mes de septiembre acudimos a las instalaciones del Palacio Postal de la ciudad de México donde se presentó la estampilla del timbre postal conmemorativa de los 500 años de la fundación legal de San Francisco de Acámbaro. Estuvieron presentes la maestra Violeta Georgina Abreu González directora general del Servicio Postal Mexicano así como

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
CLAUDIA SILVA CAMPOS

la maestra María Guadalupe Robles de León Secretaria de Turismo e identidad del estado de Guanajuato y la presidenta municipal Lic. Claudia Silva Campos en compañía de los integrantes del Ayuntamiento y de la comisión para los festejos de los 500 años de la fundación legal de San Francisco de Acámbaro e invitados especiales como la coronel en retiro Ángeles Contreras Rebollar.



7. Se llevó a cabo el Festival Fundadores del 17 al 19 de septiembre en torno al cumplimiento de los 500 años de la fundación legal de San Francisco de Acámbaro, en coordinación con la Secretaria de Turismo e identidad, autoridades estatales y municipales; con actividades culturales, cívicas y artísticas que se realizaron en nuestra ciudad tanto en el atrio parroquial y la explanada de la Plaza Cívica Miguel Hidalgo y Costilla y en el recinto ferial, presentando artistas locales y nacionales como: Manuel Mijares, Banda la Adictiva, Pancho Barraza, el tenor Gregorio Arreola, la Orquesta Sinfónica del Estado de Guanajuato, el Mariachi Divo de Juárez, Carolina Ross y la tuna acambarense acompañada con 7 estudiantinas de diferentes estados de la República, el grupo Master Show. Tuvimos un promedio de 42,000 asistentes en los tres días de fiesta. Además, un magnífico espectáculo visual /auditivo que por primera vez se proyectó un video "mapping" sobre la fachada principal de la parroquia de San Francisco de Asís, experiencia que generó una gran aceptación sobre la identidad y cultura de los acambarenses a lo largo de estos 500 años.



8. Como parte de los 500 años de fundación de Acámbaro se realizó la entrega de reconocimientos mensuales a personalidades destacadas que han dejado huella en Acámbaro. En los meses de enero a julio 2026 fueron un total de 1,400 personas beneficiadas con una inversión municipal de $35,000.00 con el objetivo de reconocer y preservar el legado de mujeres y hombres cuyas trayectorias, aportaciones y compromisos han contribuido al desarrollo, la identidad y el patrimonio histórico, cultural y social del municipio de Acámbaro.

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
CLAUDIA SILVA CAMPOS
PRESIDENTA MUNICIPAL

ARCHIVO MUNICIPAL

1. Con el objetivo de equipar el archivo para contribuir a la conservación del acervo documental, lo cual impacta directamente en la posibilidad de escanear, difundir y proyectar el derecho a la memoria del municipio se gestionó ante el poder judicial del Estado de Guanajuato para obtener un equipo de cómputo totalmente nuevo de última generación, lista para Estudios e investigaciones. De esta manera se podrán conservar documentos históricos.

2. Se llevó a cabo la consulta documental, hemerográfica y bibliográfica para la difusión del patrimonio documental del municipio, atendiendo 15 investigadores, 6 estudiantes, 3 peritos y 6 particulares, donde se proporcionaron las fuentes primarias para el conocimiento de la historia del municipio y la región.

3. Se realizaron 11 Exposiciones documentales y fotográficas, en coordinación con el Instituto de Cultura de Acámbaro, Museo Local, Museo Waldemar Julsrud, DIF Municipal y Presidencia Municipal para el uso de sus instalaciones para la presentación del archivo municipal, donde se difundió el patrimonio documental histórico del municipio, para el beneplácito y aprovechamiento de la población.

4. Con la finalidad de difundir el patrimonio documental histórico del municipio y para su aprovechamiento y fomento de la cultura archivística, se llevó a cabo la actualización de información tanto en la página oficial de transparencia, así como en la página de Facebook del archivo municipal llevando a cabo 32 publicaciones.

JURÍDICO

1. Se brindaron 390 asesorías durante el año, otorgando certeza jurídica a las personas que así lo requieran.

2. Se han realizado en lo que va de este año, 158 contratos y convenios, de la Administración Pública Municipal.

3. Se llevaron a cabo 4 juicios ante el tribunal contencioso y juicios 5 ante el tribunal de conciliación además de mantener 3 carpetas de investigación ante el ministerio público de esta ciudad.

4. Se participó en todas las mesas de trabajo de proyectos reglamentarios en coordinación con la Comisión Jurídica Municipal.

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
CLAUDIA SILVA CAMPOS
PRESIDENTA MUNICIPAL

PROCURADURÍA EN MATERIA DE ASISTENCIA SOCIAL



1. Con el compromiso de garantizar el interés superior de la niñez, la Procuraduría Auxiliar de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del municipio de Acámbaro, Guanajuato, gestionó recursos por un monto de $200,614.39 (doscientos mil seiscientos catorce pesos 39/100 M.N.) destinados al pago de los centros de asistencia social que brindan acogimiento residencial a niñas, niños y adolescentes bajo tutela de esta Procuraduría. Esta acción asegura que quienes, por circunstancias adversas, han debido separarse temporalmente de su entorno familiar cuenten con un espacio seguro, digno y protector, donde se les garantizan derechos fundamentales como la vivienda, la alimentación, la salud, la educación y el sano desarrollo. Con ello, el gobierno municipal reafirma su responsabilidad de proteger, restituir derechos y acompañar a la infancia más vulnerable, convencido de que ninguna niña, ningún niño ni adolescente debe quedar sin amparo.

2. Actualmente, esta Procuraduría Auxiliar tiene bajo su tutela y cuidado a un total de 7 Niñas, Niños y Adolescentes en su modalidad de acogimiento residencial.

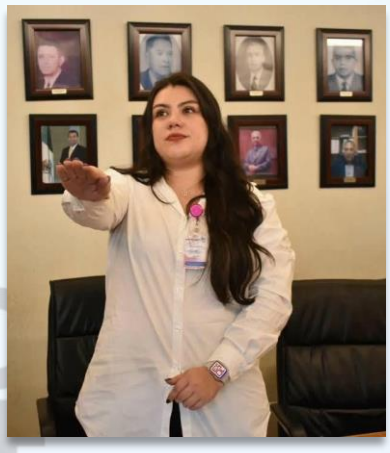

3. Se brindan a 3 adolescentes atención y seguimiento en la especialidad médica de Paidopsiquiatría en CESAM de la ciudad de Querétaro y además se atienden a otros 2 infantes en el hospital de Especialidades pediátricas de la ciudad de León en diversas especialidades médicas, dichos infantes atendidos se encuentran bajo acogimiento residencial. Es de resaltar que, gracias a la oportuna gestión y coordinación con el área de Atención Ciudadana, se brindó el apoyo integral para cubrir los gastos de cuidado, quirúrgicos y posquirúrgicos de un niño, el pasado 19 de marzo, donde se requirió la intervención quirúrgica de emergencia en dos ocasiones, que se derivó y atendió de urgencia por parte del servicio de Neurocirugía para la colocación de una válvula de derivación, procedimiento quirúrgico y postquirúrgico que resultaron exitosamente.

4. Con el objetivo de restituir el derecho a vivir en familia se realizaron gestiones y valoraciones para la reintegración familiar exitosa de 3 niñas, niños y adolescentes.

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
CLAUDIA SILVA CAMPOS
PRESIDENTA MUNICIPAL

5. Con la finalidad de prevenir, proteger, diagnosticar y restituir los derechos fundamentales de la niñez y adolescencia, se aperturaron 98 expedientes para el diagnóstico de vulneración de derechos, brindando a su vez el correspondiente seguimiento psicológico a los involucrados. De la misma se brindaron 1,275 atenciones, entre ellas: seguimiento a niñas, niños y adolescentes bajo acogimiento residencial y directo a la población.

6. Por último, se logró la restitución del derecho de identidad de 12 NNA.

TESORERÍA

1. Dentro del Ejercicio 2026, logramos mantener el nivel de liquidez y solvencia, sin existir la necesidad de solicitar adelantos de participaciones a la Secretaría de Finanzas del Estado de Gto, lo que habla de un municipio con finanzas sanas y transparentes. Además de reducir los gastos generados por vales de gasolina, papelería y otros gastos administrativos.

2. A efecto de contrarrestar el efecto inflacionario en el poder adquisitivo de los empleados municipales, de manera general se realizó un incremento del 3% a su sueldo y prestaciones, en beneficio de la economía de sus familias.

3. Uno de los compromisos generados por esta administración con el Congreso del Estado de Guanajuato, así como la Auditoria Superior del Estado de Guanajuato, fue que se entregaran en tiempo y forma los informes financieros trimestrales y la cuenta pública anual. Es importante resaltar de la cuenta pública para el ejercicio 2025-2026 no hubo ninguna observación por parte de la ASEG a esta área de Tesorería.

4. Las recaudaciones de ingresos de octubre 2025 a septiembre 2026 por los siguientes conceptos son:

    a. Impuestos: $33, 751,308.42pesos.

    b. Derechos: $14, 843,156.89pesos.

    c. Productos: $17, 563,729.71pesos.

    d. Aprovechamientos: $4, 652,683.31pesos.

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
CLAUDIA SILVA CAMPOS
PRESIDENTA MUNICIPAL

e. Aportaciones: $442, 471,485.56pesos.

f. Transferencias y Asignaciones $51, 903,872.13pesos.

Dando un total de $565, 186,236.13 pesos de ingresos gracias a la participación ciudadana.

RAMO XXXIII

1. Administración y seguimiento de recursos federales y estatales

Durante el periodo que se informa, la Jefatura de Ramo XXXIII, Fondos Federales y Estatales realizó la coordinación, seguimiento y control de los recursos provenientes de fondos federales y estatales, asegurando su correcta programación, ejercicio, registro y reporte conforme a la normatividad aplicable, con el propósito de fortalecer la seguridad pública, la infraestructura, los servicios municipales y la rendición de cuentas del Municipio de Acámbaro.

2. Transparencia y rendición de cuentas

Se integró y reportó oportunamente la información correspondiente al Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT), fortaleciendo la transparencia, la rendición de cuentas y el cumplimiento de las obligaciones de información ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- Integración y envío de los reportes trimestrales al Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT).
- Validación de indicadores y metas asociadas a los fondos federales.
- Atención a observaciones técnicas y metodológicas derivadas de los procesos de revisión y validación.
- Fortalecimiento de la calidad de la información reportada a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

3. Atención a auditorías y órganos fiscalizadores

Asimismo, se atendieron los requerimientos de los órganos de fiscalización mediante la integración y revisión de expedientes, la validación de documentación comprobatoria y la coordinación con las áreas ejecutoras, contribuyendo al fortalecimiento del control interno y de los mecanismos de comprobación del gasto público.

- Integración de expedientes técnicos y financieros.
- Atención a requerimientos de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y demás instancias fiscalizadoras.

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

- Coordinación con las dependencias municipales para solventar observaciones y fortalecer los mecanismos de control interno.

4. Mejora administrativa

De igual forma, se impulsaron acciones de mejora en los procesos de integración documental, presupuestaria y contractual de los proyectos financiados con recursos federales y estatales, fortaleciendo la trazabilidad, la certeza administrativa y la correcta aplicación de los recursos públicos en beneficio de la población de Acámbaro.

5. Optimización de los recursos públicos

Durante el periodo que se informa, se dio seguimiento a la inversión temporal de los recursos federales, obteniendo rendimientos financieros derivados de las tasas preferenciales contratadas para estos fondos.

Dichos intereses fueron debidamente identificados, registrados y aplicados conforme a la normatividad vigente, destinándose al financiamiento de obras y acciones autorizadas, lo que permitió incrementar el beneficio de los recursos públicos sin generar una carga financiera adicional para el Municipio.

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social

Periodo del 01 de julio de 2025 al 31 de diciembre del 2025
Se generaron $ 1, 579,094.40 (Un millón, quinientos setenta y nueve mil, noventa y cuatro pesos 40/100 M.N.)

Mismos que se aplicaron a las obras:
Construcción de Sistema de Agua Potable en la Localidad de Santa Inés, en el Municipio de Acámbaro (Línea, Tanque y Red)

Equipamiento del Pozo para el Sistema de Agua Potable en la Localidad Santa Inés Municipio de Acámbaro, Gto.

Periodo del 01 de enero del 2026 al 31 de agosto del 2026

Se han generado un total de $ 953,573.89 (Novecientos cincuenta y tres mil, quinientos setenta y tres pesos 89/100 M.N.)

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento a los Municipios

Periodo del 01 de julio de 2025 al 31 de diciembre del 2025
Se generaron $ 384,990.62 (Trescientos ochenta y cuatro mil, novecientos noventa pesos 62/100 M.N.)

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
CLAUDIA SILVA CAMPOS
PRESIDENTA MUNICIPAL

Mismos que se aplicaron a la cuenta de Vestuario y uniformes para equipamiento a la Seguridad Pública Municipal.

Periodo del 01 de enero del 2026 al 31 de agosto del 2026

Se han generado un total de $ 304,605.53 (Trescientos y cuatro mil, seiscientos cinco pesos 53/100 M.N.)

Resultados destacados

- Administración y seguimiento de los recursos provenientes de fondos federales y estatales.
- Integración y presentación de los informes trimestrales en el Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT).
- Seguimiento a indicadores de desempeño y cumplimiento de obligaciones de reporte.
- Atención a procesos de auditoría y fiscalización.
- Administración de rendimientos financieros obtenidos por la inversión temporal de recursos federales.
- Aplicación de intereses devengados en obras y acciones autorizadas, optimizando el aprovechamiento de los recursos públicos.
- Coordinación con las áreas ejecutoras para fortalecer la integración documental y la comprobación del gasto.

INSPECCIÓN Y FISCALIZACIÓN

1. Con la recaudación por concepto de ocupación y aprovechamiento de la vía pública (plaza), vendedores fijos y semifijos, Diversiones y espectáculos públicos y ocupación de la vía pública, se logró un ingreso total de: $5, 691,390.87 pesos. En el periodo comprendido del 1° de julio 2025 al 24 de septiembre del 2026.

2. Se brinda la debida atención a los 105 delegados municipales para la organización de fiestas patronales en las comunidades de este municipio, en coordinación con Seguridad Pública, Movilidad y Protección Civil, dando también atención a peticiones a la ciudadanía en general.



3. Se apoya al comercio informal con su instalación en las distintas temporadas durante el año, como son: Día de Reyes, La Candelaria, Semana Santa, 10 de mayo, 4 de julio, Día de Muertos, Época Decembrina y Festival Fundadores, 500 años (19 de septiembre).

4. Se brinda el servicio a 175 jóvenes en edad de obtener su Cartilla del Servicio Militar Nacional, así como a la zona del bajío que corresponde a: Acámbaro, Jerécuaro, Coroneo y Tarandacuao, dando atención a sus trámites relacionados a estos servicios.

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
CLAUDIA SILVA CAMPOS
PRESIDENTA MUNICIPAL

CATASTRO

1. Se llevó a cabo la reactivación de programa de valuación para disminuir el rezago de más de 15 años, donde se logró realizar un total de 2,691 revisiones y autorizaciones de avalúos fiscales y 1,786 avalúos catastrales presentados por peritos del departamento de catastro dando un incremento significativo en comparación al año anterior.

IMPUESTO PREDIAL

1. Con la finalidad de proporcionar mayores programas sociales a la ciudadanía es necesario recaudar por concepto de impuestos inmobiliarios y accesorios, el cual se obtuvo la cantidad de $31,765,672.65 lo cual representa un incremento del 8.86% con respecto al año anterior aun considerando que no hubo incremento en la cuota mínima de predial.



2. Se otorgó un descuento por pronto pago del 15% y del 10% a los contribuyentes que pagaron en los meses de enero, febrero y marzo respectivamente, con el objetivo de incentivar el cobro oportuno de impuestos.

3. Se otorgaron descuentos en recargos y multas con el objetivo de promover la regularización en el cumplimiento de las obligaciones fiscales municipales.

4. Se implementó el cobro de predial a través de internet con el propósito de elevar la recaudación de aquellos contribuyentes que se encuentran fuera del Municipio.

OFICIALÍA MAYOR

1. Con la finalidad de ahorrar presupuesto a largo plazo por el arrendamiento de oficinas administrativas, se llevó a cabo la gestión para la remodelación y modernización del inmueble de la calle Zaragoza #35, colonia centro de esta ciudad de Acámbaro, en su primera etapa que será destinado para uso de oficinas administrativas y operativas de la administración municipal. Con un total de gastos de mantenimiento $706,576.63 pesos.

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
CLAUDIA SILVA CAMPOS

2. Se llevó a cabo la coordinación y apoyo para la migración de trece oficinas del edificio de Hidalgo 737 al nuevo inmueble de Zaragoza 35, Zaragoza 48 y de manera temporal al módulo de COMUDE.

3. Se realizaron 39 mesas de trabajo para revisar a las Unidades Administrativas a través de un Diagnóstico Situacional y Análisis FODA, compareciendo a dichas mesas 40 Unidades, para obtener un diagnóstico general de la administración y mejorar la atención a la ciudadanía.

4. Atención a Gabinete ha realizado Actas Informativas diariamente en relación a las actividades que realizan cada una de las áreas de la Administración Pública Municipal, a partir del día 08 de abril del 2026, habiendo un elaborado un total de 122 Actas hasta el día 30 de septiembre del 2026.
5. Con el objetivo de fomentar los valores cívicos y promover la participación ciudadana, se llevaron a cabo 27 actos cívicos, desfiles y eventos sociales para conmemorar según las efemérides y eventos festivos destacando las fiestas patrias que embellecieron el primer cuadro de la ciudad, así como el desfile magno cívico – militar 22 de octubre del 2025 en alusión al nombramiento del Generalísimo de las Américas a Don Miguel Hidalgo y Costilla.

6. Se realizaron los eventos sociales, por el festejo del día del maestro, día de la enfermera y posada fin de año a todo el personal de la Administración Pública Municipal, contando con una asistencia de más de 2,800 personas.

7. Se realizaron 658 movimientos en recursos humanos destacando las siguientes: 62 altas de personal de nuevo ingreso, 100 bajas de personal, 432 solicitudes de descuentos por faltar a labores y 64 vacantes., con la finalidad de mejorar el desempeño administrativo y académico de los empleados del municipio.

8. De manera permanente, se ha otorgado 380 apoyos a las instituciones educativas, religiosas, asociaciones civiles, clubes sociales y deportivos, con anuencias de espacios públicos, infraestructura de mobiliario y equipo para las festividades y/o actos que desarrollan púbicamente con relación a sus actividades.

9. Se lleva a cabo la reparación y mantenimiento de las unidades al servicio de la administración pública municipal, con un total de 660 notas de servicio oficiales, destacando automóviles, camionetas, camiones, motocicletas, maquinaria pesada, remolques y cuatrimotos que, al día de hoy, se encuentran en buen estado de funcionamiento y haciendo supervisión directa en los talleres autorizados.

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
CLAUDIA SILVA CAMPOS
PRESIDENTA MUNICIPAL

10. Con el objetivo de mejorar la seguridad pública del municipio y fortalecer la operatividad policial se adquirieron 4 unidades: 3 camionetas Dodge Ram 1200 Tradesman CR 2026 y 1 motocicleta BMW GS310 2026, con la finalidad de reforzar el parque vehicular.

11. Además, se gestionaron 4 unidades en comodato para el área de Seguridad Pública municipal, entregadas por el Gobierno el Estado de Guanajuato para el uso exclusivo del municipio siendo las siguientes: 2 camionetas Ford F-150 2025, 1 camioneta Nissan Frontier 2026 y 1 motocicleta BMW GS310 2026. Se integran al parque vehicular.

12. Se gestionó la renovación oportuna de pólizas de seguro para 112 unidades vehiculares para garantizar la seguridad de los choferes como de la ciudadanía.

13. Gracias a la gestión de la presidenta municipal se recibieron 2 unidades motrices en donación por parte de Gobierno del Estado, siendo una camioneta de la marca Chevrolet tipo pickup Colorado modelo 2013 de color gris y un vehículo de la marca Nissan tipo Sedan Tsuru de color gris modelo 2014.

CONTRALORÍA



1. Se impartieron capacitaciones dirigidas a las y los servidores públicos de la Administración Municipal 2024–2027 en materia de Código de Ética y de Conducta, con el objetivo de fortalecer la cultura de integridad, legalidad y transparencia en el ejercicio de la función pública.

2. Se celebraron dos Sesiones Ordinarias del Comité de Ética del Municipio de Acámbaro, Guanajuato, orientadas a reforzar los principios y normas éticas, promoviendo un ambiente laboral responsable, transparente y apegado a derecho.

3. En coordinación con el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, se participó activamente en reuniones y mesas de trabajo para la implementación de la Política Estatal Anticorrupción, contribuyendo al fortalecimiento del sistema en el ámbito municipal.

4. Se establecieron canales permanentes de comunicación entre las Contralorías Municipales y la Secretaría de la Honestidad, con el propósito de fomentar la cooperación

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
SECRETARÍA MUNICIPAL

Institucional, el intercambio de experiencias y la unificación de criterios. Asimismo, se participó en reuniones mensuales y en las asambleas convocadas por la Alianza de Contralores Estado–Municipios de Guanajuato.



5. En cumplimiento del marco legal aplicable, se realizaron cuatro revisiones de cumplimiento a diversas dependencias de la Administración Municipal, así como la verificación conjunta con la Tesorería Municipal del inventario de bienes, a fin de garantizar su correcta administración.

6. Con el propósito de promover la participación ciudadana y fortalecer la confianza en la gestión pública, en coordinación con la Dirección de Obras Públicas, se constituyeron 38 Comités de Obra en distintas localidades y colonias del Municipio de Acámbaro.

7. Se elaboró la versión pública de 1,125 declaraciones patrimoniales en sus modalidades de inicial, modificación y conclusión, en atención a los requerimientos de la Unidad de Transparencia del Estado de Guanajuato, brindando asesoría y apoyo a 924 servidores públicos.

8. Se atendieron y dieron seguimiento a 127 quejas presentadas en contra de servidores públicos, mediante la promoción de procedimientos de investigación y responsabilidad Administrativa, con el objetivo de garantizar la correcta conducta en el Servicio Público.

9. Durante el periodo de octubre de 2025 a septiembre de 2026, se realizaron más de 34 revisiones a Obras Públicas, así como la supervisión de tres contratos de adquisición de materiales, con la finalidad de asegurar el adecuado uso de los recursos públicos y el cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas aplicables.



10. En el mismo periodo, se llevaron a cabo 10 revisiones a la cuenta Pública, emitiendo observaciones y recomendaciones a la Tesorería Municipal para optimizar la aplicación de los recursos. Asimismo, se integró el Programa Anual de Auditorías y Revisiones.

11. Se efectuaron tres evaluaciones de desempeño a distintas dependencias Municipales, con base en las metas establecidas en la Matriz de Indicadores para Resultados, fortaleciendo la medición y mejora de la gestión Pública.

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
CLAUDIA SILVA CAMPOS
PRESIDENTA MUNICIPAL

12. En colaboración con la Secretaría de la Honestidad, se aplicó una encuesta de clima laboral a Servidores Públicos, con el objetivo de generar un programa de mejora continua que contribuya a garantizar condiciones óptimas de trabajo.

13. La Contraloría Municipal recibió 127 quejas denuncias y sugerencias ciudadanas, de los cuales 39 se turnaron a Consejo de Honor y Justicia.

14. Como parte de su atención, se iniciaron 4 procedimientos de investigación y actualmente 8 asuntos se encuentran en investigación. Asimismo, 20 fueron cerrados por falta de elementos, 19 derivaron en exhortos o recomendaciones, 3 fueron turnados a otras instancias, 33 fueron resueltos en beneficio de la ciudadanía y se registró 1 desistimiento. Con estas acciones, la Contraloría fortaleció la atención ciudadana, la prevención de irregularidades, la legalidad y la rendición de cuentas en la Administración Pública Municipal.

15. La Contraloría Municipal fortaleció las acciones de investigación y seguimiento en materia de responsabilidades administrativas, con 52 procedimientos iniciados, de los cuales 13 han sido resueltos y 16 se encuentran en etapa de substanciación, dando continuidad al trámite de los asuntos conforme a las disposiciones aplicables y fortaleciendo la legalidad, rendición de cuentas y responsabilidad en el servicio público municipal.

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

1. Con la finalidad de mejorar y evaluar el desempeño de las áreas a través de los procesos y objetivos, en cumplimiento del Programa de Gobierno 2024 - 2027, se elaboraron 28 Programas Operativos Anuales 2026, dando capacitación a las Direcciones de la Administración Municipal, y las Paramunicipales.

2. Con el compromiso de mejorar el servicio operativo y administrativo de cada una de las áreas que componen la administración municipal 2024 – 2027, se llevan a cabo evaluaciones internas trimestralmente para conocer el estatus de las áreas y verificar el cumplimiento de sus actividades en base al Programa Operativo Anual y Programa de Gobierno vigente.

3. En coordinación con la Comisión Jurídica y el área de Planeación y atendiendo uno de los compromisos de la actual administración, a efecto de actualizar el marco normativo municipal, se realizaron dos nuevos reglamentos municipales y una actualización, siendo los siguientes:

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
CLAUDIA SILVA CAMPOS
PRESIDENTA MUNICIPAL

- Reglamento para la Prestación de Servicios de Agua Potable, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales del Municipio de Acámbaro
- Reglamento del Sistema para el Desarrollo Integral para la Familia del municipio de Acámbaro, Guanajuato, y una actualización de un reglamento, aprobados por el H. Ayuntamiento.
- Reglamento de Mercados Públicos y actividades de Comercio en Vía Pública del Municipio de Acámbaro, Guanajuato.

Se llevó a cabo la creación de 3 nuevos lineamientos para distintas áreas de la administración para el mejorar el proceso de funciones, donde se realizaron 30 mesas de trabajo para analizar y revisión de sus funciones en conjunto con la comisión jurídica. Siendo las siguientes:

- Lineamiento para el manejo y uso del Logotipo relativo a los 500 años de la fundación de Acámbaro, Guanajuato.
- Lineamiento para el resguardo de medicamentos de la Jefatura de Control y Asistencia Animal de Acámbaro Guanajuato.
- Lineamiento para la operación de la Procuraduría Auxiliar de Niñas, Niños y Adolescentes del municipio de Acámbaro, Guanajuato.

4. En aras de promover una gestión pública inclusiva y participativa, donde se construyó formalmente el Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM). Se llevan a cabo reuniones periódicas para trabajar en el desarrollo de las 15 comisiones de trabajo especializadas, diseñadas estratégicamente para articular el diálogo y colaboración continua entre el gobierno y los sectores social, privado y académico del municipio Acámbaro.

5. Para cumplir en el marco de la planeación y orientar los programas, proyectos y acciones de gobierno, se han llevado a cabo 3 talleres de trabajo para las áreas involucradas en temas de desarrollo municipal y en conjunto con el Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato (IPLANEG) para abordar temas para el mejoramiento y actualización de programas.

6. A efecto de cumplir con los instrumentos de planeación y contribuir al bienestar social, se evalúo en su primer año el cumplimiento del Programa de Gobierno 2024 - 2027 en coordinación +con el Instituto de Planeación, Estadística y Geografía (IPLANEG) dando un resultado óptimo de cumplimiento y se inicia la evaluación de su segundo año.

7. Al día de hoy se han modificado y actualizado 20 Manuales de Organización y 15 manuales de Descripción de Puestos y de Procedimientos, en coordinación con distintas áreas de esta administración.

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
CLAUDIA SILVA CAMPOS
PRESIDENTA MUNICIPAL

8. En coordinación con Secretaría del Ayuntamiento se llevó a cabo el diagnóstico de la Guía Consultiva para el Desarrollo Municipal 2026 y se prepara la memoria documental para la evaluación al municipio para obtener una calificación igual o mejor al año anterior.

9. De igual manera se firmó el acuerdo de participación del Municipio de Acámbaro, con el Programa MAS "Mejor Atención y Servicio" donde participan 5 áreas que serán beneficiadas con equipo y mobiliario de este programa, siendo siguientes áreas: Sistema Municipal DIF, Instituto Municipal de cultura (IMCA), Desarrollo Urbano, Atención Ciudadana y Atención a Delegados y Asuntos Externos. Con un monto de inversión municipal de $100,000.00 pesos y otro tanto del Estado de $53,600.00 pesos dando un total de inversión de $153,600.00 pesos en beneficio a la población.

10. Después de la Participación ciudadana donde se llevó a cabo la consulta Pública del Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial (PMDUOET) dando cumplimiento al código Territorial para el Estado y Municipios de Guanajuato, se envió el documento final al Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato para su revisión técnica y dictaminación de congruencia, para su aprobación y publicación en el Periódico Oficial del Estado de Guanajuato.

OBRAS PÚBLICAS

I. Obras con inversión del Ramo 33 ejecutadas, concluidas y en funcionamiento:

1. Pavimentación Calle 2da Priv. de Leona Vicario entre Melchor Ocampo y Guanajuatito en Acámbaro Gto., beneficiando a todo el Municipio, con recurso de Ramo XXXIII por la cantidad de $1,218,701.74 pesos.
2. Rehabilitación Camino de Acceso en La Localidad de San Ramón Acámbaro, Gto., beneficiando a La Comunidad, a La Granja, Chupícuaro, Loretito y Paredones, con recurso de Ramo XXXIII por la cantidad de$1,751,232.38 pesos.
3. Construcción de camino El Rodeo 2da etapa en el Municipio de Acámbaro Gto., beneficiando a la comunidad del Rodeo, Presa Santa Inés y Arroyo de La Luna, con recurso de Ramo XXXIII por la cantidad de $2,994,701.51 pesos.

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
GLADIS VERA CAMPOS
PRESIDENTA MUNICIPAL



4. Construcción de camino a la localidad de la Chicharronera 2da etapa, en el municipio de Acámbaro Gto., beneficiando a la comunidad de la Chicharronera y San Luis de los Agustinos, con recurso de Ramo XXXIII por la cantidad de $2,996,911.10 pesos.
5. Construcción del camino de acceso a la localidad de Santa Rosa 1 etapa en el municipio de Acámbaro, Gto., beneficiando a la comunidad, con recurso de Ramo XXXIII por la cantidad de $2,003,273.60 pesos.
6. Construcción de camino a la localidad del Jaral -San Luis 2da etapa en el municipio de Acámbaro Gto., beneficiando a las comunidades de Jaral, San Luis de los Agustinos, Tres Marías, Santa Rosa, Moncloa y Gaytán, con recurso de Ramo XXXIII por la cantidad de $3,006,726.38 pesos.
7. Rehabilitación de sistema de agua potable y equipamiento red de distribución, línea de conducción y tanque en la localidad de San Vicente Munguía en el municipio de Acámbaro, Gto., beneficiando a la comunidad, obra con recurso de Ramo XXXIII, por la cantidad de $8, 694,473.94 pesos.
8. Rehabilitación de sifón 1 en la localidad de Parácuaro, en el municipio de Acámbaro Gto., beneficiando a la comunidad. Obra con recurso de Ramo XXXIII por la cantidad de $423,463.10 pesos.
9. Pavimentación calle Jesús García Corona en la col. Solidaridad Ferrocarrilera en cabecera municipal, municipio de Acámbaro., beneficiando a la colonia y a la población en general. Obra con recurso de ramo XXXIII, por la cantidad de $1,940,142.42 pesos.



10. Pavimentación en privada Justicia colonia Las Malayas en cabecera municipal, beneficiando a la colonia y a la población en general. Obra con recurso de Ramo XXXIII, por la cantidad de $2, 619,335.71 pesos.
11.
12. Construcción de cunetas 1ra. etapa en el camino de la localidad 3 Marías -Gaytán en el municipio de Acámbaro, Gto. Beneficiando a las comunidades de 3 Marías, Gaytán, Santa Rosa, San Luis de los Agustinos, Moncloa y a la población en general. Obra con recurso de Ramo XXXIII por la cantidad de $1,829,289.38 pesos.



13. Construcción red de drenaje sanitario en el Español de Acámbaro Gto, beneficiando a la comunidad. Obra con recurso de Ramo XXXIII, por la cantidad de $2,558,781.3 pesos.
14. Construcción red de drenaje sanitario en la comunidad de la Encarnación en Acámbaro Gto. beneficiando a la comunidad. Obra con recurso de Ramo XXXIII, por la cantidad de $1,978,195.90 pesos.
15. Pavimentación calle Río Blanco en la col. Centro en cabecera municipal, municipio Acámbaro de calle Dr. Sámano a Priv. López Rayón 1ra

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
CLAUDIA SILVA CAMPOS
PRESIDENTA MUNICIPAL

etapa, beneficiando a la población en general. Obra con recurso de Ramo XXXIII, por la cantidad de $862,496.70 pesos.

16. Construcción calle Mirador colonia el Mirador entre las Flores a Buenavista en Acámbaro Gto, beneficiando a la población en general. Obra con recurso de Ramo XXXIII, por la cantidad de $2,344,709.07 pesos.
17. Rehabilitación del Jardín Independencia en Zona Centro 1ra Etapa en Acámbaro Gto. beneficiando a la población en general. Obra con recurso de Ramo XXXIII, por la cantidad de $1,866,139.26 pesos.



18. Construcción y Equipamiento de Banquetas y Alumbrado Público en Av. Hidalgo de Omega a Leandro Valle col. Centro en cámbaro, Gto. 1ra Etapa, beneficiando a la población en general. Obra con recurso de Ramo XXXIII, por la cantidad de $2, 043,071.55 pesos.
19. Rehabilitación y Mantenimiento Urbana en Andador Juárez Guadalupe en el Centro Histórico, beneficiando a la población en general. Obra con recurso de Ramo XXXIII, por la cantidad de $1, 396,421.76 pesos.
20. Construcción de cunetas 1ra. etapa de la localidad del Rodeo en el municipio de Acámbaro Gto. beneficiando a la comunidad. Obra con recurso de Ramo XXXIII, por la cantidad de $299,081.87 pesos.
21. Rehabilitación de inmueble ubicado en Zaragoza #35 Zona Centro Acámbaro Gto., beneficiando a la población en general, obra con recurso de Ramo XXXIII, por la cantidad de $1, 999,718.13 pesos.

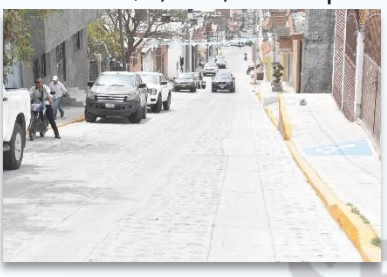

22. Proyecto ejecutivo, construcción del camino a la comunidad de Hacienda Nueva, beneficiando a la comunidad. Obra con recurso de Ramo XXXIII, por la cantidad de $163,884.80 pesos.
23. Proyecto ejecutivo Construcción del camino a la comunidad del Romero a Palo Blanco, beneficiando a la comunidad. Obra con recurso de Ramo XXXIII, por la cantidad de $ 290,464.00 pesos.
24. Proyecto ejecutivo construcción del camino a la comunidad de Parácuaro el Español, beneficiando a la comunidad. Obra con recurso de Ramo XXXIII, por la cantidad de $ 406,464.00 pesos.
25. Proyecto ejecutivo construcción del camino a la comunidad de Pila de los Árboles beneficiando a la comunidad. Obra con recurso de Ramo XXXIII, por la cantidad de $135,024.00 pesos.
26. Proyecto ejecutivo construcción del camino a la comunidad de san Antonio beneficiando a la comunidad. Obra con recurso de Ramo XXXIII, por la cantidad de $184,208.00 pesos.
27. Proyecto ejecutivo construcción del camino a la comunidad de la Mesa al Huanumo beneficiando a la comunidad. Obra con recurso de Ramo XXXIII, por la cantidad de $162,400.00 pesos.

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
CLAUDIA SILVA CAMPOS

28. Elaboración de proyecto Jaral San Luis de los Agustinos beneficiando a la comunidad. Obra con recurso de Ramo XXXIII, por la cantidad de $493,020.30 pesos.
29. Elaboración de proyecto camino rural la Chicharronera-Gaytán del Refugio en el municipio de Acámbaro del km 0+000 al km 3+500 y del km 4+700 al km 7+250 beneficiando a la población en general. Obra con recurso de Ramo XXXIII, por la cantidad de $706,515.00 pesos.

II. Obras con inversión del Ramo 33 iniciadas:

1. Construcción de pavimentación calle del Vergel margen derecho Colonia el Vergel de Acámbaro, Gto., beneficiando a la población en general. Obra con recurso de Ramo XXXIII, por la cantidad $1, 810,713.17 pesos.
2. Construcción de red de agua potable sector 4 en la comunidad de Santa Inés localidad de Acámbaro., beneficiando a la comunidad. Obra con recurso de Ramo XXXIII, por la cantidad de $1,700,000 pesos.



3. Rehabilitación de sifón 2 la zanja en la localidad de Parácuaro, en el Municipio. de Acámbaro, Gto., beneficiando a la comunidad. Obra con recurso de Ramo XXXIII, por la cantidad de $687,000 pesos.
4. Mejoramiento Quiosco del Jardín independencia 2da etapa, ubicado en zona centro Acámbaro. beneficiando a la población en general. Obra con recurso de Ramo XXXIII, beneficiando a la población en general. Obra con recurso de Ramo XXXIII, por la cantidad de por la cantidad de $1, 617,959.15 pesos.
5. Construcción de red de drenaje sanitario en el municipio de Acámbaro, Gto., en la localidad Parácuaro, en la calle Benito Juárez de calle allende a Pípila Oriente, beneficiando a la comunidad. Obra con recurso de Ramo XXXIII, por la cantidad de $3,600,000 pesos.
6. Construcción de pavimentación calle Río Blanco en la col. Centro de calle Dr. Sámano a Priv. López rayón 2a etapa. beneficiando a la población en general. Obra con recurso de Ramo XXXIII, por la cantidad de $1, 157,307.98 pesos.



7. Construcción de pavimentación calle Sierra Maestra colonia Loma Bonita localidad Acámbaro, municipio de Acámbaro, Gto., beneficiando a la población en general. Obra con recurso de Ramo XXXIII, por la cantidad de$1,691,481.21 pesos.
8. Rehabilitación de camino rural Tres Marías Gaytán 4ta. etapa en el municipio de Acámbaro, Gto. Acceso a Gaytán, beneficiando a la comunidad. Obra con recurso de Ramo XXXIII, por la cantidad de $750,173.46 pesos.
9. Construcción muro de contención y cunetas en camino rural de la comunidad de Cútaro

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

localidad de Acámbaro Gto. beneficiando a la comunidad. Obra con recurso de Ramo XXXIII, por la cantidad de $550,000 pesos.

10. Rehabilitación de pavimentación calle Colina Azul colonia Loma Bonita en el municipio de Acámbaro Gto entre calle las Flores, beneficiando a la población en general Obra con recurso de Ramo XXXIII, por la cantidad de $623,220.53 pesos.

III. Obras con inversión del Ramo 33 por iniciar:

1. Paso seguro DIF, beneficiando a la población en general. Obra con recurso de Ramo XXXIII, por la cantidad de $400,000 pesos.
2. Pavimentación calle Rio Bravo colonia Velasco Ibarra localidad Acámbaro, municipio de Acámbaro, Gto. beneficiando a la población en general Obra con recurso de Ramo XXXIII, por la cantidad de $1, 000,000 pesos.
3. Pavimentación en el municipio de Acámbaro, Gto., localidad de La Mesa, calle sin nombre frente a la iglesia, beneficiando a la comunidad. Obra con recurso de Ramo XXXIII, con una inversión municipal de $729,081.79 pesos.
4. Construcción de cunetas camino rural la Chicharronera del km 0+740 al km 1+720, beneficiando a la comunidad. Obra con recurso de Ramo XXXIII, con una inversión municipal de $1,391,585.90 pesos.

IV.



1. Construcción del camino de acceso a la localidad de Santa Rosa 2ª. etapa en el municipio de Acámbaro Gto., beneficiando a la comunidad. Obra con recurso de Ramo XXXIII, con una inversión municipal de $2, 175,223.57 pesos.
2. Rehabilitación del camino a la comunidad de Las Partidas 1a etapa en el municipio de Acámbaro, Gto., beneficiando a la comunidad. Obra con recurso de Ramo XXXIII, con una inversión municipal de $ 3, 500,000.00 pesos.
3. Rehabilitación del camino a la comunidad de Hacienda Nueva 1 etapa, beneficiando a la comunidad. Obra con recurso de Ramo XXXIII. Con una inversión municipal de $2, 427,894.50 pesos.
4. Rehabilitación del camino a la comunidad de El Romero a Palo Blanco 1 etapa, beneficiando a la comunidad. Obra con recurso de Ramo XXXIII, con una inversión municipal de $2, 983,332.50 pesos.
5. Rehabilitación del camino a la comunidad de Pila de los Árboles 1 etapa, beneficiando a la comunidad. Obra con recurso de Ramo XXXIII, con una inversión municipal de $1, 626,267.75 pesos.
6. Rehabilitación espacio recreativo de la calle segunda Juan Ruiz de Alarcón, col. San Isidro,

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
CLAUDIA SILVA CAMPOS
PRESIDENTA MUNICIPAL

beneficiando a la colonia y la población en general, obra con recurso de Ramo XXXIII, con una inversión municipal de $1,400,000.00 pesos.

7. Canchas de Solidaridad, beneficiando a la población en general. Obra con recurso de Ramo XXXIII, con una inversión municipal de $1,232,326.54 pesos.
8. Construcción de Cancha de Futbol 7 en la colonia el Vergel, beneficiando a la población en general, obra con recurso de Ramo XXXIII, e inversión municipal de $2, 500,000.00 pesos.
9. Equipamiento de pozo profundo de agua entubada en el municipio de Acámbaro, Gto., En la localidad de La Soledad. beneficiando a la comunidad. Obra con recurso de Ramo XXXIII, por la cantidad de $2, 327,026.41 pesos.
10. Drenaje en el Español beneficiando a la comunidad. Obra con recurso de Ramo XXXIII, por la cantidad de $1, 800,000 pesos.
11. Construcción de rampas de acceso puente vehicular Las Cruces localidad de Acámbaro, Gto., beneficiando a la población en general. Obra con recurso de Ramo XXXIII, por la cantidad de $400,000 pesos.
12. Rehabilitación de Andador Urbano y Alumbrado Público en Avenida Hidalgo Colonia Centro en Acámbaro, 2da. Etapa beneficiando a la población en general, obra con recurso de Ramo XXXIII, por la cantidad de $4, 971,751.47 pesos.



13. Rehabilitación de inmueble ubicado en Zaragoza #35 zona centro Acámbaro Gto., 2da etapa beneficiando a la población en general, obra con recurso de Ramo XXXIII, por la cantidad de $2, 000,000.00 pesos.

V. Obras convenidas con la Secretaría del Nuevo Comienzo ejecutadas, concluidas y en funcionamiento:

1. Construcción de pavimentación en el municipio de Acámbaro Gto., en la localidad Acámbaro, en la colonia Lomas Verdes, en la calle Lázaro Cárdenas, entre calle Manuel Doblado y calle Chabacano, beneficiando al municipio en general y convenida con la secretaria del nuevo comienzo con una inversión municipal de $2, 387,139.87 pesos y estatal de $2, 387,139.86 pesos, dando un gran total de $4,774,279.73 pesos.
2. Construcción de pavimentación en el municipio de Acámbaro Gto., en la localidad de Parácuaro, en la colonia Centro, en La Calle Pípila, entre Matamoros y Zaragoza., beneficiando a la población en general, convenida con la Secretaría del Nuevo Comienzo con una inversión municipal de $798,751.37 pesos y estatal de $798,751.37pesos, dando un gran total de $1, 596,803.14 pesos.

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO



3. Pavimentación en el municipio de Acámbaro GTO., en la colonia Loma Bonita, en la calle Pico de Orizaba, de calle Cerro de los Agustinos a Cerro de San Andrés, beneficiando a la población en general, convenida con la Secretaría del Nuevo Comienzo con una inversión municipal de $1´089,718.25 pesos y estatal de $1´089, 718.25 pesos, dando un gran total de $2, 176,829.71 pesos.
4. Construcción de Parque Público en el municipio de Acámbaro, Gto., la localidad de Acámbaro, en la col. 22 de marzo, beneficiando a toda la colonia y a la población en general, convenida con la secretaria del nuevo comienzo con una inversión municipal de $2,150,435.90 pesos y estatal de $1,758,001.30 pesos, dando un gran total de $3,908,437.20 pesos.
5. Construcción de Sistema de Agua Potable y Equipamiento, Red de Distribución, Línea de Conducción y Tanque en la localidad de santa Inés en el Municipio de Acámbaro, beneficiando a toda la colonia y a la población en general, convenida con la Secretaría del Nuevo Comienzo con una inversión municipal de $4, 201,261.60 pesos y estatal de $3, 500,000.00 pesos, dando un gran total de $7,701261.60 pesos.
6. Equipamiento del pozo para el sistema de agua potable en la localidad Santa Inés localidad de Acámbaro, Gto., beneficiando a toda la comunidad y a la población en general, convenida con la Secretaría del Nuevo Comienzo con una inversión municipal de $725,797.41 pesos y estatal de $625,341.46 pesos, dando un gran total de $1,351,138.87 pesos.
   Dando un total de estas dos acciones una inversión de $9, 052,400.47 pesos en beneficio de toda la población de la comunidad.
7. Construcción de pavimentación calle Pedregal colonia San Isidro de Acámbaro Gto., en la colonia San Isidro entre Rio Colorado a calle Av. San Antonio, beneficiando a toda la colonia y a la población en general, convenida con la Secretaría del Nuevo Comienzo con una inversión municipal de $1, 110,778.29 pesos y estatal de $845,656.93pesos, dando un gran total de $1, 956,435.22 pesos.
8. Construcción de empedrado ahogado calle Leandro Valle, colonia la Ascensión localidad Acámbaro, municipio de Acámbaro, Gto., entre calle Rio Blanco y Nicolás de san Luis Montañez, beneficiando a toda la colonia y a la población en general, convenida con la Secretaría del Nuevo Comienzo con una inversión municipal de $2, 232,061.41 pesos y estatal de $2, 154,343.07, dando un gran total de $4, 386,404.48 pesos.

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
CLAUDIA SILVA CAMPOS

VI. Obra convenida y por iniciar con la Secretaría del Nuevo Comienzo, son las siguiente:

1. Pavimentación en cabecera municipal, en la col. Las Arboledas, en la calle Alfa, entre calles primero de mayo y 16 de septiembre. Beneficiando al municipio en general, con una

inversión municipal de $2, 810,000 pesos.

2. Pavimento en Acámbaro Gto., colonia San Isidro en calle Recreo entre Prolongación Acueducto a la calle Guanajuato beneficiando al municipio en general, con una inversión municipal de $3, 092,000 pesos.
3. Pavimentación con Adoquín en de Acámbaro, en la col. Las Arboledas, en calle Beta entre calles Omega y Sigma. Beneficiando al municipio en general, con una inversión municipal de $2, 872,000pesos.
4. Pavimentación en el municipio de Acámbaro, Gto., en la colonia Centro, en la calle Chiapas, entre av. Morelia a José María Morelos beneficiando al municipio en general, con una inversión municipal de $2, 872,000 pesos.
5. Empedrado ahogado calle Leandro Valle (conocida como las escaleras del Cerro del Toro), colonia la Ascensión localidad Acámbaro, entre calle Río Blanco y Nicolás de San Luis Montañez 2a etapa, beneficiando a la población en general, por la cantidad de inversión municipal de $1, 660,000.00 pesos y estatal de $1,660,000.00 pesos, dando un gran total de $3,320,000.00 pesos.
6. Pavimentación en el municipio de Acámbaro, Gto., localidad Parácuaro, calle Francisco Javier Mina, entre calle 5 de mayo Norte a Independencia Norte, beneficiando a la comunidad, por la cantidad de inversión municipal de $1, 310,173.46 pesos y estatal de $1,310,173.46 pesos, dando un gran total de $2,620,346.92 pesos.
7. Construcción de Parque Público en Acámbaro, Gto., en la colonia Paraíso Dorado, en la calle Tierra, beneficiando a la Población en general, con una inversión municipal de $2,322,500 pesos y estatal de $2,322,500 pesos, dando un gran total de $4,645,000.00 pesos.
8. Equipamiento de pozo profundo de agua entubada en el municipio de Acámbaro, Gto., en la localidad de San Francisco Rancho Viejo. beneficiando a la comunidad, Inversión municipal de $1, 089,692.82 pesos y estatal de $1´000,000.00 pesos, dando un gran total de $2, 089,692.82 pesos.
9. Construcción de Línea de Conducción, Tanque y Línea de Alimentación para el Sistema de Agua Entubada en el municipio de Acámbaro, Gto. En la localidad de San Francisco Rancho Viejo. beneficiando a la población en general, con una Inversión municipal de $2, 012,507.41 pesos y estatal de $1, 300,000.00 pesos, dando un gran total de $3, 312,507.41 pesos.
   Dando un gran total de estas dos acciones de agua entubada en la comunidad de San Francisco Rancho Viejo de una inversión de $5, 402,200.23 pesos.
10. Pavimentación calle Luis Pasteur colonia San Isidro en Acámbaro, Gto., entre Av. San Antonio a calle los Pinos. Beneficiando a toda la colonia y a la población en general convenida con la Secretaría de Nuevo Comienzo con una inversión municipal de $ 1,879,750.46 pesos, estatal de $1,879,750.47 pesos, dando un gran total de $ 3,759,500.93 pesos
11. Empedrado ahogado en calle Jazmín colonia las Flores localidad Acámbaro, municipio de Acámbaro, Gto., entre Azares y Las Flores. Beneficiando a toda la colonia y a la población en general convenida con la secretaria de nuevo comienzo con una inversión municipal de $

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
CLAUDIA SILVA CAMPOS
PRESIDENTA MUNICIPAL

1,390,345.62 pesos, estatal de $ 1,359,391.49 pesos, dando un gran total de $ 2,749,737.11 pesos.

12. Pavimentación calle Prolongación Soledad en la colonia Chicoasén en Acámbaro, Gto., entre calle Morales y Soledad, beneficiando a toda la colonia y a la población en general convenida con la Secretaría del Nuevo Comienzo con una inversión municipal de $ 500,834.93 pesos, estatal de $ 500,834.93 pesos, dando un gran total de $ 1,001,669.86 pesos.
13. Pavimentación calle Rio Blanco colonia Emilio Carranza localidad de Acámbaro, Gto., entre calle Mariano Escobedo a Joaquín Amaro. Beneficiando a toda la colonia y a la población en general convenida con la Secretaría de Nuevo Comienzo con una inversión municipal de $ 2, 008,381.65 pesos, estatal de $ 2, 008,381.65 pesos, dando un gran total de $ 4,016,763.30 pesos.
14. Centro Nuevo Comienzo San Isidro, beneficiando al municipio con una inversión estatal de $1,800,000 pesos.

VII. Obras convenidas con la Secretaría de Derechos Humanos desde la Subsecretaria del Migrante, terminadas y operando, mencionando las siguientes:

1. Pavimentación calle Hidalgo en la comunidad de Santiaguillo en el municipio Acámbaro beneficiando a la comunidad y convenida con la Secretaría de Derechos Humanos con una inversión municipal de $746,106.71 pesos, estatal de $500,000.00, y beneficiarios de $250,000.00 dando un gran total de $1,496,106.71 pesos.
2. Pavimentación calle Benito Juárez comunidad Jaral del Refugio en Acámbaro Gto, beneficiando a la comunidad, convenida con la Secretaría de Derechos Humanos con una inversión municipal de $317,409.49 pesos, estatal de $500,000.00, y los beneficiarios de $184,300.00 dando un gran total de $1,001,709.49 pesos.

VIII. Obras convenidas con la Secretaría de Derechos Humanos desde la Subsecretaria del Migrante, por iniciar:

1. Pavimentación en el municipio de Acámbaro Gto., localidad de Santiaguillo calle Juárez entre calle Reforma Sur a calle Carranza y convenida con la Secretaría de Derechos Humanos con una inversión municipal de $500,000.00 pesos, estatal de $600,000.00 pesos, y beneficiarios de $200,000.00 pesos dando un gran total de $1,300,000.00 pesos.
2. Ampliación de electrificación en el municipio de Acámbaro, Gto., colonia las malayas, calle Luis Donaldo Colosio convenida con la secretaria de derechos humanos con una inversión municipal de $92,564.66 pesos, estatal de $200,000.00 pesos, y beneficiarios de $92,564.66 pesos dando un gran total de $385,129.32 pesos.

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
CLAUDIA SILVA CAMPOS
PRESIDENTA MUNICIPAL

IX. Obras convenidas y por iniciar con la Secretaría del Campo (SECAM):

1. Rehabilitación de camino rural en la localidad la Chicharronera (camino blanco) a Gaytán del Refugio 3ra etapa en el municipio de Acámbaro, Gto., Beneficiando a la comunidad, convenida con la Secretaría del Campo con una inversión estatal de $9,995,867.47 pesos.
2. Rehabilitación de camino rural en la localidad la presa de Santa Inés 3ra etapa en el municipio de Acámbaro, Gto., beneficiando a la comunidad y convenida con la Secretaría de Campo con una inversión estatal de $10, 731,430.93 pesos.
3. Rehabilitación de camino rural en la localidad de Jaral del Refugio a Tres Marías 3ra. etapa en el municipio de Acámbaro, Gto., beneficiando a la comunidad y convenida con la Secretaría del Campo con una inversión estatal de $9, 623,596.35 pesos.

X. Obras con recurso municipal:

1. Traslado y descarga de Material Pétreo de Donación por parte de la SICT (Material de Fresado que es el residuo granular que se obtiene al remover mecánicamente las capas superiores dañadas del pavimento asfáltico de la carretera Salvatierra-Celaya), beneficiando a la población en general mediante el bacheo aplicado en varios puntos del municipio entre ellos salida carretera Acámbaro – Jerécuaro, salida Acámbaro – Tarandacuao, salida Acámbaro – Salvatierra y salida Acámbaro - Morelia, así como el revestimiento de las calles Venustiano Carranza y calle Benito Juárez de la comunidad de Tócuaro beneficiando a la población en general, con una inversión de municipal de $833,176.96 pesos.
2. Suministro de Emulsión Catiónica, beneficiando a la población en general, la cual fue aplicada en conjunto con el material Pétreo de Donación (Material de Fresado) a la salida carretera Acámbaro – Jerécuaro, salida Acámbaro – Tarandacuao, salida Acámbaro – Salvatierra y salida Acámbaro – Morelia, beneficiando a la población en general, con una inversión municipal de $315,496.80 pesos.
3. Donación de Concreto Asfaltico 736 m^3 y Emulsión Asfáltica 14713 lts. por parte de Gobierno del Estado, así como la Aplicación de la misma, en la calle Melchor Ocampo de calle Hidalgo a calle Madero, calle Manuel Doblado tramo de calle Leandro Valle a calle Melchor Ocampo y salida Acámbaro – Morelia tramo de calle Los Pinos a glorieta de salida a Morelia. Beneficiando a la población en general, con una inversión municipal de $1,605,660.54 pesos.
4. El Área de Servicios del Departamento de Obras Públicas, en coordinación con Atención Ciudadana, atendió de manera prioritaria las solicitudes de la población para mejorar la infraestructura vial y los espacios públicos del municipio. Con el apoyo de personal operativo, camiones de carga y maquinaria pesada, se realizaron 161 acciones en diversas comunidades y colonias, enfocadas en, mantenimiento vial, trabajos de bacheo,

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
CLAUDIA SILVA CAMPOS
PRESIDENTA MUNICIPAL

emparejado y rehabilitación de calles para garantizar una movilidad segura, así como también limpieza y servicios en particular saneamiento de calles, caminos y espacios públicos, con el acarreo y traslado de materiales para la conservación de la infraestructura municipal. Estas acciones reflejan el compromiso permanente del departamento por atender directamente las peticiones ciudadanas y elevar la calidad de vida de las familias del municipio.

5. Como parte de la acción para abatir el rezago en infraestructura básica se logró concluir la conexión de 61 electrificaciones que se encontraban inconclusas desde el 2015 al 2021, permitiendo que obras que permanecían inoperantes. Mediante las acciones de gestión, seguimiento y coordinaciones necesarias fue posible concretar su conexión y poner estas obras al servicio de la ciudadanía, beneficiando a la ciudadanía acambarense.



XI. Obras convenidas por iniciar con la Secretaría de Secretaría de Turismo e Identidad:

1. Mejoramiento del Jardín del Arte y Escultura conmemorativa del 500 aniversario de la fundación de Acámbaro, Beneficiando a la población en general, convenida con la Secretaría de Turismo con una inversión municipal de $541,938.55 estatal de $2´500,000.00 pesos, dando un gran total de $3,041,938.55 pesos.
2. Dignificación de la glorieta salida Acámbaro-Morelia y Escultura del panadero, en la cabecera municipal de Acámbaro, Beneficiando a la población en general, convenida con la Secretaría de Turismo con una inversión municipal de $486,307.47 estatal de $1,500,000.00 pesos, dando un gran total de $1´986,307.47 pesos.

DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

1. Se recibieron, analizaron y emitieron 2,793 trámites, de los que destacan permisos de construcción, permiso de uso de suelo, permiso de divisiones, constancia de factibilidad de uso de suelo, constancias en materia de alcoholes, permiso de anuncios, constancias de alineamiento y número oficial, autorización de uso y ocupación de construcciones teniendo un ingreso de $4,163,751.21 pesos al municipio.

2. Crear un conjunto ordenado y planificado de lotes o viviendas, con infraestructura y servicios adecuados, que permita el crecimiento urbano sostenible y que satisfaga las necesidades habitacionales, comerciales o mixtas de una población, donde se realizaron trámites de fraccionamientos.

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
GRACIELA ORTEGA GARCÍA
PRESIDENTA MUNICIPAL

3. El municipio de Acámbaro logró la donación, de una superficie de 22,598.46 m2, del fraccionamiento denominado Vega del Socorro, para la construcción de la Vivienda del Bienestar en el municipio mismas que las desarrollará el Gobierno Federal, es importante recalcar que la presidenta municipal la Lic. Claudia Silva Campos realizó la gestión ante al Gobierno del Estado para lograr la donación de otra superficie 20,000 m2, dando como resultado una superficie total de 42,598.46 m2 dentro del mismo fraccionamiento

4. Se atiende a la ciudadanía para resolver dudas y quejas, en el ámbito del Desarrollo Urbano, dándole la atención debida.
5. Se realizaron obras de conservación de patrimonio edificado con acciones de mantenimiento preventivo y correctivo, así como de limpieza, siendo las siguientes:
    - Colaboración en la elaboración de proyecto ejecutivo para remodelación de jardín Independencia de la ciudad de Acámbaro y supervisión de los trabajos de la obra.
    - Colaboración en la elaboración de proyecto ejecutivo de ampliación de banquetas y en avenida Miguel Hidalgo entre las calles de Omega a Leandro Valle en la ciudad de la ciudad de Acámbaro y supervisión de los trabajos de la obra.
    - Colaboración en la elaboración de proyecto ejecutivo para la remodelación del andador Juárez de la ciudad de Acámbaro y supervisión de los trabajos de la obra.
    - Proyecto y supervisión de los trabajos de restauración de las fachadas del museo Dr. Luis Mota Maciel, así como diversas fachadas del centro histórico como: Instituto Municipal de Cultura, Palacio Municipal, entre otras tantas más.
    - Colaboración en la elaboración del proyecto ejecutivo de restauración del kiosko del jardín Independencia.
    - Labores de pintado a la cal de fachadas del convento de Santa María de Gracia a fin de homologar el conjunto arquitectónico y devolverle su dignidad **primigenia, en** colaboración con los frailes de San Francisco y el INAH.
    - Colaboración en conjunto de Servicios Municipales para lograr la puesta en operación de las fuentes del Centro Histórico.

6. **Dentro de las acciones de imagen urbana se llevaron a cabo las siguientes actividades:**

    - Colaboración en la elaboración del proyecto ejecutivo de construcción de calzada empedrada en el acceso Norte del Puente de Piedra de la ciudad de Acámbaro.
    - Colaboración en los trabajos de arquitectura de paisaje para la segunda etapa de la ampliación de banquetas en la avenida Hidalgo entre Omega a Leandro Valle.

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
CLAUDIA SILVA CAMPOS
PRESIDENTA MUNICIPAL



- Colaboración en los trabajos de elaboración de proyecto ejecutivo para la remodelación del parque Zaragoza de la ciudad de Acámbaro.
- Trabajos de limpieza permanente en la estructura del Puente de Piedra.
- Trabajos de limpieza en la estructura del acueducto de la ciudad de Acámbaro entre las calles de Omega a Leandro Valle.
- Trabajos de adecuación del entorno de jardinería e iluminación escénica de la Fuente Taurina.
- Trabajos de limpieza y mantenimiento general del jardín Sámano y portal anexo.
- Limpieza de la Plaza de la Soledad y fuentes existentes.
- Trabajos de retiro de publicidad en el total de postes y paradas de autobús en el centro histórico de la ciudad de Acámbaro.
- Elaboración de anteproyecto para construcción de escuela pastoral en la parroquia de la comunidad de Parácuaro.



7. **Dentro de las acciones del área jurídica se realizaron 37 procedimientos administrativos donde no se cumplió con la normativa en materia de desarrollo urbano como: Suspensiones, sanciones, recomendaciones entre otras.**

JUZGADO MUNICIPAL

- Se interpusieron 5 procesos administrativos, en contra de diversas autoridades municipales, por la emisión de actos administrativos contrarios a la norma.

- Se notificaron las resoluciones emitidas por este Juzgado de forma personal, lista, instructivo, o acta de notificación, dentro de los procedimientos administrativos que fueron instados ante la Institución.

- Se apoyó en la creación y adecuación de la normativa reglamentaria en el ámbito municipal, las cuales fueron modificadas y/o elaboradas en apego a las nuevas disposiciones estatales de las materias correspondientes.

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
CLAUDIA SILVA CAMPOS
PRESIDENTA MUNICIPAL

ATENCIÓN CIUDADANA

1. Durante el periodo que se informa, el departamento de Atención Ciudadana ha desarrollado acciones encaminadas a brindar atención directa a la población del

municipio, atendiendo diversas solicitudes y necesidades de carácter social, médico, alimentario, educativo, deportivo, cultural y de transporte.
En este periodo se registraron un aproximado de 14,800 atenciones ciudadanas, mediante las cuales se proporcionó orientación, gestión y, en los casos procedentes, apoyo con recursos municipales, procurando atender las necesidades de la población y contribuir a mejorar sus condiciones de vida.

Dentro de las principales acciones realizadas se encuentran los apoyos correspondientes a la Cuenta 01: Ayudas Varias de Acción Social, entre los que destacan:

- Se le apoyo a 3,200 mujeres y hombres con transporte para actividades deportivas, académicas, recreativas y religiosas a distintos puntos del municipio y del país.
- Entrega de despensas a 783 familias, beneficiando a 3,915 personas con necesidades alimenticias.
- Adquisición de medicamentos para personas que lo requieren beneficiando a 685 usuarios.
- Apoyo para estudios, gastos médicos y apoyos oftalmológicos beneficiando a personas de bajos recursos.
- Apoyos de gastos funerarios beneficiando a 111 familias.
- Entrega de 429 vales de gasolina para traslados a citas médicas dentro y fuera del municipio.
- Se gestionaron descuentos en pasajes para personas que requieren trasladarse a citas médicas fuera del municipio.
- Se apoyó con uniformes escolares y deportivos a 224 personas.
- Apoyos diversos para la realización de eventos culturales, deportivos y educativos beneficiando a más de 3,000 personas.
- Entrega de 250 trofeos y 600 medallas para competencias deportivas y culturales beneficiando a más de 2,000 atletas.
- Se brindó apoyo en traslado de ambulancia a más de 40 pacientes a diferentes hospitales de la región.
- Gestión ante la Oficialía Mayor para que, a través del Parque Vehicular Municipal, se facilite el traslado de ciudadanos que requieren acudir a citas médicas fuera del municipio beneficiando a familias del municipio.
- Se apoyó a Procuraduría Auxiliar con la cantidad de $292,050.70 pesos.

2. Por instrucción de la Lic. Claudia Silva Campos Presidenta Municipal, el departamento de Atención Ciudadana, durante el periodo que se informa, ha mantenido una atención permanente a las necesidades de la población, proporcionando apoyos y realizando

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
CLAUDIA SILVA CAMPOS

gestiones de carácter social con el propósito de contribuir a mejorar las condiciones de vida de las familias del municipio de Acámbaro.

3. Las acciones desarrolladas comprenden principalmente apoyos alimentarios, médicos, de transporte, funerarios, educativos, deportivos y culturales, así como diversas gestiones para facilitar el acceso de la ciudadanía a servicios de salud y otros servicios indispensables.
   En total, se registraron para el rubro de Ayudas Varias de Acción Social un monto de $4,506,918.62 pesos, fortaleciendo con ello la atención directa a las necesidades más apremiantes de la población.
4. Optimizando la Cuenta 02: Ayudas para Acciones Varias, el Departamento de Atención Ciudadana destinó recursos para atender necesidades relacionadas con el mejoramiento y mantenimiento de espacios de uso comunitario, contribuyendo a generar condiciones adecuadas para la prestación de servicios y el desarrollo de actividades en beneficio de la población.

   Entre las principales acciones realizadas se encuentran:

   - Adquisición de materiales de construcción, destinados a trabajos de infraestructura, mantenimiento y accesos en espacios comunitarios y otras instalaciones de carácter público, en las comunidades de San Miguel (Las Carpas), Irámuco, Chamácuaro, Parácuaro, entre otras.
   - Adquisición de pintura para trabajos de mantenimiento y mejoramiento de áreas comunitarias, iglesias y escuelas.
   - Se apoyó para el mantenimiento del equipo de bombeo de la comunidad de Las Partidas, con la finalidad de contribuir al adecuado funcionamiento de la infraestructura existente, beneficiando a un total de 254 habitantes de la comunidad. Para la atención de estas necesidades se ejerció un monto de $328,886.65 pesos.

5. Durante el periodo que se informa, el departamento de Atención Ciudadana mantuvo una atención permanente a las necesidades de la población, canalizando recursos y realizando gestiones orientadas a atender situaciones de carácter social y comunitario.
6. En conjunto, los apoyos otorgados representaron una inversión de $4,835,805.17 pesos, con un beneficio aproximado para 13,217 personas, reflejando el trabajo realizado por el departamento de Atención Ciudadana para atender las solicitudes y necesidades planteadas por la población.

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
CLAUDIA SILVA CAMPOS
PRESIDENTA MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



1. En el periodo de octubre a septiembre se recibieron un total de 86 solicitudes físicas y 361 en la Plataforma Nacional De Transparencia y, dando respuesta a las mismas en tiempo y forma como lo marca la Ley.

2. Del mes de octubre, al mes de septiembre del año 2026, se llevó a cabo la actualización continua de los servicios de las dependencias de la Administración Pública Municipal, en la página web de Transparencia Municipal, donde la ciudadanía puede consultar información de interés general sin necesidad de asistir a las oficinas de manera presencial.

3. En los meses de febrero y marzo se llevaron a cabo 2 capacitaciones y en el mes de junio, 1 curso todas en modalidad virtual al personal de la Unidad de Transparencia, Titulares y funcionarios Públicos, en temas de "Protección de Datos Personales" y "Clasificación de la Información"



4. Del periodo comprendido del mes de octubre al mes de septiembre, se atendieron 46 recursos de revisión de información donde el solicitante no quede satisfecho con la información proporcionada, dándole atención y solución a cada uno de ellos.

5. Se llevó a cabo la actualización de 12 informes trimestrales de las cuentas públicas de las dependencias de la Administración Pública Municipal, en la página web de Transparencia Municipal.

   Del mes de octubre al mes de septiembre, se llevó a cabo 31 sesiones del comité de Transparencia, con el fin de atender y darle tratamiento en base a la Ley de Transparencia para la gente, donde se atendió diversas solicitudes de información.

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
CLAUDIA SILVA CAMPOS
PRESIDENTA MUNICIPAL

OFICINA MUNICIPAL DE ENLACE CON LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES



1. Con la finalidad de otorgar documento de identificación nacional en el extranjero, se expidieron 7,219 pasaportes mexicanos con un ingreso de $2,525,618.00 pesos.



2. Se llevaron a cabo 50 tramites en coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores como fueron; Asesoría para tramites de pensión alimenticia ante UIFSA, traslado de restos, repatriación de menores y/o enfermos, entrega de cheques de pensión alimenticia y/o pertenencias, asesoría para solicitar un permiso humanitario, situación legal y tramites de pasaportes emergentes ante una situación de urgencia, entre otros.

3. Se adquirió equipo biométrico esencial para la realización de los tramites de los pasaportes, con una inversión de $679,992 pesos, de esta manera se ahorra anualmente $876,000.00 por el arrendamiento del equipo que anteriormente no contábamos.

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
CLAUDIA SILVA CAMPOS
PRESIDENTA MUNICIPAL

Impulso al DESARROLLO ECONÓMICO de los Acambarenses



SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

CLAUDIA SILVA CAMPOS

PRESIDENTA MUNICIPAL

EJE 2 IMPUL SO AL DESARROLLO ECONÓMICO DE LOS ACAMBARENSES

Una de las principales políticas de esta Administración encabezada por la Presidenta Municipal Lic. Claudia Silva Campos y así como el H. Ayuntamiento, es sin duda alguna, el fomento y apoyo al sector empresarial y comercial local, sobre las inversiones en el municipio en base al trabajo, la calidad, y el desempeño de nuestros ciudadanos; por ello hemos y seguiremos generando condiciones importantes para la creación de más y mejores empleos, en vinculación con Gobierno del Estado.

Así mismo, hemos trabajado en favor de los campesinos de nuestro municipio, generando desarrollo en el campo, con los apoyos tanto municipal y estatal, brindando la creación de ventanillas para proyectos productivos que beneficien el arduo trabajo de nuestro sector en el campo, con programas que auxilien sus labores, pero, sobre todo, incidan en su calidad de vida.

Nos queda claro, que una de las fuentes económicas más importantes en nuestra ciudad, lo es el Turismo y por ello, se ha ordenado trabajar fuertemente en los temas de Movilidad y Transporte en beneficio de la ciudadanía en general y del Turismo, generando con ello sus respectivos programas basados en sustentabilidad. Por ello damos a conocer algunas de las acciones, más importantes en este eje.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO



1. Con el objetivo constante de encontrar nuevas formas de apoyo y gestión para el rubro Económico de nuestros acambarenses, es por ello que a través del Convenio realizado por la Lic. Claudia Silva Campos, Presidenta Municipal, la Financiera y Apoyos "Tú Puedes Guanajuato", Acámbaro cuenta con el Módulo Municipal Oficial, dentro de las oficinas de Desarrollo Económico y Turismo. El programa va dirigido a comerciantes de la micro, pequeña y mediana empresa, el cual tiene como finalidad el otorgamiento de créditos a la medida de las necesidades de cada negocio, se gestionó el apoyo en financiamientos con un total de $2,203,720.85 pesos, en beneficio de la cadena de valor acambarense, apoyando los diversos giros comerciales del municipio, como lo son: tienda de abarrotes, panadería, venta de ropa y calzado, venta de alimentos preparados, imprenta, uniformes, el rubro agroindustrial, entre otros; para así ofrecer soluciones financieras accesibles que empoderen a los grupos más vulnerables, permitiéndoles impulsar sus negocios, generar empleos y contribuir al bienestar de sus comunidades y hogares.

2. A través del programa municipal "FORTALECIENDO MI NEGOCIO", el cual tiene la encomienda de proporcionar las herramientas necesarias para detonar el amplio potencial con el que se cuenta en esta tierra, sobre todo en el sector de emprendedores en crecimiento que buscan

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
CLAUDIA SILVA CAMPOS
PRESIDENTA MUNICIPAL

fortalecer su micro y pequeño negocio, brindando el fortalecimiento a oficios que permiten el sustento de sus hogares, se replicó la entrega de beneficios que:



- Atiende a Unidades Económicas emergentes, pero en vías de desarrollo del sector comercio y de servicios, considerando preferentemente a personas que ya cuentan con los medios de comprobación necesarios en materia de capacitación y aptitudes, técnicas necesarias para la operación del negocio a impulsar.
- En esta 2da etapa de esta edición, fueron beneficiadas más de 40 unidades económicas con equipamiento como: repostería, albañilería, venta de alimentos, comercio en general, jardinería, herrería, carpintería, costura, estéticas y belleza.

Otorgando 40 equipos como: batidoras, equipo para albañilería, jardinería, freidora, equipo básico para estilismo, mesa plegable para atención y servicio a sus clientes, toldos, parrilla de 2 quemadores, sillas, tanque de gas, carrito de mandado, mesa para aplicación de uñas, entre otros; con una inversión municipal de $117,597.94 pesos, beneficiando así alrededor de 200 personas, en el mes de octubre del 2025.



3. Se gestiona en el programa Confío en Ti "Mi Negocio Pa´ Delante" con proyectos a fondo perdido ante la Secretaría de Economía, para los rubros de autoempleo y adquisición de equipo de trabajo que les permitan iniciar, consolidar o fortalecer las actividades económicas, que generan beneficios al núcleo familiar y una mejor calidad de vida.

4. Se llevaron a cabo dos ferias del empleo: en octubre de 2025, en el Jardín Independencia (o Principal), y julio del 2026 en el Jardín del Arte Mtro. Pedro Cruz, contando con la participación de más 15 empresas regionales tales como: Wewire, Mabe, Kostal, Bodega Aurrera, Sistema Penitenciario Región Celaya-Acámbaro, Grupo Pepsico, Mega Cable, Coppel, Gas Imperial, Femsa Coca-Cola, Soriana, Cadena Comercial Oxxo, Panificadora Tío Sam, Aces by Campo, PROSEGUR, SECURITAS, Grupo Salinas, Tree Foods S.A. de C.V., Universidad Contemporánea de las Américas (UNICLA), Concrédito Financiera, entre otras, ofertando alrededor de 500 vacantes.



SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

REPORTE FERIAS DE EMPLEO VIERNES 17 OCT 2025	
PARTICIPANTES	**RECLUTADOS**
MABE	15
WEWIRE	13
GRUPO SALINAS	4
MEGA	10
CEFERESO	10
PROSEGUR	4
TREE FOODS S.A. DE C.V.	5
FARMACIAS GUADALAJARA	1
PANIFICADORA TÍO SAM	3
VINCULACIÓN LABORAL DE ALGUNAS VACANTES DE EMPRESAS POR PARTE DE LA COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	7
KOSTAL	8
VINCULACIÓN LABORAL DE ALGUNAS VACANTES DE EMPRESAS POR PARTE DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EMPLEO CELAYA	24
TOTAL	**104**

"1ER FERIA DEL EMPLEO ACÁMBARO 2026, 500 AÑOS DE HISTORIA"

VIERNES 31 JULIO 2026	
PARTICIPANTES	**RECLUTAMIENTO EN PROCESO**
UNICLA	18
FARMACIA GUADALAJARA	2
KOSTAL	12
WEWIRE	10
GRUPO SECURITAS	10
CONCRÉDITO	1
MABE	25
TOTAL	**78**

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
CLAUDIA SILVA CAMPOS
PRESIDENTA MUNICIPAL

5. Además, se han realizado **3 Tianguis del Empleo,** donde se ofertaron 55 vacantes y se contrataron 32 personas.

VINCULACIÓN LABORAL DE DIFERENTES VACANTES CON PROMOCIÓN Y PUBLICACIÓN

PARTICIPANTES	NÚMERO DE VACANTES	RECLUTADOS	
SC vial Construcción	18		18
CAJA MEXICANA	2		2
AGYDSA ACEITES	6	6	
PANIFICADORA TÍO SAM	7		7
TOTALES	**33**		**33**

6. Se realizan campañas de reclutamiento con 20 empresas locales y regionales, en los meses del 01 octubre del 2025 a septiembre de 2026, en la cabecera municipal, entre ellas: Caja Popular Mexicana, Kostal, Wewire, Mabe, CEFERESO, SECURITAS, PROSEGUR, Soriana, Aurrera, Coppel, Mega Cable, Diconsa, First Cash, Unicla, Farmacias Guadalajara, Tiendas Neto, Grupo Salinas, Horticultores Valle Verde S.C. de R.L. y Panificadora Tío Sam, ofertando vacantes logrando contratar a 388 personas.

VINCULACIÓN Y ATENCIÓN PERSONAL MENSUAL OCTUBRE DEL 2025 A SEPTIEMBRE DEL 2026

OCTUBRE	13
NOVIEMBRE	12
DICIEMBRE	7
ENERO 2026	27
FEBRERO	16
MARZO	15
ABRIL	17
MAYO	7
JULIO	18
AGOSTO	45
SEPTIEMBRE	35
TOTAL	**212**

TURISMO

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
CLAUDIA SILVA CAMPOS
PRESIDENTA MUNICIPAL

1. Con la finalidad de proyectar el trabajo de productores locales, se organizaron 4 Exposiciones Artesanales, entre los meses de noviembre de 2025 a septiembre de 2026, contando con aproximadamente 12,000 visitantes, generando utilidades aproximadas de $2,500,000.00 pesos, de acuerdo a la fórmula de medición de impacto económico, implementadas por SECTURI para esta zona del Estado, así de manera directa se benefició al sector artesanal, prestadores de servicios turísticos y comerciantes establecidos en el 1er cuadro de la ciudad.



2. La Comunidad de Nuevo Chupícuaro, ubicada en el Municipio de Acámbaro, recibió el nombramiento de "Encanto de Guanajuato" (también referido como Pueblo con Encanto), en octubre de 2025. Este reconocimiento gestionado por la Presidenta Municipal a la Secretaría de Turismo e Identidad de Guanajuato, destaca a la comunidad por su profundo valor ancestral, como cuna de una de las civilizaciones alfareras más antiguas de Mesoamérica.

3. Con fecha 22 de octubre del año 2025, se organizó la primera cumbre gastronómica denominada "500 años de Sabor", evento en el que se contó con la participación de 12 cocineras y cocineros tradicionales los cuales representaron a los municipios de: Salvatierra, Comonfort, Jerécuaro, Tarandacuao, Tarimoro y Acámbaro, a través de un área de consumo que recibió alrededor de 5,000 comensales, los cuales disfrutaron de las delicias del sur del Estado de Guanajuato.

4. Con fecha de 31 de octubre del año 2025, se realizó la Celebración de la SEXTA CUMBRE FOLCLÓRICA DE DÍA DE MUERTOS y reunió a poco más de 3,500 visitantes, que disfrutaron de expresiones artísticas y de la narrativa oral propia de la temporada, generando ventas a los sectores comerciales y prestadores de servicios por cerca de $800,000.00 pesos, de acuerdo a la fórmula de medición de impacto económico.





5. Con fecha 16 de noviembre del 2025, se realizó el 2do festival "MAGUEY SOBRE RUEDAS", evento recreativo asistieron 4,000 personas, este evento constó de un concurso de vehículos temáticos, así como de una cumbre gastronómica, con gran variedad de propuestas para consumo de alimentos y bebidas, además de actividades recreativas ofertadas por los prestadores

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
CLAUDIA SILVA CAMPOS
SEGUNDA MUNICIPAL

de servicios, contando con los ingredientes ideales para pasar una experiencia por demás agradable en el parque Ecoturístico "El Zapotito", beneficiando a prestadores de servicio de toda la zona, a través de una derrama económica de $1,300,000.00 pesos.

6. A través de acciones para reactivar la economía municipal, se realizó la CARAVANA NAVIDEÑA, con la finalidad de dar inicio a la temporada de Fin de Año, a través de la proyección comercial de más de 30 empresas e instituciones, quienes dieron vida a un espectáculo visual lleno de luces y un ambiente de armonía familiar, que disfrutaron los más de 15,000 acambarenses, que se dieron cita en el Centro Histórico de la ciudad.

7. Iniciando el año 2026, se llevó a cabo el Tradicional Evento de la Rosca de Reyes, compartiendo los más de 500 metros lineales de Rosca de Reyes, en colaboración con la Unión de Productores de Pan Grande, integrantes del Ayuntamiento y empresarios locales, con una inversión de poco más de $80,000.00 pesos. Logrando la mágica aparición de los Reyes Magos, que revivieron la ilusión de chicos y grandes, en un evento que se llevó en coordinación con el Sistema DIF del municipio de Acámbaro, contando con más de 6,000 asistentes locales y foráneos que degustaron de esta tradición.



8. Como parte de la estrategia de reactivación económica para el periodo de "Semana Santa", el 10 y 11 de abril del 2026 se llevó a cabo la Séptima Edición del Festival del Arte y la Artesanía, evento que reunió el talento de más de 48 artesanos de Acámbaro y la región, muestra que fue visitada por cerca de 4,000 personas, logrando ventas directas e indirectas cercanas al $1,920,000.00 pesos, de acuerdo a la fórmula de medición de impacto económico, implementada por la Secretaría de Turismo del Estado de Guanajuato para esta región.



9. La Comunidad denominado Pueblo con Encanto de Nuevo Chupícuaro, en el municipio de Acámbaro, fue sede de la segunda etapa preliminar del "14° Encuentro de Cocina Tradicional Guanajuato 2026", evento organizado en coordinación con la Secretaría de Turismo e Identidad (SECTURI).

SEGUNDO
CLAUDIA SILVA CAMPOS
PRESIDENTA MUNICIPAL

En esta jornada participaron 22 cocineras provenientes de 13 municipios: Coroneo, Huanímaro, Jaral del Progreso, Jerécuaro, León, Moroleón, Romita, Salvatierra, Tarandacuao, Tarimoro, Valle de Santiago, Yuriria y Acámbaro, cabe señalar que a través de esta etapa preliminar, clasificaron a la fase final las 2 cocineras tradicionales representantes del municipio: Ana Lilia Rubio Jiménez y Graciela Trujillo, quien obtuvo el 3er lugar en "Platillo Salado", en el concurso Estatal, siendo embajadora en el Mundial de Futbol "Campo Marte" y representando orgullosamente a nuestro municipio.





10. Del 09 al 11 de Julio, se llevó a cabo la DÉCIMO SEXTA EDICIÓN de la Feria de la Panificación, en coordinación con la Unión de Productores de Pan Grande de Acámbaro, la Secretaría de Turismo del Estado de Guanajuato y el Gobierno Municipal, se logró una asistencia récord de 56,000 asistentes locales, regionales, nacionales e internacionales, de acuerdo a la fórmula de medición de impacto económico, generando una importante derrama económica, implementadas por la Secretaría de Turismo del Estado de Guanajuato, para esta zona del Estado, beneficiando al gremio de los panaderos, restauranteros, hoteleros y comerciantes establecidos, con una inversión de $4,000,000.00 de pesos aportados por el Gobierno Municipal y Estatal.



11. Como parte de la estrategia de promoción de destino e intercambio cultural el municipio de Acámbaro y la Unión de Productores de Pan Grande, participaron en el 2do Festival de Chocolate, Pan y Vino en la ciudad Naucalpan de Juárez del Estado de México, el día 11 de octubre del 2025.

12. Como parte de la estrategia de profesionalización y el trabajo coordinado entre la SECTURI y el Gobierno Municipal, se impartieron 6 talleres especializados en temas como: "Emprendimiento, Atención al Cliente, Administración, Marketing, Master Class para Meseras y Meseros y Modelo de Negocio".

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
CLAUDIA SILVA CAMPOS
PRESIDENTA MUNICIPAL

13. Con la finalidad de implementar estrategias de promoción que posicionan al municipio de Acámbaro, como un destino atractivo para turistas y visitantes, se colaboró con la SECTURI a través de la coordinación con producciones de televisión como "INEXPLORADO", la cual realizó labores de grabación de un capítulo especial en el municipio, de igual manera se coordinó una gira de trabajo para que 5 medios de comunicación de la CDMX, conocieran la infraestructura Turística de Acámbaro, a través de un FAM (Viaje de Familiarización).



SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN

La Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos fue publicada oficialmente en el Diario Oficial de la Federación, el 16 de julio de 2025 y entró en vigor el 17 de julio de 2025. Con la entrada en vigor de la mencionada Ley, quedó abrogada la Ley General de Mejora Regulatoria, publicada el 18 de mayo de 2018.

En fecha del 28 de agosto del 2025, se aprobó el Acuerdo CA-PMR-002_260825 del Programa Mejora Regulatoria para el ejercicio fiscal 2025, en coordinación con 10,000 Mujeres Unidas por México, en el cual se firmó la asignación del recurso económico, así como las fechas para la ejecución de dicho recurso, teniendo como fecha límite de aplicación el mes de junio de 2026.

Los 2 proyectos a ejecutarse dentro del mismo acuerdo, son la Simplificación y Digitalización de la Mecánica de Uso de Suelo y el Permiso de Uso de Suelo, y Las Mejoras y Mantenimiento. Buscando impulsar la simplificación administrativa y digital para la apertura de micros, pequeñas y medianas empresas en los 46 municipios del estado de Guanajuato, reduciendo el tiempo de respuesta y requisitos para obtener una resolución, poniendo a disposición la herramienta tecnológica Guanajuato Digital, en la que mediante los módulos de usuarios a instalarse los ciudadanos podrán dar de alta y seguimiento a trámites y servicios como: pagos, generación de firma electrónica, solicitudes, entre otros.

Como parte de las acciones necesarias para la correcta ejecución de los proyectos:

- Se designó a la Autoridad Municipal de Simplificación y Digitalización de este Municipio, quien es la responsable de implementar, supervisar y vigilar el cumplimiento de las disposiciones de la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos (LNETB) en el municipio.
- Se realiza la actualización, registro de regulaciones, trámites y servicios en el Portal Administrativo, dentro de la Plataforma Guanajuato Digital.
- Se reciben capacitaciones tanto presenciales como virtuales con el fin de realizar un diagnóstico y establecer los acuerdos que promuevan la simplificación y digitalización de

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
CLAUDIA SILVA CAMPOS
PRESIDENTA MUNICIPAL

los Trámites de Permiso de Uso de Suelo y Permiso de Construcción, como primeros trámites disponibles a la ciudadanía. Dentro de las capacitaciones se estableció una Ruta Crítica del Implementación, la cual consiste en:

- Validación de la Matriz de Parámetros: Análisis de requisitos actuales y elementos a eliminar.
- Adecuación del Acuerdo al contexto municipal.
- Respaldo técnico jurídico completo.
- Publicación Oficial en Gaceta Municipal.

Actualmente se está trabajando, en la Consolidación de los Acuerdos de Permiso de Uso de Suelo y Permiso de Construcción, como parte del proceso de digitalización del municipio.

DESARROLLO RURAL



1. Se construyen 8 obras de abrevaderos agrícolas (bordos), para captar y almacenar agua superficial para aprovechamiento de uso ganadero, en las comunidades de: Jaral del Refugio, Irámuco (El Cuije, El Tigre), San Vicente Munguía, Moncloa (Alfredo Soto), Los Desmontes, Gaytán del refugio (El Astillero), San Mateo Tócuaro, con una inversión total de $798,000.00 pesos, donde existe una inversión Estatal por la Secretaría del Campo de $399,000.00 pesos y por el municipio con el 50% restante. Avance del 90%.

2. En coordinación con el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Guanajuato y Presidencia Municipal de Acámbaro, se está trabajando en el control y combate de las plagas de mayor importancia en el municipio, acciones de monitoreo, liberación de organismos benéficos y capacitación a los productores, en más de 15 comunidades: Pila de los Árboles, San Diego de Alcalá, Las Partidas, Las Jícamas, La Merced, San Mateo Tócuaro, Los Desmontes, San José de la Peña, Piedras Chinas, Arroyo Colorado, San Nicolás Tolentino, Santiaguillo, El Sauz, Gaytán, El Español, con una inversión municipal de $100,000.00 pesos, con un avance del 60%.



3. Con el programa Granja de Peces, de la Secretaría del Campo, se realizó siembra por 800 mil crías de especies acuícolas en los 2 principales embalses como son: la Presa Solís y el lago de Cuitzeo. Además, se beneficiaron 9 embalses menores de las siguientes comunidades: Cútaro, San José de la Peña, Adolfo Ruiz Cortines, San Diego de Alcalá, La Merced, San Juan

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
CLAUDIA SILVA CAMPOS
PRESIDENTA MUNICIPAL

Jaripeo, Santiaguillo, Moncloa, El Moral (Presa la Chumbacua), con el objetivo de seguir impulsando la pesca comercial y la pesca de fomento rural de manera conjunta, en concurrencia con la Secretaría del Campo y el municipio de Acámbaro, Gto., con una inversión total de $800,000.00 pesos.



4. Con el propósito de fomentar la cosecha de agua de lluvia, se hará entrega de 329 tinacos o tanque de almacenamiento de 5,500 litros de agua, beneficiando a un aproximado de 1,645 ciudadanos, en 72 comunidades rurales entre las que destacan: Los Desmontes, San Mateo Tócuaro, Santa Clara, Arroyo Colorado, San Juan Jaripeo, Irámuco, así como 8 colonias entre las que se encuentran: San Isidro, Velasco Ibarra, Everardo Morales de la cabecera municipal de Acámbaro, Gto., para que cada vivienda pueda almacenar agua y tenga acceso al vital líquido para consumo doméstico y para uso del traspatio, con una inversión total de $6,000,000.00 pesos, recurso de aportación municipal. Ejercicio 2026.

5. Se apoyó con una línea de conducción de riego a productores del ejido de Parácuaro, con el objetivo de conducir el agua de forma subterránea hasta los predios a regar, con la finalidad de hacer un uso eficiente del agua, evitando perdidas por infiltración, con una inversión total de $150,000.00 pesos.



6. Con el Programa Seguro Agropecuario, en atención a las contingencias climáticas, se entregaron apoyos por un importe de $422,535.00 pesos, para la reactivación de 87 Unidades de producción agrícola, que se vieron afectadas por una inundación presentada en el ciclo Primavera-Verano 2025, en un total de 282 Has.

7. Con el Programa Familia Productiva se apoyaron 365 paquetes de gallos y gallinas de doble propósito, se entregaron a personas de 63 localidades del municipio. Con este apoyo se contribuye a que las familias tengan carne y huevo para su consumo o comercialización. Con una inversión total de $730,000.00 pesos, donde el Estado y el Municipio participaron con el 90% y el beneficiario con el 10%. En el mismo programa se apoya con 61 paquetes de caprinos de 3 vientres cada uno, que se entregarán próximamente, beneficiando al mismo número de familias, con una inversión total de $1,226,100.00



SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
CLAUDIA SILVA CAMPOS
PRESIDENTA MUNICIPAL

pesos, donde el Municipio aporta $730,315.00 pesos, Gobierno del Estado ejerce la cantidad de $370,575.00 pesos y los beneficiarios brindan un monto de $125,233.00 pesos.



8. Dentro del Programa Agricultura del Futuro, se entregaron 51 Silos Herméticos de 1000 kg de lámina galvanizada, beneficiando aproximadamente a 250 personas, con el propósito de que las familias rurales almacenen sus granos por un largo periodo, con una inversión total de $280,000.00 pesos, en concurrencia con la Secretaría del Campo, con un porcentaje de apoyo del 70% y el beneficiario aportó el 30%.

9. Con el Programa Ganado Productivo, se apoyaron 10 molinos forrajeros de motor a gasolina, con una inversión total de $480,000.00 pesos, con una aportación del Municipio de $198,720.00 pesos, Secretaría del Campo con un apoyo de $98,880.00 pesos y beneficiarios con un recurso de $182,400.00 pesos.

10. Con el Programa Caminos Rurales se gestionaron recursos de la Secretaría del Campo, por la cantidad de $4,400,000.00 pesos, mejorando 27 caminos, beneficiando a 2,000 productores y rehabilitando un total de 19.20 km lineales.



11. Con recurso cien por ciento municipal de $3,400,000.00 pesos, se rehabilitaron 18 caminos saca cosechas con un total de 15 km lineales, beneficiando aproximadamente a 1,800 productores agrícolas. Con la mejora de estos caminos saca cosechas, se facilitará el acceso a sus parcelas a los productores del municipio. Dando un total de $7,800,000.00 pesos, en un total de 34.20 kilómetros lineales y beneficiamos a casi 4,000 productores.



12. Se realiza la limpia del dren Parácuaro - Monte Prieto a la altura del ejido San Francisco Parácuaro, con un total de 900 metros lineales y 200 metros de limpia del canal Sanguijuela, con una inversión municipal total de $1,000,000.00 pesos, beneficiando a más de un mil habitantes o productores agrícolas, evitando perdidas de cultivos y producción agrícola, además de prevenir inundaciones en algunas zonas de casa habitación.

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
CLAUDIA SILVA CAMPOS
PRESIDENTA MUNICIPAL

13. En coordinación con la Secretaría del Campo y Gobierno Municipal, se ha llevado a cabo capacitaciones ante la posible invasión del Gusano Barrenador, en diferentes comunidades de nuestro municipio, beneficiando hasta ahora a más de 18 localidades y 1,000 productores ganaderos entre los que se encuentran las comunidades de: Jaripeo, Pantaleón, La Soledad, Cútaro, Irámuco, Parcialidad, San Juan el Zapote, Puerto de Cabras, La Ortiga, La Cañada, Inchamácuaro, Las Jícamas, Las Partidas, San Diego de Alcalá, La Merced, Los Órganos de Arriba, Los Órganos de Abajo, San Francisco Rancho Viejo, Jaral, Tres Marías, Moncloa, Piloncillo, La Mesa, La Concepción, entre otras.



SEGUNDO
INFORME DE
GOBIERNO
CLAUDIA SILVA CAMPOS
PRESIDENTA MUNICIPAL

Impulso al DESARROLLO SOCIAL Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES Acambarenses



EJE 3 IMPULSO AL DESARROLLO SOCIAL Y ATENCION A GRUPOS VULNERABLES ACAMBARENSES.

En nuestros tiempos, uno de los temas más importantes es el trato con equidad a los grupos vulnerables, priorizando su atención, a través de los programas y acciones de la Administración Pública Municipal; por ello, hoy como Presidenta Municipal Lic. Claudia Silva Campos, he instruido de manera clara y directa a funcionarios y servidores públicos, a dar un trato digno a todos los acambarenses, promoviendo y difundiendo las condiciones necesarias para fomentar el Desarrollo Social y Humano; por lo cual, enlistamos a continuación, algunas de las acciones más importantes de las áreas de nuestra Administración, en este Segundo Informe de Gobierno.

DESARROLLO SOCIAL

-

- Con la finalidad de estimular las expresiones creativas para promover la historia del municipio, se realizó el 9° y 10° concurso de dibujo alusivo al Nombramiento de Don Miguel Hidalgo como Generalísimo de las Américas, con la participación de escuelas primarias y secundarias, con un aproximado de 354 participantes y otorgando premios a los ganadores y reconocimientos a todos los participantes, resultando 23 alumnos premiados en las diferentes categorías del concurso. Con una inversión de $18,677.39 pesos.



- Se llevó a cabo el convenio del programa "Prepa para Todos" con Gobierno del Estado, con el objetivo de impartir los estudios de prepa abierta gratis a las personas que estén interesadas en cursarla y que por 10 años consecutivos se ha beneficiado a la ciudadanía, siendo en este ciclo académico 31 las personas inscritas.

- Se llevó a cabo el Convenio con Secretaría del Nuevo Comienzo en el Programa "Yo Puedo, Guanajuato Puede", capacitando a 20 personas en el tema de desarrollo humano para el fortalecimiento de sus habilidades, tomar conciencia y mejorar su condición de vida. Dirigido a servidores públicos municipales, con el objetivo de fortalecer la cohesión social y generar una mejor atención a la ciudadanía acambarense.



- Se llevó a cabo el convenio con el Instituto Estatal de Capacitación (IECA), para la implementación de 35 cursos de capacitación de oficios en todas las comunidades y cabecera municipal, con una inversión municipal de $142,000.00 pesos, obteniéndose el beneficio de 630 personas capacitadas en diversos cursos como: Elaboración de gelatina inyectada,

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
CLAUDIA SILVA CAMPOS
PRESIDENTA MUNICIPAL

postres individuales, productos lácteos, quesos, comida oriental, nieve artesanal de barrica, dulces regionales, mojigangas, aplicación de uñas, maquillaje, pestañas, plomería entre otros.





- Dentro de la Coordinación de Migrantes, para conmemorar "El Día del Migrante", se realizó una Feria de Servicios donde se tuvo la participación de diferentes direcciones de presidencia municipal, CAISES, IEEG y DIF. Con una inversión de $7,682.40 pesos.

- Se apoyó con 14 trámites del Programa Beneficios Federales, en coordinación con la Secretaría de Derechos Humanos, a efecto de gestionar la pensión de los Estados Unidos a trabajadores mayores de 62 años de edad, que trabajaron por más de 10 años, con número de seguro social valido o para viudas e hijos menores de edad, dándoles apoyo, asesoría y vinculación ante las autoridades competentes, para que puedan recibir este derecho.

- Día de hoy, se han realizado 26 gestiones para el programa "Mineros de Plata" ante la Secretaría de Derechos Humanos, el cual consiste en el trámite de visa a personas que tienen más de 10 años sin ver a sus hijos indocumentados, con la finalidad de reunificar y acercar familias acambarenses.



- Se llevó a cabo el proyecto "Mes Calendario" en el cual se llevaron a cabo gestiones en coordinación con la Secretaría de Derechos Humanos para personas migrantes que trabajaron con un número social por lo menos 10 años, quienes podrían calificar para una posible pensión por parte de gobierno americano.

- Se realizó la gestión del programa "Repatriación de Migrantes" en coordinación con la Secretaría de Derechos Humanos, para el reembolso en gastos o costos a personas deportadas desde su traslado de la frontera hasta este municipio, que es su lugar de origen.

- En coordinación con la Secretaría de Derechos Humanos se gestiona el programa "Proyectos Productivos" para apoyar a los migrantes deportados para mejorar sus condiciones de vida, mediante adquisiciones de bienes materiales para emprender micro negocios en su lugar de origen.

- A efecto de generar mayor capacidad en lenguaje internacional, se realizó el trámite de inscripción a la Universidad de Guanajuato, de cursos intensivos del idioma inglés de manera virtual o en línea con duración de 2 meses, con el objetivo que las

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
GERARDA GUTIÉRREZ CANALES
PRESIDENTA MUNICIPAL

personas que quieran aprender un segundo idioma desde la comodidad de su hogar tengan la posibilidad de hacerlo, beneficiando a ciudadanos acambarenses, contribuyendo en su desarrollo personal.

- En coordinación con la Secretaría de Derechos Humanos se gestionó el Programa Traslado de Restos, logrando el reembolso de gastos o costos del traslado de cuerpos de Estados Unidos a su lugar de origen dentro de nuestro Municipio.

- De manera coordinada con la Dirección de Obras Públicas se gestiona recursos para la ejecución de las siguientes obras:



✓ Construcción de pavimentación de las calles Hidalgo y Juárez, entre calle Reforma Sur a calle Carranza, en la comunidad de Santiaguillo, con una inversión total de $ 2,796,106.71 pesos.

✓ Construcción de pavimentación calle Benito Juárez en la comunidad Jaral del Refugio, con una inversión total de $ 1,001,709.49 pesos.

✓ Ampliación de electrificación en la calle Luis Donaldo Colosio, de la Colonia Las Malayas, con una inversión de $ 385,129.32. pesos.

- Se llevó a cabo la ejecución del programa "Construcción de Techo Firme" en concurrencia con la Secretaría del Nuevo Comienzo, con una inversión total de $2,319,458.30 pesos, con una aportación del municipio del 50%, y el estado aportó el otro 50%, beneficiando a 310 personas, que representan 62 familias acambarenses de distintas colonias y comunidades.



- Dentro del ejercicio del 2026 se ejecutará el programa "Construcción de Techo Firme" con una inversión total de $1,152,102.00 pesos, para beneficiar a 228 personas, que representan 38 familias acambarenses de distintas colonias y comunidades

- Se llevó a cabo la ejecución del programa "Construcción de Cuarto Dormitorio en varias localidades del municipio de Acámbaro, en concurrencia con Secretaría del Nuevo Comienzo, con una inversión total de $3,979,899.34 pesos, con una aportación del municipio de $ 2,008,932.53 pesos y el Estado con $1,970,966.81 pesos, beneficiando de manera directa a 196 personas, que representan 32 familias.

- En el presente año se llevará a cabo la ejecución del programa "Construcción de Cuarto Dormitorio con una inversión total de $4,939,999.62 pesos, con una aportación

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
PRESIDENTA MUNICIPAL

del municipio de $ 1,945,658.14 pesos y el estado con $2,994,341.48 pesos, beneficiando a 241 personas que representan 38 familias de manera directa.

- Para este 2026 se ejecutará el programa Equipamiento de Calentadores Solares en varias localidades del municipio con una inversión municipal, proveniente de Ramo 33 de $2,476,759.92, beneficiando a 1,600 personas, que representan 318 familias.

- Se apoyó a diferentes asociaciones de padres de familia y consejos escolares de participación social en escuelas de nivel preescolar, primaria y secundaria, con reconocimientos al trabajo que realizan en coordinación con las instituciones educativas en beneficio de la comunidad estudiantil.

DIRECCIÓN DE LA MUJER

- Con la finalidad de Impulsar el bienestar económico de las familias a través del programa "Madres y Padres Solteros", se benefició a 190 mujeres y 10 hombres, con apoyos económicos directos fortaleciendo su autonomía, estabilidad financiera y contribuyendo al mejoramiento de sus condiciones de vida y las de sus hijos, siendo beneficiados 200 usuarios y con una inversión en apoyo de $400,000.00 pesos.



- Mediante una gestión, del mes de febrero al mes de septiembre del presente año, a través del programa de Medidas Compensatorias Cuenta Conmigo, que se implementó en coordinación con el Estado de Guanajuato, a través de la Secretaría de las Mujeres, fueron entregados apoyos económicos, de $2,500 pesos, a Mujeres en situación de vulnerabilidad, en las diferentes vertientes (salud, educación y capacitación laboral y fortalecimiento de su desarrollo personal y familiar) y así mejorar su calidad de vida, siendo un total de 55 beneficiadas.

- A través del Seguro de Subsistencia, programa dirigido a mujeres que se encuentran en situación de violencia extrema, se brinda un mecanismo de apoyo económico, diseñado para contribuir a su protección y favorecer su recuperación integral, por lo cual, en coordinación con la Secretaría de las Mujeres, atendido con esta necesidad, otorgando un apoyo total de $10,000.00 pesos lo que contribuye al ejercicio pleno de sus derechos.

- Con el Programa Mi Negocio Pa ´Adelante, cuyo propósito es impulsar el desarrollo económico y fortalecer la autonomía de las mujeres del municipio, mediante proyectos productivos de tipo industrial, comercial o de servicios, en este 2026, se entregará apoyo a 4 mujeres del municipio.

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO



- Con el propósito de fortalecer las capacidades institucionales y garantizar una atención integral, especializada y con perspectiva de género, la Dirección Municipal de la Mujer impulsó la profesionalización de las personas servidoras públicas de la Administración Pública Municipal mediante su participación en procesos de certificación en Estándares de Competencia reconocidos a nivel nacional.

Como resultado de estas acciones, se obtuvieron las siguientes certificaciones:

- Estándar de Competencia EC 0497 "Orientación telefónica a mujeres y víctimas de la violencia basada en el género", en el cual se certificaron 6 personas servidoras públicas, fortaleciendo sus conocimientos, habilidades y competencias para brindar una atención telefónica profesional, empática, oportuna y con enfoque de derechos humanos.

- Estándar de Competencia EC 1252 "Búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas", mediante el cual se certificaron 7 personas servidoras públicas, fortaleciendo las capacidades institucionales para la atención, coordinación y actuación conforme a los protocolos y disposiciones aplicables en materia de búsqueda de personas.

- Estándar de Competencia EC 0539 "Atención presencial de primer contacto a mujeres víctimas de violencia de género", en el que se certificaron 9 personas servidoras públicas, consolidando habilidades para brindar una atención inicial especializada, con perspectiva de género, enfoque de derechos humanos y atención centrada en las necesidades de las mujeres en situación de violencia.

- Como parte del compromiso de la Dirección Municipal de la Mujer de brindar una atención integral, especializada y con perspectiva de género, con la finalidad de erradicar la violencia de género y contar con personal certificado que brinde servicios con mayor calidad, calidez, profesionalismo y sensibilidad, proporcionando una atención más eficiente, humana y especializada y cumplir con las políticas públicas orientadas a la igualdad sustantiva y a una vida libre de violencia para las mujeres durante el presente ejercicio se atendió a 560 mujeres del municipio a través de las áreas de Trabajo Jurídico y Atención Psicológica.

  - ✓ Los servicios jurídicos estuvieron orientados a proporcionar asesoría, orientación, acompañamiento y seguimiento en asuntos relacionados con violencia contra las mujeres, violencia familiar, pensión alimenticia, guarda y custodia, régimen de convivencia, divorcio, reconocimiento de paternidad, medidas de protección, derechos de las mujeres y demás procedimientos legales, procurando en todo momento el acceso efectivo a la justicia y la protección de sus derechos.

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

- ✓ Por su parte, el área de Atención Psicológica brindó acompañamiento profesional mediante procesos de contención emocional, intervención en crisis, orientación psicológica y seguimiento terapéutico, fortaleciendo las habilidades personales de las usuarias para afrontar situaciones de violencia, promover su bienestar emocional y favorecer la recuperación de su autonomía.

- Ambas atenciones se otorgaron bajo los principios de confidencialidad, igualdad, perspectiva de género, derechos humanos y no revictimización, garantizando un servicio digno, oportuno y de calidad para las mujeres que acudieron a solicitar apoyo.

JEFATURA DE DERECHOS HUMANOS Y COORDINACIÓN DE DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GENERO

Se realizaron las siguientes acciones dentro de la Jefatura de Derechos Humanos y la coordinación de Diversidad Sexual y de Genero:



- Del periodo comprendido del mes de Octubre del año 2025 al mes de Septiembre del año 2026 se han impartido 13 conferencias relacionadas con temas de "Igualdad de género entre mujer y el hombre", "la presencia de los Derechos Humanos en un procedimiento judicial", "Código de Conducta para funcionarios públicos", "Diversidad de Género", "Educación de Calidad", "Salud Emocional", "Prevención de adicciones", "Violencia contra la mujer", "Inteligencia Emocional"; las cuales fueron impartidas en planteles educativos como UNICLA, UPN, SABES, CECYTEG, UTL, ESFA 1, PREFECO Rector Miguel Hidalgo, Escuelas Primarias e Instituciones Públicas.

- Se asistió a 3 encuentros Estatales con PRODHEG, Diversidad de Género y Organismos Municipales.

- Se realizaron 4 Ferias de Servicios de Prevención y Erradicación de Violencia en las instituciones educativas, ESFA 1, ESFA 2 y 2 en la Comunidad de Loreto.

- Se asistió a 3 Reuniones en diferentes instancias participando en comisión de seguridad de COMUPAE, IEEG y con el Consejo Municipal como invitados para tocar temas relacionados con el área.

- Se asistió a 2 presentaciones en temas del manejo del sistema de resultado en los procesos electorales y protestas de acciones para el trabajo para tocar temas relacionados con el área.

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
CLAUDIA SILVA CAMPOS
PRESIDENTA MUNICIPAL

- Se realizaron varias actividades como "Misa de Acción de Gracias del Adulto Mayor", "Declaración de los Derechos Humanos", "Historia del Puente de Piedra", "Día internacional de la Mujer", "Capacitación con la Comisión Estatal de Atención integral a víctimas", "Sesión de Instalación de la Red Estatal de los Municipios por los Derechos Humanos" y el Primer Foro de los Derechos Humanos.

SISTEMA MUNICIPAL DIF (SMDIF)

DIRECCIÓN Y FINANZAS



- Con la finalidad de ofrecer un espacio digno en favor de las mujeres que sufren violencia, adultos mayores que se encuentran extraviados o personas en situación de calle, en tanto se identifica a su red familiar; se llevó a cabo la construcción de la Primera Etapa del Refugio Temporal en las instalaciones del DIF Municipal; con una inversión totalmente municipal de $ 676,800.00.

- El cual consta de dos habitaciones, dos baños, un pasillo y un área verde, instalaciones amplias para el fácil acceso de las personas, así como con alguna discapacidad.

- En el mes de febrero 2026, se realizó una "Rifa con Causa", teniendo como premio mayor una motocicleta que fue donada por la Junta Municipal de Agua Potable (JUMAPA); recaudándose la cantidad de $ 98,850.00, recurso que será destinado para la compra de camas, colchones, una lavadora, entre otros artículos para el funcionamiento del Refugio Temporal.



- Por tercer año consecutivo, se realizó el Certamen "Señorita Acámbaro 2026", con la participación de 11 jóvenes acambarenses, quienes engalanaron con su belleza, inteligencia, valores y simpatía, este evento; "Joya de Nuestra Tierra Bendita".

- Donde se reunieron más de 450 personas, quienes disfrutaron del Certamen, así como de una Cena-Baile en el Salón de Fiestas 30-30, donde se recaudó la cantidad de $53,394.00; resultando ganadora Andrea Alessandra Chacón Guzmán, digna representante de la mujer acambarense.



- Gracias al apoyo por parte de una institución bancaria por la cantidad de $30,000.00, se logró la instalación de cámaras de video vigilancia dentro y fuera de las instalaciones del Sistema Municipal DIF, con la finalidad de ofrecer mayor seguridad a los

colaboradores de la institución y por supuesto a nuestros usuarios quienes acuden diariamente por algún servicio; teniendo una inversión total de $ 38,261.62, el resto fue aportación con recursos propios.



- Se realizó una "Carrera con Causa" en beneficio de quienes más lo necesitan, con la participación de grupos de corredores, RODEH y Atlerikz Running Social Club, la Comisión Municipal del Deporte y el DIF; logrando la donación de 589 kilogramos de insumos alimenticios entre arroz, frijol, azúcar, lenteja, entre otros.

- Se llevó a cabo en el mes de enero 2026, la inauguración de un mural elaborado por los artistas acambarenses Rafael Reyes Rivera y Cuco Mosh, ubicado en la parte posterior del Sistema Municipal DIF sobre la calle Morelos; una obra que promueve los valores y la unión familiar, fortaleciendo el sentido de comunidad. Los artistas recibieron un incentivo económico por la cantidad de $ 10,000.00.



- De igual manera, en el mes de agosto, se hizo entrega de un segundo mural realizado por el Colectivo "Wuacha" en los Campos de Fútbol de la comunidad de Irámuco; a través del cual, se fomenta el deporte, los valores, así como los cuidados y el amor hacia los hijos. Asimismo, este colectivo recibió un incentivo económico por la cantidad de $ 10,000.00.

- Se realizó el tradicional "Festejo de Día de Reyes" en coordinación con la Dirección de Desarrollo Económico y Turismo, donde las familias del municipio, disfrutaron de un espectáculo circense para luego degustar una deliciosa Rosca de Reyes elaborada por la Unión de Productores de Pan Grande de Acámbaro; finalizando con la entrega de regalos a las niñas y niños que asistieron a este festejo. Se entregaron más de 7,000 regalos a niñas y niños de 85 comunidades y colonias de Nuestra Tierra Bendita, con una inversión del municipio de $ 310,475. 50.



- Se organizó el Día del Niño y la Niña" en la Plaza "Miguel Hidalgo" con la presentación de un espectáculo de magia y una feria con juegos mecánicos, donde los pequeños disfrutaron de un día inolvidable en compañía de sus familias. Conjuntamente, se benefició a 6,600 niñas y niños de la zona urbana y rural del municipio, con la entrega de regalos para festejar tan importante fecha.

- Asimismo, se celebró el "Día de las Madres" con gran alegría y un ambiente lleno de música, convivencia familiar y la entrega de 2,850 regalos, reconociendo el amor, esfuerzo y dedicación de las mamás acambarenses que día a día brindan a sus familias; una tarde inolvidable amenizada con la extraordinaria presentación del Mariachi "San

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
CLAUDIA SILVA CAMPOS
PRESIDENTA MUNICIPAL

Miguel" y el gran ambiente musical de la "Sonora Guajiro". Acciones que fueron posible gracias a una inversión municipal de $ 606,349.32.

- Gracias a la gestión ante DIF Estatal, se logró la donación de un vehículo Nissan Tsuru 2011, unidad que nos ayudará a eficientizar nuestra atención y servicio en beneficio de las familias de esta tierra bendita.

- Con la buena administración y controles internos que se han implementado de acuerdo a las políticas que permite la administración financiera, se obtuvo un ingreso de $ 3´757,043.77.

- Se realizó el mantenimiento de los baños del Mercado Hidalgo mediante la adquisición de una bomba y de los materiales necesarios para garantizar su correcto funcionamiento, con una inversión total de $69,920.32.



- Con la finalidad de fortalecer el parque vehicular y mejorar los servicios de traslado, participamos en la convocatoria "Movilidad 2026" de DIF Estatal, siendo beneficiados con la cantidad de $ 500,000.00 para la adquisición de una camioneta Ford Transit Pasajeros 2026; donde el Municipio aportó $500,000.00 y el DIF Municipal $ 211,600.00, para una inversión total de $1,211,600.00. Unidad vehicular que será destinada al traslado de personas adultas mayores, personas con discapacidad y personas en situación de vulnerabilidad.

- Con el objeto de garantizar espacios seguros, saludables y confortables, se realizó la impermeabilización del Espacio de Desarrollo para Personas Adultas Mayores, con el fin de prevenir filtraciones de agua, la aparición de humedad; además de proteger la estructura del inmueble y evitar el deterioro de los acabados; aplicándose recursos municipales por la cantidad de $34,375.00.

- Se recaudaron más de 350 paquetes de pañales para adulto en la Carrera Neo Run 2026, que se realizó en el mes de septiembre con la finalidad de beneficiar a los adultos mayores de asilo de ancianos y de quienes acuden por este apoyo a las instalaciones del sistema DIF Acámbaro con un ingreso estimado de $45,500 pesos.

- Se recaudó la cantidad de $96,431.00 por concepto de cobro de estacionamiento y baños portátiles instalados en los eventos de la celebración de los 500 Años de la Fundación de San Francisco de Acámbaro de los días 17, 18 y 19 de septiembre, lo cual será destinado para la compra de equipo de cómputo y rehabilitación de las instalaciones del DIF.

- En el marco del Mes Rosa, se desarrollaron diversas actividades destinadas a promover la prevención y detección oportuna del cáncer de mama, así como a facilitar el acceso de las mujeres de las comunidades a servicios especializados; coordinación con la

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
PRESIDENTA MUNICIPAL

Jurisdicción Sanitaria IV, CAISES Acámbaro y el Hospital General "Miguel Hidalgo" de Acámbaro.

- Se realizó la "Cuarta Carrera con Causa" como parte del Mes Rosa, a través de la cual, se logró recaudar la cantidad de $12,800.00, recurso destinado para el traslado de mujeres de las comunidades de: El Rodeo, La Ortiga, San José de las Pilas e Irámuco, al Hospital General de Acámbaro; con el propósito de que pudieran realizarse mastografías y recibir servicios de prevención, detección y seguimiento del cáncer de mama.

- En coordinación con el Hospital General "Miguel Hidalgo", CAISES y la Jurisdicción Sanitaria IV, se lograron 3,289 acciones con respecto a mastografías, citologías, exploraciones de mama, ultrasonidos, laminillas de mama, talleres informativos y la atención de pacientes con riesgo vascular.



- Como parte de las acciones solidarias, se realizó un donativo a ALUCCA, A.C. (Asociación de Lucha contra el Cáncer en Niños, A.C.), con 27 trenzas destinadas a la elaboración de pelucas oncológicas, 2 piñatas y 50 aguinaldos de dulces para la posada navideña de las niñas y los niños atendidos por esta asociación.

- También se participó con un carro alegórico y una banda en el "Desfile de Bastoneras 2025", actividad que reunió a 400 participantes de distintas dependencias, quienes se sumaron a las acciones de sensibilización del Mes Rosa.

- Estos resultados fueron posibles, gracias a la participación coordinada del Gobierno Municipal, el Sistema Municipal DIF, la Dirección de la Mujer, COMUDE, Jurisdicción Sanitaria IV, CAISES y el Hospital General "Miguel Hidalgo" de Acámbaro; fortaleciéndose el acceso a los servicios de salud para la prevención y detección oportuna del cáncer de mama.

- Mediante sesión de Ayuntamiento se aprobó la comercialización de las medallas conmemorativas a los 500 años de la fundación de nuestro municipio, las ganancias recaudadas serán destinadas a beneficio del DIF y serán utilizadas para la adquisición de una camioneta para traslados y gastos de operatividad.

COORDINACIÓN DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD.



- Con el propósito de promover la autonomía y mejorar la movilidad de las personas con discapacidad, se llevaron a cabo 26 prácticas para el uso de silla de ruedas.

- Además, se construyeron 7 rampas de acceso en la vía pública en diferentes puntos del municipio y se realizaron

trabajos de mantenimiento en las rampas ya existentes ubicadas en las calles Morelos, Zaragoza y dentro del corralón; beneficiando a este sector de la población

- Como parte de las acciones orientadas a fortalecer la sensibilización y concientización, se impartieron 41 pláticas sobre la inclusión de las personas con discapacidad, dirigidas a estudiantes de diversas instituciones educativas del municipio.

- Se llevaron a cabo 6 campañas de sensibilización dirigidas a estudiantes de distintos niveles educativos, beneficiando a un total de 1,934 alumnos; donde se abordaron temas como: "Día Internacional de la Discapacidad", "Los Derechos de las Personas con Discapacidad", "Prevención de la Discapacidad", "Semana Cultural, Deportiva y de Accesibilidad a las Personas con Discapacidad", e "Inclusión a las Personas con Discapacidad"

- En coordinación con la Cámara Nacional de Comercio de Acámbaro, se logró que 120 negocios locales ofrecieran descuentos en sus productos y servicios; contribuyendo a favorecer la economía de las personas con discapacidad y promover su inclusión en la comunidad.

- A través del Instituto Guanajuatense para las Personas con Discapacidad, se gestionó la entrega de 63 credenciales oficiales de discapacidad, con el propósito de facilitar a este sector de la población, su acceso a los beneficios y descuentos que este documento otorga a nivel nacional.

- Se llevaron a cabo 3 capacitaciones, 4 talleres, la entrega de 90 constancias y 61 candados viales a personas con discapacidad, con el objeto de proporcionarles las herramientas necesarias que fortalezcan sus habilidades y puedan obtener un ingreso económico que contribuya a mejorar su calidad de vida.

COORDINACIÓN DE TRABAJO SOCIAL.

- Con el objetivo de proteger la salud y la economía de las personas en situación de vulnerabilidad que no cuentan con seguridad social o de bajos recursos, se brindaron 58 apoyos correspondientes a medicamentos, análisis clínicos, aparatos ortopédicos, ultrasonidos y radiografías; destinándose recursos propios por la cantidad de $ 53,170.12.

- Considerando el propósito de apoyar a las personas que padecen alguna enfermedad crónico degenerativa, se brindaron 89 apoyos para el traslado de pacientes a las diferentes asociaciones e instituciones de salud del Estado de Guanajuato; garantizando su comodidad, dignidad y salud física, con una inversión municipal de $ 39,845.36.

- A través de la realización de estudios socioeconómicos y con apoyo de los delegados municipales, se logró identificar a las familias rurales con mayor rezago económico, por lo que con recursos propios, que ascienden a $25,200.00, se beneficia a

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
CLAUDIA SILVA CAMPOS
PRESIDENTA MUNICIPAL

120 personas con una despensa, mejorando su calidad de vida en cuanto a su alimentación.

- En base al convenio de colaboración con el Instituto Mexicano de Oftalmología de la Ciudad de Querétaro, se llevaron a cabo 96 traslados a esta institución, en beneficio de 430 personas para su valoración, tratamiento, estudios y operaciones a bajo costo respecto a sus problemas visuales; con recursos propios por la cantidad de $ 48,638.42.

- En coordinación con DIF Estatal, se brindaron 160 apoyos como: sillas de ruedas para pacientes con parálisis cerebral, andaderas, muletas, bastones, pañales para niño y adulto, toallitas húmedas y leche para niños con alguna discapacidad física o mental; además de prótesis, gastos funerarios y pago de sesiones para hemodiálisis.



- A finales del año pasado y principios del presente, se llevó a cabo la Campaña Invernal "Abriga un Corazón 2025", gracias al apoyo de DIF Estatal, autoridades municipales, funcionarios, empresarios e instituciones educativas; se logró apoyar a 96 comunidades, 11 colonias, 3 asociaciones civiles y 1 centro de rehabilitación; beneficiando a un total de 3,016 acambarenses con la entrega de cobijas.

- Con el objetivo de mejorar la calidad de vida de quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad, se apoyaron a 9,621 personas con artículos de despensa, dando prioridad a personas adultas mayores con enfermedades crónico degenerativas o con alguna discapacidad física, visual, mental o en estado de abandono.

- En el mes de diciembre 2025, se llevó a cabo la entrega de aparatos ortopédicos a personas que requieren apoyo para su movilidad, otorgándose 12 sillas de ruedas todo terreno, 3 andadores, 1 bastón y unas muletas, beneficiando a 17 acambarenses.

- De enero 2026 a la fecha, se apoyaron a 41 personas con sillas de ruedas, bastones y muletas.

- Acciones que fueron posible gracias al apoyo de los médicos participativos y a recursos propios por la cantidad de $ 46,612.56.

COORDINACIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL.

- Con el objetivo de proporcionar apoyo legal a las personas en situación vulnerable, se han atendido a un total de 320 personas durante este período que se informa, brindándoles asesorías jurídicas, orientación y/o canalización a las dependencias correspondientes.

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
CLAUDIA SILVA CAMPOS

- Durante las dos últimas Campañas de Regularización del Estado Civil de las Personas, se formalizó la unión matrimonial de 34 parejas, y 2 registros de personas que no contaban con su registro de identidad.

- En un estrecho lazo de colaboración institucional con el Poder Judicial, se formularon y rindieron de manera oportuna 13 dictámenes periciales especializados en materia de psicología, garantizando así el acceso a la justicia y el respaldo a los derechos ciudadanos.

- Con el compromiso de salvaguardar el interés superior de la niñez y garantizar su derecho a vivir en familia, se han llevado a cabo un total de 72 convivencias supervisadas por personal de esta coordinación, garantizando el encuentro entre los menores y sus progenitores.

- Fortaleciendo los lazos de cooperación con las instancias de procuración de justicia, el área de psicología brindó atención especializada a 15 pacientes canalizados directamente por la fiscalía, en base a procesos de terapia psicológica orientados a la contención emocional, el manejo del trauma y el acompañamiento integral.

- El área de Trabajo Social consolidó sus esfuerzos como el principal vínculo de atención directa y evaluación de la población en situación de vulnerabilidad, por lo que se elaboraron y rindieron un total de 11 estudios socioeconómicos especializados, los cuales sirvieron como herramienta técnica fundamental para la determinación de pensiones alimenticias.

- Conjuntamente, se canalizaron y entregaron 64 apoyos con despensas a personas y familias en condiciones de rezago extremo; cabe destacar que cada entrega estuvo respaldada por su respectivo estudio socioeconómico, garantizando que el beneficio institucional llegue de manera transparente a quienes más lo necesitan.

- Mediante una estrecha vinculación con la Policía de Género, se realizaron 25 visitas domiciliarias de seguimiento oportuno a adultos mayores en situación de riesgo, abandono o desprotección; garantizando su integridad y el pleno respeto a sus derechos.

- Asimismo, se dio atención inmediata a 3 reportes de incendios habitacionales en coordinación con dependencias de gobierno e instituciones de servicio, brindando apoyo integral a las familias damnificadas mediante la entrega de enseres domésticos, ropa y despensas.

- Se realizaron 3 jornadas jurídicas en coordinación con el Registro Civil del Estado de Guanajuato, donde se acercaron los servicios Jurídicos gratuitos a través de la unidad móvil, a las comunidades de San Mateo Tócuaro, Irámuco y Monte Prieto, realizando: 713 actas de matrimonio por lo Civil, 4 actas de nacimiento, 4 registros, 28 asesorías jurídicas, entre otros servicios.

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
CLAUDIA SILVA CAMPOS
PRESIDENTA MUNICIPAL

COORDINACIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA.

- Se entregaron 491,222 raciones en 111 planteles educativos de la zona urbana, a través del Programa de Desayunos Escolares Fríos, beneficiando a un total de 2,710 niñas y niños de preescolar y primaria. Entre los cuales se encuentran: Enrique Laubscher, Carrusel, Justo Sierra, Enrique Rebsamen, Diego Rivera, Ferrocarriles Nacionales; así como en la zona rural los planteles ubicados en: La Encarnación, El Rodeo, Arroyo de la Luna, San Cayetano, La Ortiga, La Chicharronera.

- En cumplimiento de las metas establecidas a través del Programa de Desayunos Escolares Fríos, se estableció un proyecto de inversión por la cantidad de $473,328.00, en coordinación con DIF Estatal; mediante el cual se adquirió una unidad de transporte de carga, dos refrigeradores, tres parrillas, cuatro cuchillos chef, frutas y verduras para el fortalecimiento a los espacios alimentarios.

- Con el Programa de Desayunos Escolares Calientes, se entregaron 408,155 raciones durante este periodo, beneficiando a un total de 1,991 niñas, niños y adolescentes de preescolares, primarias y secundarias de 35 espacios alimentarios tales como: la Telesecundaria de Las Malayas, la Escuela Secundaria "Elías Macotela García" (ESFA 1), la Escuela Secundaria "Centeotl" (ESFA 2); así como en la zona rural los planteles de Arroyo Colorado, El Rodeo, Andocutín, San Luis de los Agustinos, El Español y Guadalupe.

- Con el Programa de Asistencia Alimentaria a Personas en Situación de Vulnerabilidad, se entregaron 37,640 raciones a un total de 158 beneficiarios, focalizados en las localidades de La Mora, El Zapote, La Isla Chanaco, así como el Asilo de Ancianos y El Centro Gerontológico.

- Se entregaron 8,040 raciones con el Programa de Estancias Infantiles, beneficiando a 37 niñas y niños de 1 a hasta 5 años de edad de los espacios "Mis Angelitos" (DIF), "Chiquirrikids" y "Pequeños Niños" de la zona urbana.

- Conjuntamente, se destinaron recursos del DIF Municipal por la cantidad de $250,000.00, para la compra de mobiliario, utensilios de cocina, servicios de fumigación, recarga de extintores, material para el mantenimiento del almacén y equipo de seguridad del personal de la Coordinación de Asistencia Alimentaria; además de la caja seca para la nueva unidad de transporte de carga que fue adquirida.

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
CLAUDIA SILVA CAMPOS
PRESIDENTA MUNICIPAL

COORDINACIÓN DE ACCIONES A FAVOR DE LA INFANCIA.

- Con el fin de promover el desarrollo de competencias y habilidades parentales óptimas que permitan mejorar las interacciones entre madres, padres o personas cuidadoras de niñas, niños y adolescentes, se llevaron a cabo 19 procesos del Programa

Crianza Positiva beneficiando a 914 madres, padres y/o cuidadores de Niñas Niños y Adolescentes.

- Se realizaron 2 Foros Parentales "Reforzando el Vínculo" en la Escuela Secundaria General de Educación Básica "Guatimurac" de la comunidad Irámuco y en la Escuela Secundaria Técnica No. 24 de la localidad de Parácuaro, beneficiando a un total de 200 madres, padres y/o cuidadores de Niñas Niños y Adolescentes.

- Con el propósito de fortalecer sus habilidades y factores de protección para evitar situaciones críticas como el abuso, la violencia o el consumo de drogas, del mes de julio 2025 al mes de julio 2026, se impartieron 364 pláticas beneficiando a 7,684 Niñas Niños y Adolescentes de las diferentes instituciones educativas del municipio; con el fin de promover en ellos un estilo de vida saludable y garantizando su pleno desarrollo y bienestar integral.



- Participamos en el Programa "Centros de Atención Infantil" para el Ejercicio Fiscal 2026, en su modalidad de apoyos económicos de la Coordinación de Fomento a los Servicios de Atención, Cuidado y Desarrollo Infantil, obteniendo un recurso de $ 25.000.00 para el fortalecimiento de la Estancia Infantil "Mis Angelitos" en beneficio de 12 madres, padres y/o cuidadoras de niñas y niños.

COORDINACIÓN DE DESARROLLO PERSONAL.

- Con la finalidad de brindar diversas alternativas de capacitación y recreación a la población de nuestro municipio, se impartieron 10 talleres a través de los cuales se atendieron a 149 usuarios, en materia de belleza, defensa personal, panadería, alta costura, cocina, bastoneras, guitarra, ritmos latinos, hawaiano y haitiano; obteniendo una recaudación total de $109,583.00.

- Durante los Cursos de Verano que promueve el Sistema Municipal DIF se contó con la asistencia de 134 niñas, niños y adultos, quienes aprendieron pintura al óleo, automaquillaje, defensa personal, cocina, repostería, zumba, aplicación de pestañas y teatro; teniendo una recaudación de $28,239.00.



- Se impulsaron los talleres bimestrales de barbería, repostería, cocina para niños, platillos navideños, pestañas lashista, y masajes relajantes; con la participación de 46 acambarenses, de los cuales se recaudaron $ 7,004.00.

- En este periodo se inscribieron 105 personas a los talleres anuales de belleza, defensa personal, panadería,

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
CLAUDIA SILVA CAMACHO
PRESIDENTA MUNICIPAL

alta costura, cocina, bastoneras, guitarra, ritmos latinos, hawaiano y haitiano; alcanzando una recaudación de $ 83,356.00.

- Así mismo, se realizaron los talleres trimestrales, con la asistencia de 100 acambarenses de distintas edades, quienes se capacitaron en barbería, uñas de acrílico, masajes relajantes, amigurumis y cocina; teniendo una recaudación de $ 15,578.00.

- Con la finalidad de ofrecer un mejor servicio a la población que asiste a los diversos cursos y talleres que se ofrecen en el Sistema Municipal DIF, se realizó la adquisición de mobiliario y el mantenimiento de los talleres de cocina, barbería, defensa personal, alta costura y cocina; gracias a una inversión municipal de $ 17,724.49.

COORDINACIÓN DE ADULTOS MAYORES.

- Con el propósito de contribuir al bienestar físico, psicológico y social de los adultos mayores del municipio, se brindó atención a 2,818 usuarios en el Espacio de Desarrollo para Personas Mayores mediante diversas actividades; asimismo, se atendieron a 17 grupos comunitarios, con la participación total de 800 adultos mayores.

- Para favorecer la condición física de nuestros adultos mayores, se realizaron 48 sesiones de activación física y cachibol, con la participación de 515 personas.

- Impulsando la prevención al deterioro cognitivo, se llevaron a cabo 44 sesiones de prevención, en las que participaron 310 personas mayores.

- Se organizaron 11 talleres con temáticas diversas como: alimentación saludable, danza, bordado, tejido, decoupage, cartonería, entre otros; con la asistencia de 120 participantes.

- Con el objeto de fomentar la sana convivencia entre los adultos mayores, se llevó a cabo una semana de actividades con motivo de la conmemoración del Día de la Persona Mayor; y un torneo regional de cachibol con la participación de Jerécuaro, Coroneo, Tarandacuao, Valle de Santiago, Moroleón, Uriangato, Salvatierra y Acámbaro.

- Además de dos encuentros amistosos de cachibol con la participación de Aguascalientes, Tarandacuao y Salvatierra; así como una convivencia de fin de año, teniendo la participación total de 470 personas mayores a estos eventos.

- Se impartieron 48 pláticas gerontológicas dirigidas a personas mayores, cuidadores y promotores voluntarios, con la asistencia de 580 beneficiarios.

- Se gestionó un campamento a la ciudad de Guanajuato capital con la participación de 34 personas mayores.

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
CLAUDIA SILVA CAMPOS
PRESIDENTA MUNICIPAL

COORDINACIÓN DE SALUD FAMILIAR.

- Se brindó un total de 3,714 sesiones de rehabilitación física, beneficiando a 1,088 ciudadanos de Acámbaro y sus alrededores, con atención especializada a pacientes con lesiones musculo esqueléticas, padecimientos neurológicos, ortopédicos y otras condiciones que requieren tratamiento terapéutico, contribuyendo a su recuperación e integración a las actividades de la vida diaria.



- Durante el periodo que se informa, se realizaron 8 campañas adaptando 91 aparatos auditivos a bajo costo, beneficiando 84 usuarios, facilitando el acceso a este apoyo a quienes más lo necesitan.

- Asimismo, se brindaron 223 consultas de seguimiento posteriores a la adaptación, con el propósito de verificar el correcto funcionamiento, uso y adaptación de los auxiliares auditivos.

- Como parte de la valoración auditiva de los pacientes, también se efectuaron 168 audiometrías, permitiendo un diagnóstico oportuno y una atención adecuada.

- Con el propósito de fortalecer la salud mental y el bienestar emocional de la población, el área de psicología otorgó 1,081 sesiones psicológicas a 375 pacientes de primera vez y 706 subsecuentes brindando atención profesional a niñas, niños, adolescentes, adultos y personas adultas mayores, mediante procesos de evaluación, orientación y acompañamiento terapéutico.



- Con el objetivo de acercar los servicios de salud a la población, a través de la Unidad Médica Móvil se realizaron 33 visitas a diferentes comunidades e instituciones del municipio en coordinación con CAISES Acámbaro, facilitando el acceso a servicios preventivos y de atención primaria para las personas con mayor dificultad para trasladarse a los servicios médicos preventivos; siendo beneficiadas 542 personas.

- En el marco del Mes Rosa, durante octubre se llevaron a cabo diversas actividades enfocadas en la prevención y detección oportuna del cáncer de mama, en coordinación con CAISES Acámbaro y la Unidad Móvil del DIF. Gracias a estas acciones, se contó con la participación de 1,010 asistentes y se realizaron 812 envíos para mastografía,

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
CIUDADANA SILVA CARBAJAL
PRESIDENTA MUNICIPAL

fortaleciendo las estrategias de prevención y promoviendo el diagnóstico oportuno de esta enfermedad.

- Con el propósito de conservar en óptimas condiciones las instalaciones y brindar espacios seguros y funcionales para la atención de la población, se llevó a cabo la impermeabilización de una de las áreas de la Coordinación de Salud Familiar, con un recurso municipal de $ 30,304.5.

- Como parte de las acciones encaminadas a fortalecer el bienestar integral de la niñez y promover espacios de convivencia, se llevó a cabo la celebración del Día de la Niña y el Niño para los usuarios de Terapia de Lenguaje, Psicología y Rehabilitación Física; teniendo la asistencia de 16 niñas y niños; brindándoles un espacio de recreación, sana convivencia y esparcimiento.

- Con el objetivo de fortalecer los servicios de atención médica especializada en el municipio, se realizaron diversas gestiones para la próxima apertura de la Sala de Diálisis Peritoneal del Sistema Municipal DIF.

- Como parte de este proceso, se efectuaron visitas de trabajo a las oficinas de Riesgos Sanitarios en la ciudad de Guanajuato, dando seguimiento a las observaciones emitidas por la autoridad competente y realizando las adecuaciones y mejoras necesarias para el cumplimiento de la normatividad sanitaria.

- Estas acciones permitirán obtener los permisos correspondientes para la puesta en marcha de la sala, ampliando la cobertura de atención y beneficiando a personas con enfermedad renal que requieren este servicio.

- Con la finalidad de favorecer el desarrollo de las habilidades de comunicación de niñas, niños, jóvenes y adultos, se brindaron 292 sesiones de terapia de lenguaje, proporcionando atención continua a 24 pacientes subsecuentes, mejorando su desempeño comunicativo y calidad de vida.

- Con el propósito de promover la salud bucal de la población, el área dental otorgó 157 consultas de valoración, además de realizar más de 200 procedimientos odontológicos, entre los que destacan extracciones dentales, restauraciones con resina y amalgama, colocación de coronas y otros tratamientos encaminados a prevenir y atender enfermedades bucodentales.



- Durante el período que se informa, el área de ortopedia, brindó 184 consultas y procedimientos ortopédicos, proporcionando atención especializada para la valoración, tratamiento y seguimiento de pacientes con padecimientos del sistema musculo esquelético, contribuyendo a mejorar su movilidad y funcionalidad.

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
CLAUDIA SILVA CAMPOS
PRESIDENTA MUNICIPAL

- Con el objetivo de detectar oportunamente alteraciones visuales y contribuir al cuidado de la salud ocular, se realizaron 451 consultas de valoración optométrica, permitiendo identificar necesidades de corrección visual y canalizar oportunamente a los pacientes cuando fue necesario.

- Como parte de la atención integral a la salud emocional, se otorgaron 25 consultas de tanatología, brindando acompañamiento profesional a personas y familias que enfrentan procesos de duelo, pérdida o situaciones de crisis emocional.

- Con el objetivo de fomentar hábitos de alimentación saludables y contribuir a la prevención y control de enfermedades relacionadas con la nutrición, el área de nutrición brindó un total de 160 consultas respecto a valoraciones, orientación alimentaria y seguimiento personalizado; promoviendo una adecuada nutrición en la población.

- Con el propósito de garantizar la continuidad y calidad de los servicios de salud, se realizaron trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de electroterapia, láser terapéutico y a la cabina audiológica con un gasto de $15,544.00; permitiendo prolongar su vida útil y asegurar una atención eficiente y de calidad para las y los usuarios que diariamente acuden a los servicios de rehabilitación y audiología del Sistema Municipal DIF.

COORDINACIÓN DE RED MÓVIL.

- Se han entregado a los Grupos de Desarrollo de las comunidades de Santa Inés, Agua Caliente, Las Jícamas (La Purísima), La Encarnación, Los Desmontes, Solís, San Juan Jaripeo y San Cayetano, 4,595 despensas beneficiando a 356 familias, con el propósito de tener un apoyo extra a su economía.



- Se beneficiaron a 19 familias de las comunidades de San Juan Jaripeo y Las Jícamas (La Purísima) con tubos y comales, con el propósito de utilizarlos para estufas ecológicas y evitar daños a su salud.

- Se entregaron 130 aves de doble propósito, 26 bebederos, 13 cajas de traslado, 65 kilos de alimento, 26 sobres de vitaminas y antibióticos, 13 nidos, 13 telas gallineras a 13 familias de la comunidad de Santa Inés, con el fin de criar y ayudarse en su economía con la carne y blanquillos.

- Se entregaron a cuatro familias de la comunidad de Agua Caliente, estufas prefabricadas, con el propósito de obtener beneficios para las familias; ya que además de generar un ahorro del 70 % en el consumo de leña, evitan daños para la salud, debido a el humo que se emite.

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
CLAUDIA SILVA CAMPOS

- Se hizo entrega a 26 personas de la comunidad de Los Desmontes, lentes de la marca Restoring Visión, con el propósito de mejorar su salud visual y así tengan más facilidad para realizar sus actividades diarias

- Se realizaron 58 capacitaciones, 28 talleres y 97 pláticas a los grupos de desarrollo comunitario del Programa Red Móvil, con respecto a la elaboración de comida saludable, activaciones físicas, platicas de salud, reforestaciones, capacitaciones de primeros auxilios, talleres de manualidades, bolsas de toquilla avanzado, taller de colocación de extensión de pestañas y diferentes capacitaciones para mejorar su economía y ser personas emprendedoras.

- En coordinación con Instituto Estatal de Capacitación (IECA), se impartieron en las comunidades de San Juan jaripeo, Agua Caliente, Santa Inés y Las Jícamas (La Purísima), pláticas para el manejo de conflictos comunitarios, con el objeto de identificar los conflictos que se desarrollan dentro de su comunidad y como solucionarlos.



- ara este año se tiene contemplado la apertura de tres comunidades al Programa "Red Móvil, Bienestar y Desarrollo Comunitario", siendo estas: San José de las Pilas, Pantaleón y San Francisco la Piedad.

COMISIÓN MUNICIPAL DEL DEPORTE (COMUDE)



- Se llevó a cabo el mantenimiento de espacios deportivos como lo es el Módulo COMUDE, el Estadio Fray Salvador Rangel Mendoza, el Estadio de Béisbol Campo Unión, la Unidad Deportiva Campos Caña Brava, Unidad deportiva Tzacanden, canchas de basquetbol externas al Módulo COMUDE y cancha de Fútbol Guillermo. Beneficiando de manera directa a más de 4000 deportistas y espectadores de las diferentes disciplinas.

- Se llevó a cabo la actividad denominada entrega del "Fuego Simbólico" donde participaron 20 deportistas de atletismo del Municipio trasladándose a la ciudad de Dolores Hidalgo y San Miguel Allende, haciéndolo llegar a las autoridades locales para encender el pebetero como parte de los festejos patrios del 15 de septiembre; se apoyó a los atletas con transporte y pants con un costo total de $29,985.08.

- En este periodo se llevó a cabo la etapa municipal de la convocatoria emitida por Gobierno del Estado CODE denominada "Copa de la Gente" donde participaron niños, jóvenes y adultos del municipio en las disciplinas de basquetbol, volibol y ajedrez;

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
PRESIDENTA MUNICIPAL

posteriormente el municipio fue sede regional de esta misma convocatoria en las mismas 3 disciplinas antes mencionadas donde tuvimos la visita de 10 municipios de la región.



- Importante mencionar que, en la disciplina de atletismo de esta convocatoria, atletas acambarenses participaron en la etapa regional en la ciudad de Celaya a los que se les apoyó con el transporte, $12,000.00. En la etapa estatal que se efectuó en la ciudad de León, beneficiando a 1,200 deportistas de esta ciudad.

- Derivado de las mesas de trabajo y reuniones del Comité de Prevención del Delito, la Comisión Municipal del Deporte participo en la Feria de Prevención que se realizó en la ESFA 2 turno vespertino, llevando a cabo activaciones físicas para los estudiantes de esta institución educativa. Beneficiando un aproximado de 400 alumnos.

- El Gobierno Municipal a través de la Comisión Municipal del Deporte brindó el apoyo a los atletas acambarenses que participaron en la etapa estatal de los Juegos Nacionales CONADE "La Olimpiada", proporcionándoles uniformes, así como el pagó hospedajes, alimentos y transportes, cubriendo los gastos que derivaron de su participación en las diferentes disciplinas, invirtiéndose $ 280,238.20, para beneficio 1,000 deportistas.



•Se gestionó con la Comisión del Deporte del Estado de Guanajuato (CODE) un apoyo económico para la compra de material deportivo con el cual se adquirió un arco meta por la cantidad de $22,040.00 con el cual se apoya a los ciudadanos que solicitan de este material deportivo para llevar a cabo distintas carreras pedestres y paseos ciclistas entre otros, apoyando a un promedio de 1,200 deportistas.

- En este periodo, Acámbaro fue sede de la Reunión Distrital de Enlaces de Atención a la Juventud, en las instalaciones del Módulo COMUDE donde se recibió a representantes de los municipios de la región para llevar a cabo distintas actividades recreativas con los jóvenes. Beneficiando a 30 deportistas acambarenses.

- Se ha impulsado el deporte con la formación de ligas deportivas y torneos, Se creó la Liga de Oro COMUDAJ de Fútbol 7; se organizó un Torneo de Basquetbol Femenil en el Módulo COMUDE; se llevó a cabo el Torneo de Volibol; se realizó el Torneo de Ajedrez para conmemorar los 500 años de la Fundación de Acámbaro; se instaló una cancha de fútbol 7 móvil en la Plaza Cívica Miguel Hidalgo donde se realizó un torneo relámpago; se un torneo relámpago de basquetbol de categoría libre. El gobierno apoyo con la premiación al culminar dichos torneos; invirtiéndose la cantidad de $29,788.00 para beneficio 1,700 deportistas.



SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
CLAUDIA SILVA CAMPOS
PRESIDENTA MUNICIPAL

- Se brindó asistencia al Torneo Municipal Denominado" Futbolito Bimbo" en el cual participaron escuelas primarias del municipio, siendo la sede la Unidad Deportiva Tzacanden, el beneficio fue para 300 deportistas.

- De igual manera se dio asistencia a que se llevaran a cabo los Juegos Escolares y Magisteriales en coordinación con la Secretaría de Educación Pública en sus etapas municipales y regionales, para apoyo a 1,300 deportistas.

- Así mismo se dio asistencia deportiva con los espacios del Estadio Fray Salvador Rangel y Módulo COMUDE para llevar a cabo el evento deportivo regional con escuelas CAMP. Beneficiando a más de 200 niños

- En coordinación con el área de Prevención del Delito se llevó a cabo una activación física con alumnos de la escuela ESFA 1, en apoyo a la plática que tuvieron los alumnos con un reconocido ex jugador de futbol del equipo de los Toros de Celaya.

- En coordinación con el comité organizador de la carrera pedestre de la Santa Cruz se apoyó con un recurso económico de un total de $20,000.00 para las premiaciones de cada una de las distintas categorías de dicho evento,



- En coordinación con el DIF Municipal y la Liga Municipal de Béisbol fue inaugurado el Centro de Formación de Béisbol en las instalaciones donde se practica dicha disciplina ubicadas en el estadio "Campo Unión", con una participación de 60 niños de entre los 10 y 12 años de edad.

- El Municipio de Acámbaro Guanajuato tuvo la visita del presidente de Liga Premier de la Federación Mexicana de Fútbol para llevar a cabo mesas de trabajo donde el equipo profesional de fútbol Acámbaro F.C. logro conseguir su acenso a la 2da. A, tomando en cuenta la infraestructura del estadio Fray Salvador Rangel Mendoza y el futuro prometedor que tendrá este equipo.

- La Comisión Municipal del Deporte cuenta con 6 centros de formación deportiva donde se practican las disciplinas de basquetbol, volibol, ajedrez, squash, atletismo y fútbol, atendiendo a niños y jóvenes de distintas edades, los cuales son entrenados para posteriormente conformarse a un selectivo municipal y participar en distintas convocatorias deportivas. Beneficiando a un aproximado de 800 deportistas.

- Fue organizado el Torneo Nacional de Fútbol Flag denominado "Tazón del Pan" de la disciplina de donde participaron 60 equipos provenientes de distintos Estados de la República Mexicana, siendo un aproximado de 800 deportistas los que participaron, causando una derrama económica de $1,800,000 aproximadamente.

- En coordinación con el equipo profesional de futbol Acámbaro F.C. se llevó a cabo el periodo de visorias a jóvenes interesados en ser seleccionados para conformar el equipo que

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
CLAUDIA SILVA CAMPOS
PRESIDENTA MUNICIPAL

participara en el torneo de Liga Premier de la Federación Mexicana de Fútbol, contando con una participación de 100 futbolistas provenientes de distintas partes de la República Mexicana.

- La Comisión Municipal del Deporte presenta un reporte de los resultados obtenidos de la atleta acambarense Sabrina Salcedo García, quien desde sus inicios fue entrenada en el centro de formación de atletismo de COMUDE.

  - ✓ Primer Lugar en el Campeonato Nacional de Campo Traviesa 10 kms. en León, Gto.
  - ✓ Participación en el Campeonato Mundial de Campo Traviesa 10 kms Tallahasse, Florida, USA.
  - ✓ Primer Lugar en 1500 mts planos y 3000 mts steplechase en el Campeonato Estatal de Atletismo en León, Gto.
  - ✓ Primer Lugar en 3000 mts steeplechase en la Copa Nuevo León, Monterrey, N.L.
  - ✓ 5º Lugar en 1500 mts planos y 7º Lugar en 3000 mts steeplechase en el RELAYS Walnut, California, USA
  - ✓ Primer Lugar en 3000 mts steplechase y Segundo Lugar en 1500 mts planos en el Campeonato Nacional de 1ª Fuerza, en Ciudad Victoria, Tamps.
  - ✓ Segundo Lugar en 3000 mts steplechase y 4º Lugar en 5000 mts planos en el Campeonato Panamericano de Atletismo, en Medellín, Colombia.
  - ✓ 4º Lugar en 5000 mts planos en los XXV Juegos Centroamericanos y del Caribe en Santo Domingo, República Dominicana.

- La Comisión Municipal del Deporte presenta un reporte de los resultados obtenidos del equipo profesional de fútbol Acámbaro F.C. en su primer año de participación representando al municipio en la Liga Premier de la Federación Mexicana de Fútbol participando alternadamente en 3 torneos durante el año.



✓ 5.º lugar de la Liga Premier FMF Serie B y clasificación a la fase final.

✓ Cuartos de final de la Copa Conecta, finalizando entre los ocho mejores equipos del torneo

✓ Cuartos de final de la Copa Promesas Sub-19, consolidando un buen desempeño también en la categoría juvenil.

- Gracias a la gestión con Lic. Yendy Cortinas López, Directora General de la Comisión de Deporte del Estado de Guanajuato, a través del Programa de Embellecimiento de Espacios Deportivos, se logró mantenimiento y acondicionamiento de los espacios deportivos de Estadio de Béisbol Campo Unión y la Pista de Rescate, donde se beneficiara a la comunidad deportiva, como ligas municipales, centro de formación de niños, vecinos y público en general.

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA (IMCA)

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO



COORDINACIÓN DE ARTES Y OFICIOS

- Durante este periodo se realizaron 11 talleres artísticos culturales "Curso de Verano" en el periodo y un campamento cultural con un total de 193 alumnos beneficiados y una inversión municipal de $122,500.00.
- De igual manera se promovieron por dos ocasiones 19 talleres artísticos en dos etapas, con un total de 355 alumnos beneficiados y una inversión municipal de $451,450.00.
- Con el objetivo de que niños, jóvenes y adultos exploren su creatividad y aprendan actividades nuevas dentro del arte y la cultura se realizaron talleres artísticos y culturales en comunidades del medio rural: Irámuco, Arroyo de la Luna, Jaral del Refugio y Parácuaro.

COORDINACIÓN DE PATRIOMONIO CULTURAL, HISTORIA E INVESTIGACIÓN

- Se llevó a cabo el Concurso de Nacimientos y Piñatas "Navidad: Costumbre en Familia" con el objetivo de fomentar el rescate de tradiciones, costumbres y la convivencia familiar beneficiando a 6 familias, 3 primeros lugares en nacimientos y 3 primeros lugares de piñatas, con una inversión de $9,000.00



COORDINACIÓN DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS

- Se realizó la conmemoración del Día Mundial y Día Internacional del Libro, realizando actividades de fomento al libro y la lectura en espacios públicos, incluyendo la participación de escuelas y de la ciudadanía, con un total de 1,000 personas beneficiadas entre niños, niñas jóvenes y adultos con una inversión municipal de $17,000.00 y una inversión estatal de $10,000.00.



- Se impartieron talleres mes con mes con actividades de fomento a la lectura alusivos a cada fecha conmemorativa con un total de 3,000.00 usuarios beneficiados.

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
CLAUDIA SILVA CAMPOS
PRESIDENTA MUNICIPAL



- Se creó un espacio seguro para grupos vulnerables, realizando un taller de manualidades cada semana en la Biblioteca Maguadan, que aporte a su desarrollo, con el objetivo de promover la inclusión social, artística y cultural de personas con discapacidad, siendo un total de 25 usuarios beneficiados y una inversión municipal de $10,000.00

- Se atendieron las necesidades de mantenimiento en edificios y mobiliario de las bibliotecas, beneficiando a la población en general con una inversión municipal de $41,000.00

COORDINACIÓN DE PROMOCIÓN CULTURAL



- Se llevó a cabo el Festival Generalísimo Hidalgo con el objetivo promocionar y difundir los talentos artísticos, promoviendo los valores culturales a la ciudadanía con un total de 5,000 personas beneficiadas y una inversión municipal de $151,000.00.

- El Festival Madonnari "Monumentos Históricos Rumbo a los 500 años se llevó a cabo en la Plaza Cívica y Cultural Miguel Hidalgo y Costilla, con el objetivo de motivar y fortalecer la creatividad artística en los nuevos talentos y en los jóvenes a través de las diferentes técnicas; se realizó con una inversión municipal de $25,000.00 y estatal $20,000.00 con un total de 23 participantes entre niños y jóvenes.



- En este periodo se llevaron a cabo el XXXVII y XXXVIII Concursos Regionales de Artesanía del Pan Tradicional y Ritual en el Instituto Municipal de Cultura con el objetivo de Rescatar las tradiciones y la manera de elaboración del pan en las nuevas generaciones, así mismo impulsar la nueva creatividad y el esfuerzo de cada panadero, y donde concursaron 149 participante de los estados de Guanajuato y de Michoacán, congregándose un aproximado 3,300 personas, entre ambos concursos.

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
CLAUDIA SILVA CAMPOS
PRESIDENTA MUNICIPAL

- Concurso Regional de Artesanía del Pan Tradicional y Ritual en el Instituto Municipal de Cultura con el objetivo de rescatar las tradiciones y la manera de elaboración del pan en las nuevas generaciones, así mismo impulsar la nueva creatividad y el esfuerzo de cada panadero

con un total de 52 participantes; este evento congrego a aproximadamente 1,500 personas, con una inversión municipal $27,500.00 y estatal de $17,500.00.

- Fue impulsado el Festival Santa María en el Atrio Parroquial con el objetivo de fomentar la participación ciudadana y el acceso a actividades artísticas, culturales y recreativas que fortalezcan la identidad, la convivencia social y la preservación de las tradiciones del municipio con una inversión municipal $184,500.00; acudió un total de 6,250 personas a este festival.



- Tuvo lugar el 2do Festival "Huateque Cultural" con la participación de los municipios de Yuriria, Jerécuaro, Santiago Maravatío, Tarandacuao, Moroleón y Acámbaro, con un total de 600 personas beneficiadas.
- Se realizó un evento artístico con la participación de la orquesta Vientos Musicales para la Gente, el grupo folclórico Quetzal de Uriangato y Nelly Martz.

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
CLAUDIA SILVA CAMPOS
PRESIDENTA MUNICIPAL

Impulso a la SEGURIDAD PÚBLICA, de los Acambarenses



SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

CLAUDIA SILVA CAMPOS

PRESIDENTA MUNICIPAL

EJE 4 IMPULSO A LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ACAMBARENSES

Tanto la Presidenta Municipal Lic. Claudia Silva Campos, como el H. Ayuntamiento, estamos sabidos, que la paz de nuestro municipio requiere de diversas acciones, que generen una política de respeto a la Ley, a la Normativa del Estado y a la Reglamentación Municipal, pero, sobre todo, que no violenten los derechos humanos de los ciudadanos, priorizando la proximidad social, como elemento básico de la seguridad pública de los acambarenses. Por ello, enlistamos algunas de las acciones más importantes en este eje.

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA



Como resultado de la implementación de estrategias, programas, profesionalización del personal y las acciones encaminadas a fortalecer la seguridad, el desempeño institucional y al compromiso del personal de la Dirección General de Seguridad Pública, se obtuvieron los siguientes resultados:

1. En diciembre de 2025, Acámbaro se posicionó entre los cinco municipios mejor evaluados de los 46 que conforman el Estado de Guanajuato, cumpliendo de manera destacada con los 48 compromisos en Materia de Seguridad con un 96% de logros, este resultado refleja el compromiso institucional con el fortalecimiento de las capacidades operativas, la profesionalización del personal y la implementación de estrategias orientadas a garantizar un servicio de seguridad eficiente.

2. Como resultado del cumplimiento de los compromisos y estándares establecidos en materia de seguridad pública, la Dirección General de Seguridad Pública obtuvo acceso a recursos federales de FORTAMUN (Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales de la ciudad de México), al Fondo Estatal para el fortalecimiento de la Seguridad Pública y a FASP (Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública), gracias a ello el municipio fue beneficiado desde el Estado con la entrega de tres unidades de patrulla, 1 motocicleta y radios con una inversión aproximada de $4,700,000.00 pesos. Por parte del municipio se adquirieron 3 unidades patrulla y 1 motocicleta con una inversión aproximada de $3,700,000.00 pesos, dando un total de inversión de poco más de $8,400,000.00 pesos, lo que permitió reforzar el parque vehicular y mejorar la capacidad de respuesta de la corporación en beneficio de la ciudadanía.



3. En atención al fortalecimiento de la dignificación de la función policial y con el propósito de mejorar las condiciones laborales y como un reconocimiento al compromiso del personal de la Dirección General de Seguridad Pública, el H. Ayuntamiento del municipio a propuesta de la Lic. Claudia Silva Campos, Presidenta Municipal autorizó un incremento del 5% en el salario y prestaciones sociales, el cual entro en vigor a partir del 1 de enero de 2026, contribuyendo así a la labor que desempeñan las y los Policías.

4. En el mes de enero de 2026 se aplicaron 145 Exámenes Toxicológicos al personal de Movilidad, Protección Civil, así como al personal Operativo y Administrativo de Seguridad Pública, resultando todos negativos, medida que garantiza que el personal que labora en la Dirección General de Seguridad Pública se encuentre libre del consumo de drogas y así poder mantener el profesionalismo dentro de la Corporación.



5. Como parte de las acciones para fortalecer el equipamiento del personal operativo, se realizó la adquisición de equipo táctico (219 Candados de mano, Guantes, Impermeables, Coderas, Rodilleras, así como 57 chalecos balísticos y 70 cascos balísticos), siendo esto posible gracias a una inversión desde Ramo XXXIII de $3,661,787.27 pesos.

6. Con la finalidad de mejorar el aspecto de la corporación ante la ciudadanía, se realizaron 2 entregas de uniformes al personal de la Dirección General de Seguridad Pública, Movilidad y Protección Civil, lo que representó una inversión Municipal y Ramo XXXIII de $1,076,139.79 pesos.

7. A través de la Certificaciones Único Policial siendo un total de 78 elementos que acreditaron dicho documento, continuando con las capacitaciones a 44 elementos, para que se encuentren en condiciones de obtener el total de los elementos acreditados; este CUP es un documento que los acredita como policías debidamente capacitados, para prestar sus servicios de manera profesional ante la sociedad.



8. 60 elementos fueron evaluados y aprobados en sus Exámenes de Control y Confianza, lo que demuestra su confiabilidad y aptitud, logrando con esto que la totalidad del personal policial tenga vigente y aprobado su examen de Control y Confianza.

9. Se realizaron 104 operativos intermunicipales en Acámbaro, con la participación de las policías de los municipios que integran la región 5: Coroneo, Jerécuaro, Tarandacuao y

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
CLAUDIA SILVA CAMPOS
PRESIDENTA MUNICIPAL

Fuerzas de Seguridad Pública del Estado, esto con el objetivo de disuadir la comisión de faltas administrativas y delitos.

10. 127 elementos realizaron prácticas de tiro consumiendo un total de 5,080 cartuchos, contribuyendo a la capacitación del personal en el buen uso y manejo de diferentes armas.

11. La estrategia integral de Seguridad Pública implementada durante la presente administración, ha permitido obtener resultados favorables en el combate al delito de homicidio doloso, al comparar el último año de esta administración con el mismo periodo de la administración 2018-2021, se logró una reducción del 48.3%, reflejando una baja en el delito de homicidio, estos resultados son consecuencia del fortalecimiento de las capacidades operativas de la Policía Municipal y la coordinación entre las diferentes Instituciones de Seguridad tanto Estatales como Federales.

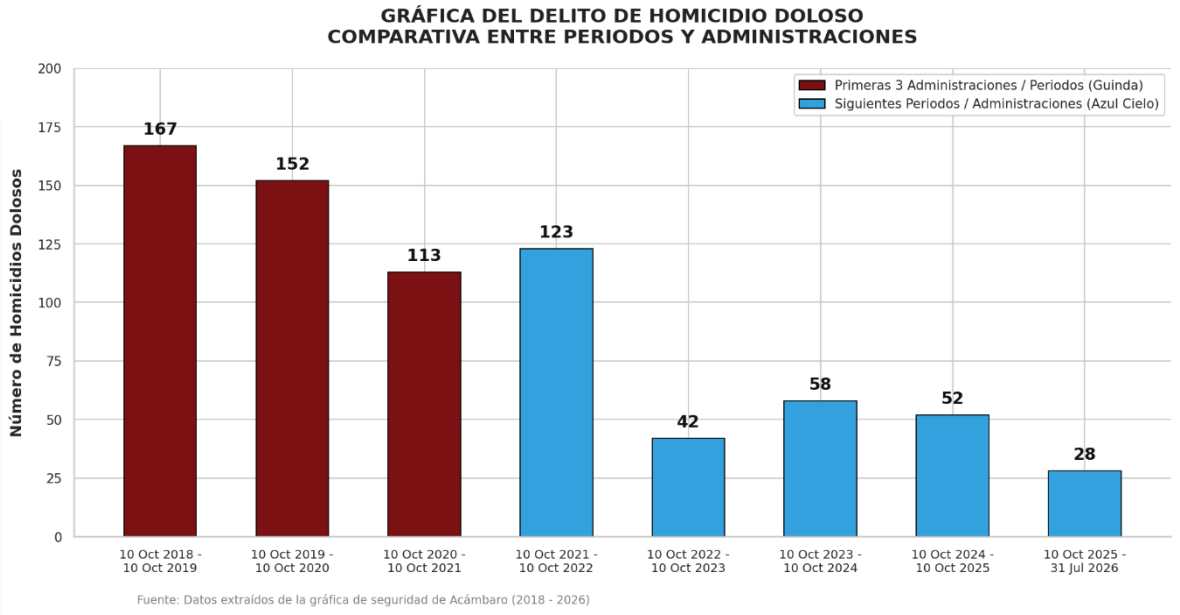

12. Con una inversión de $339,456.00 pesos, se llevó a cabo la obra de infraestructura para la subestación de energía eléctrica de Seguridad Pública, destinada a fortalecer las condiciones de suministro eléctrico y operación de las instalaciones de la corporación y la central de emergencias 911.

UNIDAD POLICIAL DE GÉNERO

1. La Unidad Policía de Género, atendió 1,414 reportes relacionados con violencia de género; como resultado de las acciones de atención y seguimiento, se realizaron 18 puestas a disposición ante la Fiscalía General del Estado por violencia familiar, abuso sexual, lesiones y amenazas.

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
CLAUDIA SILVA CAMPOS
PRESIDENTA MUNICIPAL

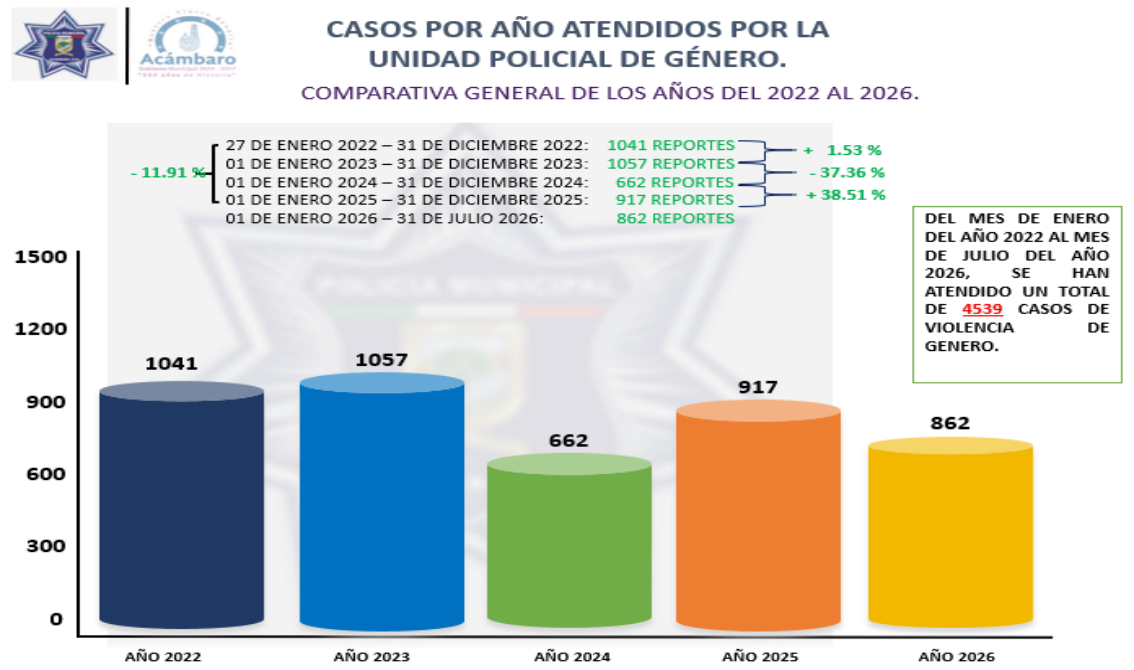

CÉLULA MUNICIPAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS

1. Se atendieron 177 reportes de personas no localizadas, implementando acciones de búsqueda.

2. Con el propósito de fortalecer las capacidades operativas del personal de la Célula de Búsqueda de Personas, en mayo del presente año, se recibió capacitación sobre el uso de drones en la búsqueda de personas desaparecidas.

3. Asimismo, en junio de 2026, el personal participó en la Capacitación sobre Alertamiento Nacional, impartida por la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas, contribuyendo a la actualización de conocimientos, la mejora de los procesos de búsqueda y el fortalecimiento de la coordinación institucional.

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
CLAUDIA SILVA CAMPOS
PRESIDENTA MUNICIPAL

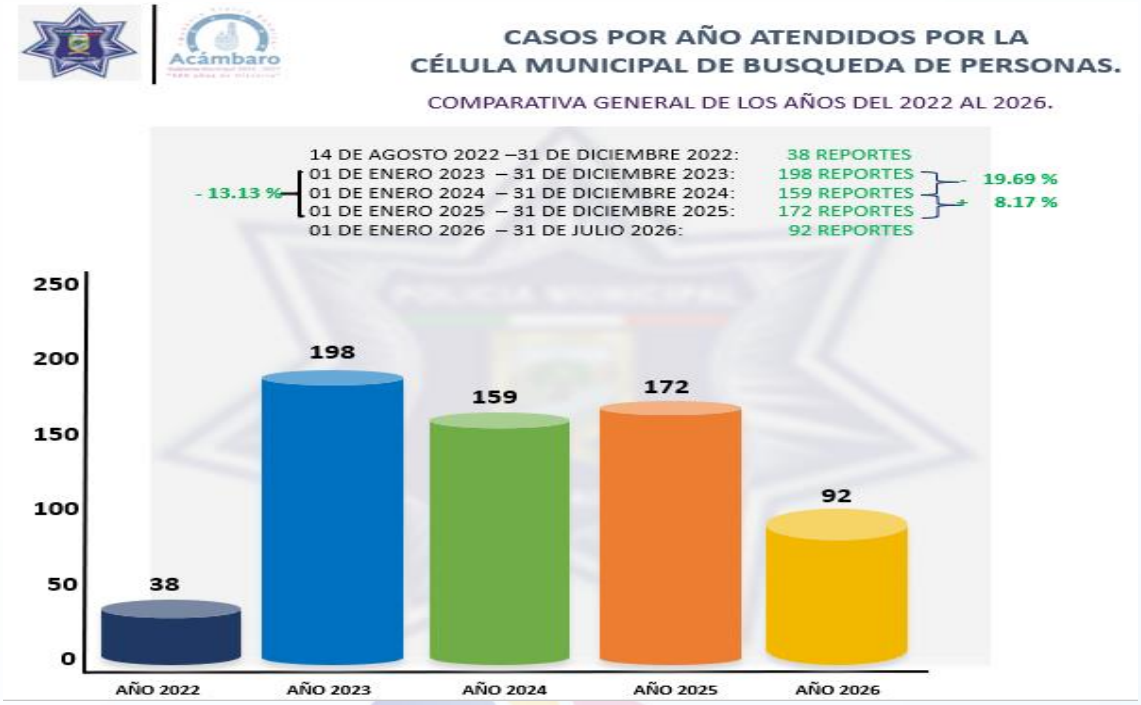

COORDINACIÓN DE PREVENCIÓN DEL DELITO

1. Se atendieron un total de 38,341 personas de todas las edades y niveles educativos, a través de eventos lúdicos, deportivos, culturales, sociales, talleres y obras de teatro, así como en intercambios de juguetes bélicos para concientizar a los niños sobre el uso de las armas; se realizaron: talleres, foros, conferencias y ferias de prevención, para sensibilizar a los niños y jóvenes sobre la importancia de conducirse con conciencia, respeto y tolerancia a los demás.

2. Se realizaron 396 campañas en redes sociales, bajo las temáticas de: números de emergencia 911, 089 y 075, prevención de extorción, trata de personas, prevención de desaparición, secuestro virtual, cultura de legalidad y prevención del suicidio.

CENTRAL DE EMERGENCIAS 911

1. Se atendieron un total de 71,604 llamadas a Central de Emergencia, de las cuales 24,025 fueron procedentes y canalizadas a diferentes Áreas y 47,579 fueron improcedentes, en comparación con años anteriores se ha registrado un incremento significativo en el número de llamadas recibidas en Central de Emergencias, esto refleja una mayor confianza de la ciudadanía en esta Dirección de Seguridad Pública y evidencia el fortalecimiento de la cultura de la denuncia, al incentivar que la población reporte de manera oportuna situaciones de riesgo, emergencias y posibles hechos delictivos.

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

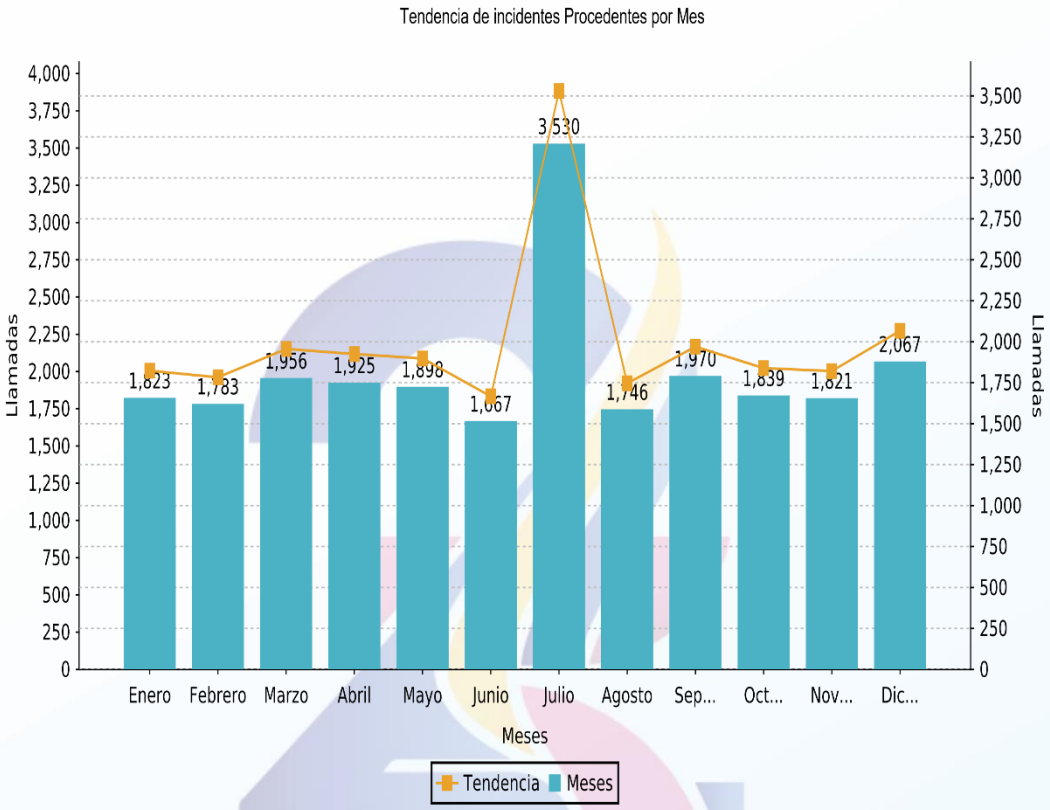

2. En el mes de enero de 2026, se capacitó de manera virtual a 22 elementos de Central de Emergencias 911, en el tema denominado "Gestión de Estrés para el operador del 9-1-1", impartido por C5I.

3. En el mes de mayo de 2026, se capacitó de manera híbrida a 9 elementos de Central de Emergencias 911, en el tema denominado "Técnicas, Estrategia y Exploración de Centros de Comando a Través del Monitoreo de Video Vigilancia".



4. Con el objetivo de fortalecer las acciones de prevención del delito y vigilancia en el municipio, se incrementó la infraestructura de video vigilancia mediante la instalación de tres nuevos puntos de monitoreo, un arco carretero y 78 cámaras de video vigilancia, estas acciones fueron posibles gracias a la firma del Convenio de Coordinación y Colaboración en Materia de Seguridad Pública, para la operación del Servicio Integral de Tecnologías del Estado.

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
AUDIA SILVA CAMPOS
SIDENTA MUNICIPAL

COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL



1. El 12 de agosto del 2025, se hizo entrega por la Presidenta Municipal a la Coordinación de 13 radios de comunicación, con una inversión de $171,912.00 pesos.

2. En conjunto con las áreas de Jumapaa, Servicios Municipales, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, y por instrucciones de la Presidenta Municipal se realizó la limpieza de aproximadamente un kilómetro del canal Sanguijuela, a la altura de la colonia Los Sauces, siendo beneficiados aproximadamente 363 habitantes de la colonia y la población en general.

3. El día 06 de mayo del 2026, dentro del 1er. Simulacro Nacional Sismológico, se realizaron en esta ciudad 12 simulacros en: Presidencia Municipal, DIF Municipal, Centro Gerontológico, IEEG y Jurisdicción Sanitaria, INE; en las Instituciones Educativas: CBTIS 147, Técnica No. 6, Bachillerato Bivalente Militarizado y los establecimientos comerciales: Bodega Aurrera Emiliano Carranza, Bodega Aurrera 1ro. de mayo, Soriana, con una participación estimada de 2,700 personas.

4. Se conformaron Brigadas Comunitarias, las cuales se hacen 2 brigadas mensuales, una "Urbana" en: centros de trabajo, hospitales, escuelas y edificaciones de riesgo o afluencia masiva de personas en el municipio y "Rurales" en: comunidades, ejidos y localidades del municipio, con una participación aproximada de 120 personas.

5. En el periodo del 01 de octubre del 2025 a septiembre del 2026, la Coordinación Municipal de Protección Civil atendió un total de 3,202 reportes y servicios de emergencia, brindado atención oportuna a accidentes de motocicletas y vehiculares, salidas de camino, volcaduras, incendios; así como reportes relacionados con la presencia de abejas y avispas; reafirmando el compromiso de brindar una respuesta eficiente y salvaguardar la integridad de la población.

6. Al mes de agosto del 2026, la Coordinación Municipal de Protección Civil registro un 94% de cumplimiento, de los compromisos establecidos a nivel Estatal en materia de Protección Civil y Seguridad Pública, contribuyendo con ello al fortalecimiento de los indicadores de desempeño y operatividad de las corporaciones de Seguridad Pública Municipal, así como una mejor evaluación institucional respecto al cumplimiento de las metas y obligaciones establecidas.

7. En diciembre del 2025 se llevó a cabo la publicación del programa Municipal de Protección Civil, como instrumento rector encaminado a establecer, fortalecer y dar seguimiento a las acciones, estrategias y mecanismos en prevención, atención y reducción de riesgos en el municipio de Acámbaro, Guanajuato.

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
CLAUDIA SILVA CAMPOS
PRESIDENTA MUNICIPAL

MOVILIDAD MUNICIPAL

1. Con el objetivo de disminuir la incidencia de accidentes de tránsito en la zona urbana del municipio de Acámbaro, se instalaron reductores de velocidad, boyas para delimitar radios de giro y señalética vial en cruceros con alto impacto tales como: Héroe de Nacozari, 1ro. de mayo, carretera a Morelia y San Isidro. Logrando disminuir el índice de accidentabilidad en un 30%, en comparación con el año inmediato anterior.

2. De igual forma, se realizó mantenimiento periódico de la señalización vial en el primer cuadro de la ciudad, resaltando pasos peatonales, lugares para personas con discapacidad, así como 14 cruceros viales, beneficiando a toda la población en general.

3. Con la finalidad de disminuir el índice de accidentes de tránsito con lesiones graves o muerte, se realizaron 75 campañas de concientización por medio de implementación de puntos de control (operativos), para fomentar en los motociclistas el uso de casco, no conducir con exceso de pasaje en motocicletas y no transportar menores de 12 años; a los conductores de vehículos en el uso correcto del cinturón de seguridad, uso de dispositivos manos libres y contar con un de sistema de retención para menores de 12 años. Además de la instalación de puntos de control de alcoholimetría a conductores de vehículos de motor en general, beneficiando a 60,000 usuarios de este tipo de transporte.



4. Con el objetivo de fomentar la cultura de la autoprotección en tema de Seguridad Vial, se realizaron 23 pláticas y capacitaciones en instituciones de educación básica y medio superior, además de empresas. Se beneficia a 10,000 estudiantes de los diversos niveles educativos y conductores de vehículos de motor que laboran en empresas locales como: Femsa, Pepsico, Gas del Lago e instituciones educativas como: Conalep, CBTIS 147, CECYTE, Esfa 1, entre otros.

5. Se llevaron a cabo un total de 22 estudios de factibilidad a la fecha, con la intención de mejorar la vialidad en el municipio.

6. Con la finalidad de lograr vialidades incluyentes, para las personas que tienen alguna discapacidad o movilidad reducida, se llevaron a cabo auditorías viales, para la realización de pasos seguros a nivel de banqueta en carretera a Morelia, Leona Vicario y José María Pino Suárez, obteniendo una reducción significativa en accidentes de tránsito.

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

TRANSPORTE MUNICIPAL

1. Para dar cumplimiento a la Normatividad de Transporte Público, se llevó a cabo la revisión de 92 unidades vehiculares respecto de la revista físico- mecánica semestralmente, de las unidades del servicio público, de tal manera con esto se garantiza la seguridad e integridad, así como las condiciones óptimas de las unidades en beneficio de la población usuaria del servicio público de transporte en esta ciudad de Acámbaro, Guanajuato.



2. A efecto de regular y lograr la prestación eficiente del servicio público por parte de los concesionarios y sus operadores, se llevaron a cabo un total de **1,575 operativos de ascenso** y descenso de pasajeros, operativos relativos al cumplimiento horarios y rutas del transporte público, operativos de supervisión de puertas abiertas al servicio público urbano y suburbano, al igual que operativos de revisión de documentos a operadores y operativos de la tarifa aprobada en el diario oficial del Estado de Guanajuato, para los usuarios.

3. A efecto de regular, hacer conciencia en los operadores y en la ciudadanía en general, que hace uso del servicio público y que estos identifiquen plenamente los lugares establecidos como paradas de urbano para ascenso y descenso que se tienen en la cabecera municipal, se llevó a cabo el repintado con el apoyo de la Jefatura de Movilidad de un total de 11 once paradas, que son de las que mayor afluencia de pasaje en el municipio las cuales son las ubicadas, en: Glorieta San Isidro, en 1º de Mayo frente a Central de Autobuses y tienda de semillas La Central, en avenida 1º de Mayo y Guadalupe Victoria, avenida 1º de Mayo y calle Aldama,1º de Mayo y San Luis, una en calle Zaragoza y 16 de Septiembre y en la intersección de calle Guerrero y 16 de Septiembre y Guerrero y 5 de Febrero, **beneficiando a un aproximado de 8,000 personas,** que se trasladan a diario en este tipo de transporte.

4. Con la finalidad de brindar seguridad y protección en materia de transporte a todas las personas con motivo de las Festividades, de la Feria Regional Acámbaro 2026, del 26 de junio al 5 de julio de esta anualidad, implementándose dispositivo de seguridad con un total de 16 unidades de servicio público de las rutas Chamácuaro, Río Blanco-Hospital, Autotransportes Pejo TAP, las cuales beneficiaron a un aproximado de 18,000 personas del centro de la ciudad a las instalaciones de la Feria, ubicadas en el Boulevard Generalísimo de las Américas salida a Salvatierra, mismas que fueron supervisadas por personal de la Jefatura de Transporte, reportando saldo blanco durante dicho dispositivo en el rubro de traslado de personas.

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
PRESENTA MUNICIPAL



5. Durante este periodo se llevaron diversas mesas de trabajo con los integrantes de la comisión tarifaria mixta, a efecto de llevar a cabo la propuesta sobre el incremento de la tarifa, la cual ya tenía poco más de cuatro años que no se incrementaba, resultando dentro del estudio técnico el incremento de $ 1.00 un peso en el servicio urbano y $ 1.00 un peso por cada 8 kilómetros en servicio suburbano en el municipio, misma que se votó y aprobó en sesión de Ayuntamiento, con lo cual principalmente se deberá de profesionalizar el servicio de parte de los concesionarios y el usuario disfrutará de un mejor servicio sin menoscabar su ingreso y calidad adquisitiva, así como gozará de un servicio con eficiencia.

6. Se realizaron reuniones de trabajo con delegados de diferentes localidades y colonias, tales como: Loma Bonita, Velazco Ibarra, Encarnación, Munguía, entre otros; lo anterior con la finalidad de brindar un mejor servicio a los usuarios del servicio público de transporte, de estas zonas del municipio.

7. Se tramitaron 5 sesiones de derecho a título gratuito en el servicio público urbano y suburbano, de este municipio, dando de esta manera cumplimiento a lo establecido en la Ley, garantizando el servicio a los usuarios de la ciudad.

8. Se realizó la gestión ante el pleno del Ayuntamiento para tramitar y autorizar un total de 4 permisos concesionarios y/o permisionarios del servicio público, por concepto de renovación de parque vehicular, por un lapso de un año dos meses, y de esta manera lograr la actualización del parque vehicular y por ende de realizar de manera legal la prórroga de concesión que a cada unidad corresponda, en los términos que la Ley de Movilidad para el Estado de Guanajuato y sus Municipios prevé para su tramitación dentro del numeral 190.

9. En este periodo se llevaron a cabo un total de 3 tres renovaciones de concesión, en los términos que marca la Ley de Movilidad para el Estado de Guanajuato y sus Municipios en el artículo 190 del citado ordenamiento legal, con lo cual se garantiza la prestación del servicio a poco más de 1,200 habitantes de las comunidades de Los Órganos de Arriba, Pila de los Árboles, Parácuaro y San Juan Viejo.

10. La Jefatura de Transporte en coordinación y apoyo de concesionarios de servicio público de transporte de este municipio, brindaron un total de tres servicios para el traslado de estudiantes y de grupos de danza, para participar en eventos culturales, recreativos, así como en festividades religiosas, beneficiando a un total de 140 personas y estudiantes de las comunidades de: Arroyo de la Luna, Arroyo Colorado y La Granja.

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
CLAUDIA SILVA CAMPOS

11. Esta Jefatura llevo a cabo el trámite de un total de 6 Cesiones de Derechos, actualizando los expedientes de las concesiones del transporte público, derivada de decesos de los titulares anteriores, lo anterior con el propósito de continuar con la prestación del servicio brindado con eficiencia y a favor de la ciudadanía acambarense, entre las que se encuentran las siguientes rutas: la ruta II Caseta–Centro, ruta XIV Chula Vista-Centro y la ruta XVI Desmontes-Acámbaro.

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
CLAUDIA SILVA CAMPOS
PRESIDENTA MUNICIPAL

Impulso a la PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE EN EL TERRITORIO de los Acambarenses



SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

CLAUDIA SILVA CAMPOS

PRESIDENTA MUNICIPAL

EJE 5 IMPULSO A LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE EN EL TERRITORIO DE LOS ACAMBARENSES

Derivado de las inquietudes y necesidades de la población, así como del gran compromiso que hemos generado en esta Administración Pública encabezada por la Presidenta Municipal Lic. Claudia Silva Campos, se ha instruido a todas las áreas de este Gobierno, para brindar un servicio con calidad y calidez, que nos ha hecho entender la obligación que tenemos de generar los cambios sociales, políticos y económicos de nuestro municipio; y por ello en Acámbaro, Guanajuato, hemos propuesto generar un gobierno efectivo, que trabaje con eficacia y eficiencia, en cada uno de los servicios que brindamos a la ciudadanía, a continuación enlistamos algunas de las acciones más importantes de este eje.

ECOLOGÍA

1. Se llevó a cabo el programa de arborizaciones y reforestaciones municipal, con la finalidad de aumentar la cobertura y cantidad de árboles en el Municipio como acción ante el cambio climático y la desertificación, con lo cual en el territorio municipal hemos incrementado 5 hectáreas de cobertura vegetal de nuestro municipio.



   - Se llevó a cabo en el ANP Sierra de los Agustinos la reforestación en colaboración con la empresa G-ONE Autopartes de México y la A.C. GUARDABOSQUES VOLUNTARIOS, con una donación de 1,000 pinos montezumae por parte de la asociación Reforestando Ejidos México.

   - Por parte del municipio se realizó una reforestación con 1,500 pinos montezumae donados por la Secretaria de Agua y Medio Ambiente del estado de Guanajuato (SAMA), en la que participaron personal de la Dirección de Planeación, personal del Sistema DIF, personal de Seguridad Pública, Protección Civil, Oficialía Mayor, SAMA, la Dirección de Ecología y la empresa Kostal Acámbaro, en el ANP Sierra de los Agustinos.

   - Se realizó en el ANP Sierra de los Agustinos la tercer reforestación de 3500 pinos de la especie pseudostrobus en el paraje la guerrilla.

2. Con las acciones de los guardabosques por la conservación del área natural protegida, Sierra de los Agustinos; se han realizado las siguientes acciones:

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
CLAUDIA SILVA CAMPOS
PRESIDENTA MUNICIPAL

- Se realizaron 437 monitoreos biológicos en ANP, para monitoreo de la biodiversidad. Difundiendo a la ciudadanía, a través de la semana de la conservación, del 17 al 23 de septiembre, en el XXII aniversario del ANP.

- Se llevaron a cabo 377 obras de conservación de suelo y agua, teniendo por objeto la restauración de suelos erosionados, eliminación de plagas Fitoforestales e incremento de zonas con cobertura vegetal (reforestación); destacando que se trabajó en la restauración de un área con alto grado de erosión dentro ANP con una cobertura en 6 hectáreas.



3. Se realizaron 14 difusiones informativas, mediante entrevistas en los distintos medios de comunicación y redes sociales de la Administración Municipal, con la finalidad de sensibilizar a la población sobre las medidas para disminuir los riesgos a los ecosistemas y la afectación a la calidad del aire provocado por las quemas agrícolas, forestales o de residuos.

4. Con el objetivo de disminuir los riesgos a los ecosistemas y a la salud humana por la calidad del aire, se han realizado las siguientes acciones:

- Con el fin de comunicar a la ciudadanía en general se realiza de manera permanente la difusión en los medios de comunicación, para el inicio de las campañas del programa de verificación vehicular.



- Se llevaron a cabo 13 campañas informativas para concientizar a la ciudadanía en general de los programas y acciones que lleva a cabo el municipio en pro del ambiente.

- Se efectuaron 37 operativos informativos, en los que revisó que los vehículos contaran la verificación correspondiente; en caso de resultar negativo se les otorgó una tarjeta informativa, en la que se informa sobre la ubicación de los Centros de Verificación oficialmente establecidos para cumplir tal obligación.

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
CLAUDIA SILVA CAMPOS
PRESIDENTA MUNICIPAL

5. Se emitieron 21 Permisos para perifoneo de fuentes fijas o móviles, con la finalidad de tener una regulación sobre los establecimientos comerciales o de servicios que generen o emitan algún tipo de contaminante, emisión de ruido o generar residuos dentro del territorio municipal.

6. Se implementó la aplicación de 80 encuestas de satisfacción ciudadana para medir la calidad de los servicios de esta dirección, teniendo como resultado, la rapidez, facilidad y capacidad del servicio que presta esta Dirección, de manera satisfactoria a la ciudadanía.

7. Se emitieron 46 licencias ambientales de funcionamiento con la finalidad de tener una regulación sobre los establecimientos comerciales o de servicios que generen o emitan algún tipo de contaminante, emisión de ruido o generar residuos dentro del territorio municipal.

8. Por instrucción de la presidenta Municipal Lic. Claudia Silva Campos, se realizaron acciones para el cuidado del fenómeno migratorio de la Mariposa Monarca a su paso por territorio Acambarense, por lo que se efectuaron las siguientes actividades:



   - Participación del adornando del Jardín Independencia, alusivo a la migración de otoño de la Mariposa Monarca y Día de Muertos con Catrinas.

   - Se realizó el establecimiento de 8 jardines polinizadores, en áreas verdes públicas, escuelas y centros de salud del municipio con el objeto de brindar alimento a los polinizadores, así mismo ser ejemplo para que la ciudadanía pueda replicar el establecimiento de este tipo de jardines en sus domicilios.



9. Se impartieron 117 pláticas sobre "La Biodiversidad, cuidado del medio ambiente y quemas", para alumnos, docentes y ciudadanía en general.

10. Se logró obtener 3,300 árboles para donación a la ciudadanía en general, para arborizar, forestar o reforestar el territorio municipal, incrementando la cobertura vegetal de nuestro municipio.

11. Se logró convenir empleo temporal para el ANP Sierra de los Agustinos con la Secretaría de Agua y Medio Ambiente para la reforestación del ANP para plantar 25,000 árboles

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
PRESIDENTA MUNICIPAL

contratándose a 25 personas jornaleros con una inversión total por parte de SAMA de 250,000.00 pesos.

12. Se logró gestionar con DUMAC - Ducks Unlimited de México, A.C. 9 biodigestores para la rivera del lago de Cuitzeo en las comunidad de Cútaro se instalaron 7 y en la comunidad de Parcialidad de Irámuco se instalaron 2 biodigestores con la finalidad de reducir las descargas de aguas negras hacia el Lago de Cuitzeo esto para ayudar a la preservación y conservación del lago con una inversión total de 250,000.00 pesos, beneficiando a más de 60 personas correspondiente a 9 familias.



13. Se reubicaron 32 animales a su hábitat natural después de su diagnóstico, valoración y rehabilitación correspondiente para ser reincorporados a su entorno natural, esto con la finalidad de conservar la biodiversidad en nuestro municipio en este mismo sentido se entregaron 2 animales al zoológico de Moroleón por no tener las condiciones adecuadas para su liberación, siendo las especies (tlacuache-Didelphis marsupialis), (serpiente falsa coral, coral ratonera o culebra real coralillo -Lampropeltis triangulum), (serpiente chirrionera - Masticophis flagellum.), (serpiente Crotalus molossus - cascabel de cola negra), (lechuza común Tyto alba).

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

1. Con el objetivo de mantener estándares óptimos, equitativos y continuos en la atención pública, se realizaron 1,326 supervisiones a las distintas jefaturas de la Dirección de Servicios Municipales. Estas inspecciones permitieron verificar el cumplimiento de las actividades en tiempo y forma, ejecutándose tanto en la cabecera municipal como en las localidades de: Nuevo Chupícuaro, Jaripeo, Chamácuaro, Los Sauces, Guadalupe, Parácuaro, Monte Prieto, La Encarnación, Jaral del Refugio, Irámuco, San Diego de Alcalá, Cútaro, Arroyo de la Luna, Gaytán, El Tenorio, Piedras de Amolar, Pantaleón, Las Carpas, Palo Blanco, San José de las Pilas y San Francisco Rancho Viejo.



2. Se aplicaron 185 encuestas de percepción ciudadana respecto a la calidad de los servicios de la Jefatura de Alumbrado Público, las cuales arrojaron una valoración satisfactoria. Este resultado se alinea y ratifica por lo reportado en la Auditoría de Desempeño Municipal efectuada por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato (ASEG).

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
CLAUDIA SILVA CAMPOS
PRESIDENTA MUNICIPAL

3. Con el propósito de mejorar la imagen urbana, se ejecutaron 42 operativos integrales en colonias y comunidades, lo que representa un incremento del 5% en comparación con el año inmediato anterior. Los trabajos fueron coordinados por la Dirección General de Servicios Públicos Municipales, en colaboración con las jefaturas de Parques y Jardines, Limpia y Aseo Público, Alumbrado Público y Panteones, así como las direcciones de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Protección Civil y la JUMAPA.

   Entre las acciones más destacadas se encuentran:



   - Mantenimiento vial: Poda de árboles y retiro de maleza en los camellones del Bulevar Generalísimo de las Américas (salida a Salvatierra) y el Bulevar José María Morelos (salida a Morelia).
   - Infraestructura y espacios públicos: Recolección de basura en el Recinto Ferial, retiro de llantas del parque vehicular y llenado de lama en la Pila Taurina.
   - Atención a panteones: Pintura de accesos y bardas en el panteón municipal principal, limpieza en la entrada de la ampliación del panteón de Chamácuaro, así como mantenimiento en los accesos del panteón de Jaripeo.
   - Sanidad y salud pública: Limpieza de la cisterna del Centro de Control y Asistencia Animal, y saneamiento en la planta tratadora del Rastro Municipal.

4. Se llevaron a cabo trabajos de limpieza, saneamiento y control de maleza y desechos en el canal Sanguijuela, en una acción coordinada entre las áreas de Parques y Jardines, Obras Públicas, Protección Civil y la JUMAPA.



5. A fin de consolidar un canal de comunicación directo y eficiente, la Dirección General de Servicios Públicos Municipales atendió de manera oportuna a los habitantes de las colonias de la cabecera y de 59 localidades. Mediante este esquema de atención ciudadana, se recibieron 523 reportes en ventanilla y vía telefónica; asimismo, se dio trámite a 449 solicitudes ingresadas por oficio, las cuales fueron turnadas con agilidad a las áreas operativas correspondientes para asegurar su seguimiento y resolución en tiempo y forma.

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
CLAUDIA SILVA CAMPOS
PRESIDENTA MUNICIPAL

CENTRO DE CONTROL Y ASISTENCIA ANIMAL

Impulso a la Protección del Medio Ambiente en el Territorio de los Acambarenses.



1. Se realizaron 781 cirugías de esterilización con dueño responsable en el municipio de julio a septiembre del 2026, beneficiando a la población municipio de Acámbaro.

2. Se realizó la promoción de las actividades para fomentar la adopción y tenencia responsable de mascotas en el municipio con pláticas de concientización a la población acambarense.

3. Se atendieron 600 reportes destacando maltrato, abandono, caninos y felinos heridos, entre otros. Atendiendo al 100% cada uno de estos reportes, incrementado la cantidad de reportes al año anterior con un aumento considerable del 900%, dando atención a las comunidades rurales, además de la cabecera municipal siendo un total de 38 coberturas de estos reportes.



4. Derivado de los reportes de la ciudadanía por atención médica se apoyó aproximadamente a 100 caninos y felinos heridos, dándoles la debida atención y cuidado de su salud, monitoreando en todo momento de su proceso tratamiento y rehabilitación de las pequeñas especies.

5. Se rescató un total de 187 caninos y felinos proporcionándoles alimento, resguardo y salud en el centro de control y asistencia animal.

6. Se realizaron 3 campañas de adopción canina y felina iniciando en el mes de julio de 2026, que mensualmente se realiza, con apoyo y colaboración de distintas áreas de la administración, logrando 85 adopciones responsables que fueron acogidas por familias acambarenses.



7. En coordinación con la Jurisdicción Sanitaria en 2 campañas para cirugía de esterilización de mascotas caninos y felinos con dueño responsable. La primera campaña se realizó en marzo 2026 con apoyo de personal del Centro de Control y Asistencia Animal y la segunda campaña se apoyó por parte del municipio con material quirúrgico.

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
GLORIA SILVA CAMPOS
PRESIDENTA MUNICIPAL

PANTEONES MUNICIPALES



1. Se continúa trabajando en atención y servicios de exhumación e inhumación, en los 3 Panteones Municipales, acompañando en el dolor a los deudos en los servicios de sepultura.

2. Con el objetivo de conservar en condiciones dignas y adecuadas los espacios destinados al descanso de nuestros seres queridos, se llevaron a cabo jornadas de limpieza general y mantenimiento en los panteones municipales, realizando labores de retiro de maleza, residuos y limpieza de áreas comunes, estas acciones contribuyeron a mejorar las condiciones de los panteones, fortaleciendo su conservación, imagen y funcionalidad para las familias que acuden a estos espacios.

3. Se realizan supervisiones continuas a los panteones municipales tanto en cabecera como en las diferentes comunidades que se encuentran a cargo de la misma jefatura. Con el objetivo de garantizar el cumplimiento de las normativas sanitarias, de seguridad y administrativas en la prestación de los servicios de inhumación, exhumación y reinhumación.



4. Se realizó la excavación de zanjas para realizar nuevas gavetas de piso en los Panteones de Jaripeo ubicado en el libramiento sur de Acámbaro-Salvatierra y la ampliación del panteón Chamácuaro a un costado del panteón viejo que tiene la comunidad, en coordinación con la dirección de Obras Públicas y con una inversión de $ 143,189.00 pesos en material de construcción se logró la concertar la elaboració de gavetas y losas (tabique rojo, cemento, mortero, arena y alambrón) en los servicios de inhumación en los 3 Panteones Municipales.

5. En coordinación con la Dirección de Seguridad Pública, jefatura de Movilidad, Dirección de Servicios Públicos Municipales, jefatura de Limpia y Aseo Público y jefatura de Mercados Municipales, para realizar las celebraciones siguientes: Día de Muertos 2025, Día de las Madres 2026 y Día del Padre 2026.

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
CLAUDIA SILVA CAMPOS
PRESIDENTA MUNICIPAL

MERCADOS MUNICIPALES



1. Con el objetivo de mejorar las condiciones de operación, higiene y servicio del Mercado Municipal, se gestionó la adquisición y colocación de una tarja industrial, además de llevar a cabo 15 jornadas de fumigación, mantenimiento general y diversas acciones de mejora en las instalaciones de los mercados municipales. Estas acciones contribuyen a contar con un espacio más limpio, funcional y adecuado para comerciantes y usuarios, fortaleciendo las condiciones de higiene y conservación de uno de los espacios comerciales de mayor importancia para la ciudadanía.

2. Dando certeza jurídica del uso de los diferentes espacios al interior de los mercados municipales: Hidalgo, Sóstenes Rocha y Jesús Romero Flores, se entregaron 38 títulos de concesiones para la explotación de los locales y planchas de los mercados municipales.



PARQUES Y JARDINES



1.Se Adquirieron 500 plantas de Noche Buena para adornar los jardines del centro de la ciudad, las cuales fueron colocadas en el jardín principal, templo de la Virgen de Guadalupe, Jardín María de las Mariposas y en las glorietas de San Isidro y Maquinita.

2. Se donaron 3,835 árboles en atención a las diferentes solicitudes en las distintas colonias y comunidades.

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
CLAUDIA SILVA CAMPOS
PRESIDENTA MUNICIPAL

3. Con la intención de mejorar la imagen en las áreas verdes de las colonias y comunidades se realizaron 332 podas y talas de árboles y podas de césped; en atención a las solicitudes de apoyo, así como apoyo a las instituciones educativas como la Escuela Secundaria Técnica #6, Escuela Secundaria Elías Macotela García #1, Estancia Infantil Colonia los Sauces, entre muchas otras instituciones de los distintos niveles educativos.



4. Se adquirió herramienta y equipo de trabajo para la realización de labores propias de las áreas y en beneficio de la ciudadanía en general por la cantidad $128,464.68 pesos.

RASTRO MUNICIPAL

1. Se llevó a cabo el sacrificio de 12,215 cabezas de ganado (Bovino 4,571, Porcinos 7,600, y Ovicaprinos 44) continuando con la positividad cero a Clembuterol de muestras de animales sacrificados, siempre cumpliendo las normas oficiales mexicanas, generando un ingreso total de $ 3, 368,054.66 pesos, beneficiando directamente a 80 tablajeros e indirectamente a la totalidad de los habitantes del municipio que consumen productos cárnicos.

2. Con una Inversión de $ 36,192.00 pesos se realizaron 12 servicios de fumigaciones periódicas a las instalaciones del Rastro Municipal, con el propósito de mantener la

3. salubridad, combatir plagas nocivas, agentes infecciosos y prevenir el contagio de enfermedades, para beneficio de los consumidores brindando una mejor calidad.



4. Se le dio mantenimiento al equipo de transporte del Rastro Municipal con una inversión municipal de $ 60,428.00 para brindar un mejor servicio a la ciudadanía, esto para el camión repartidor de canales y la pipa que saca los residuos líquidos de manejo especial.

5. Se está realizando en las instalaciones del Rastro Municipal la reingeniería de la planta tratadora de aguas residuales, para poder cumplir con la normativa de la

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
CLAUDIA SILVA CAMPOS
PRESIDENTA MUNICIPAL

CONAGUA, la PAOT y Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios, en el proyecto ejecutivo y la ficha técnica, monto y recursos les corresponde a JUMAPA.

JEFATURA DE LIMPIA Y ASEO PÚBLICO

1. Se realizaron 94 apoyos a eventos cívico, culturales, fiestas patronales, operativos de limpieza dentro de la cabecera y comunidades del municipio. Con la finalidad de mantener con una buena imagen de limpieza de nuestra ciudad.

2. Se realizaron 19 supervisiones en el año a la empresa concesionaria ECON (3 supervisiones por mes) para verificar que se realcie la recolección de residuos sólidos urbanos por parte de la empresa concesionaria del servicio de recolección.

3. Se realizaron 792 supervisiones al barrido manual en el turno matutino y vespertino (diariamente 2 veces al día). Donde se supervisan las rutas correspondientes al barrido manual y desempeño del personal, por parte de los inspectores de cada turno.

4. Se logró la adquisición de 14 lonas informativas para la prohibición de tiraderos de basura en lugares no permitidos, se realizó la colocación de lonas de prohibición de tiraderos en diferentes zonas detectadas con problemas de acumulación de basura.

5. En coordinación con CAISES se trabajó en las campañas de descacharrización en diferentes comunidades y colonias (Jaripeo, colonia San Isidro, San Miguel de las Carpas, San Nicolás Tolentino, Parácuaro, entre otras).

JEFATURA DE ALUMBRADO PÚBLICO



1. Se atendieron 3,235 reportes y solicitudes de la ciudadanía en general sobre lo relacionado con luminaria, postería, cable aéreo y subterráneo, con sus respectivas supervisiones a la Empresa DURCONSA. Con una inversión municipal de $41,936,147.43, viéndose beneficiados Comunidades tales como Iramuco, Parácuaro, Chupicuaro, San Miguel, Agua Caliente, Jaripeo, Los Órganos, Loreto, San Juan Viejo, Chamacuaro, Colonias como Zona Centro, La Cochinilla, Everardo Morales, San Isidro, La Laja, La Cantera, La Ascensión, Velasco Ibarra, Loma Bonita, Valle de Acámbaro, Chicoatzen, entre otras.

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

2. Se realizó CENSO 2026 de luminarias del 18 de junio al 14 de agosto del 2026, en la cabecera municipal y comunidades, en coordinación con Comisión Federal de Electricidad y la Empresa DURCONSA, obteniendo un conteo exacto para posteriormente dar mantenimiento a las luminarias existentes.

3. Con la finalidad de proporcionar un servicio de calidad a la ciudadanía en general, se realizaron 240 encuestas a la ciudadanía en general de la percepción de los servicios que presta alumbrado público, así como la empresa DURCONSA, con un resultado de un 99% de buena satisfacción por parte de la ciudadanía.

4. Para el festejo del día de reyes los días 04 y 05 de enero del 2026, se habilitaron las tomas de energía para los gremios de comerciantes para abastecimiento de cada puesto, y a su vez se hace el trámite ante Comisión Federal de Electricidad de un plano con la ubicación de la toma de energía y darle a conocer en que medidor se va a cargar el costo de energía.

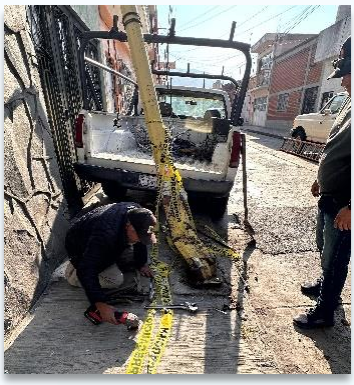

5. Se realizan las tomas de energía para las asociaciones panaderas, a quienes se les entrega un documento para que lo presenten ante Comisión Federal de Electricidad para su toma de energía para los prestadores de servicios y comercio durante la Feria de la Panificación.

6. Para el festejo de Aniversario de los 500 años de Fundación de Acámbaro el día 19 de septiembre, se trabajó en coordinación con el departamento de eventos de oficialía mayor, para la realización de bajadas de energía y conexión de adornos alusivos al mes patrio y de los 500 años, así mismo se superviso a la Empresa Ave Fénix de su trabajo realizado en el recinto ferial para los eventos musicales en conmemoración a los 500 años de la fundación de Acámbaro.

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
CLAUDIA SILVA CAMPOS
PRESIDENTA MUNICIPAL

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ACAMBARO (JUMAPAA)

GERENCIA ADMINISTRATIVA.

Estas acciones estuvieron orientadas a **garantizar el adecuado funcionamiento administrativo, fortalecer el control y seguimiento de los recursos financieros, atender las obligaciones institucionales, optimizar el ejercicio del gasto y mantener actualizados los procesos de administración de recursos humanos y materiales**, contribuyendo al

cumplimiento de los objetivos institucionales y a la prestación eficiente de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento en beneficio de la ciudadanía.

1.
2. Reporte de ingresos en el periodo de julio 2025 a septiembre 2026, se obtuvieron ingresos por agua potable, alcantarillado y saneamiento con un total de $83,874,329.59 pesos.

3. Reporte de ingresos en el periodo de julio 2025 a septiembre 2026, durante el periodo de análisis comprendido se reporta egresos ejercidos por un monto de $ 94,902,777.98 pesos.



4. Dentro de las principales acciones de la Gerencia Administrativa, se llevó a cabo la adquisición, administración y asignación de bienes, equipos, herramientas y unidades necesarias para fortalecer la capacidad operativa, técnica y administrativa de JUMAPAA.

- Estas adquisiciones permitieron atender necesidades prioritarias de las diferentes gerencias, mejorar las condiciones de trabajo del personal y fortalecer la capacidad de respuesta para la prestación eficiente de los servicios de agua potable, drenaje y alcantarillado, siendo las siguientes:

- La JUMAPAA fortaleció su infraestructura tecnológica mediante la adquisición de 4 equipos de cómputo, destinados a mejorar los procesos administrativos, fortalecer las actividades institucionales y optimizar la atención de las áreas que integran el organismo.

- Se adquirieron 3 bombas dosificadoras de hipoclorito de la marca LMI, destinadas al área de Cloración, con el propósito de fortalecer los procesos de dosificación y control de la calidad del agua, así como garantizar la continuidad y eficiencia de las actividades de desinfección del agua potable.

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
CLAUDIA SILVA CAMPOS
PRESIDENTA MUNICIPAL



- Se adquirieron 5 motocicletas, destinadas a fortalecer las actividades operativas y administrativas de JUMAPAA, facilitando el traslado del personal para la atención de reportes, supervisión, mantenimiento y ejecución de trabajos en las distintas zonas de operación del organismo, quedando las unidades distribuidas entre las áreas que requieren apoyo para el desarrollo de sus actividades.

- Se realizó el reemplazo y modernización de equipos de bombeo, mediante la instalación de 1 motor sumergible SUDITRA de 40 HP, 220 V, 1 bomba GABRIEL 7JMHC de 3 pasos, así como la sustitución del sistema de arranque por un equipo ENERWELL con variador de 160 A, 220 V, y la instalación de 1 motor sumergible SUDITRA de 50 HP, 220 V. Estas acciones fortalecen la infraestructura de bombeo al mejorar la eficiencia y confiabilidad electromecánica, reducir el riesgo de fallas y contribuir a garantizar la continuidad del suministro de agua potable.

- Se adquirió 1 revolvedora de 13 HP, destinada a la Gerencia de Operación y Mantenimiento, y 1 planta generadora Elite A/E 030625A de 8,000 W y 13.5 HP, c, asignada a la Gerencia Administrativa. Estas adquisiciones fortalecen la capacidad operativa y de respuesta de JUMAPAA, al contar con equipo para la ejecución de trabajos de mantenimiento y apoyo a las actividades que requieren suministro eléctrico de respaldo.



- Se adquirió 3 contactor de diferentes modelos, así como sus características y un elevador ELEC. SOB. Que se encuentran en la gerencia de soporte técnico y mantenimiento.

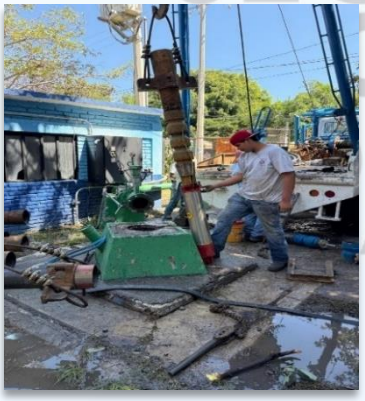

- Se adquirieron uniformes para el personal administrativo, con valor de $38,380.00 pesos. Las cuales se entregaron a cada empleado del equipo administrativo.

- Se efectuaron egresos por concepto de Reparación de Equipos para el mantenimiento, prevención y buen funcionamiento, con valor de $74,784.83 pesos.

Dando un total de inversión para mejorar el servicio de agua potable y saneamiento por un monto de $818,295.61 pesos.

5. Con el propósito de mantener en operación de manera continua la infraestructura de abastecimiento y saneamiento, durante el periodo que se informa se destinó una inversión de $17,020,034.00 pesos por concepto de consumo de energía eléctrica, distribuida de la siguiente manera:
    - Pozos de abastecimiento de agua potable: $15,156,106.00 pesos.
    - Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR): $1,785,518.00
    - Energía oficina $66,262.00 pesos.
    - Almacén de Materiales $ 12,148.00 pesos.
    - Estos recursos permitieron mantener en funcionamiento los sistemas de extracción, conducción y distribución de agua potable, así como los procesos de tratamiento de aguas residuales, contribuyendo a garantizar la continuidad y calidad de los servicios para la población.

6. En cumplimiento de las obligaciones derivadas del aprovechamiento y descarga de aguas nacionales, durante el periodo de julio de 2025 a septiembre de 2026 se realizó una erogación de $5,287,749.00 pesos por concepto de derechos relacionados con la extracción, descarga y saneamiento de aguas, conforme a las disposiciones aplicables.

    - Asimismo, se destinaron $40, 429.00 pesos para la actualización y regularización de concesiones de pozos, fortaleciendo la certeza jurídica de las fuentes de abastecimiento y el cumplimiento de las disposiciones aplicables en materia de aprovechamiento de aguas nacionales.
    - Estas acciones reflejan el compromiso de JUMAPAA con el **cumplimiento de sus obligaciones legales, fiscales y ambientales**, así como con la administración responsable de los recursos públicos y la continuidad de los servicios que presta a la ciudadanía.



SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
CLAUDIA SILVA CAMPOS
PRESIDENTA MUNICIPAL

GERENCIA COMERCIAL

Estas acciones estuvieron orientadas a ampliar y regularizar la cobertura de los servicios, facilitar la incorporación y reconexión de tomas de usuarios, mejorar los sistemas de medición del consumo y brindar atención y asesoría a la ciudadanía, contribuyendo con ello a una prestación más eficiente, ordenada y transparente de los servicios públicos.

1. Se fortaleció la actualización, regularización y depuración del padrón de usuarios de los servicios de agua potable y drenaje sanitario en la cabecera municipal, con la formalización de 294 contratos de prestación de servicios, incorporando y regularizando la información de los usuarios y sus tomas domiciliarias. Estas acciones permitieron mejorar el control y registro de los servicios, contribuyendo a una gestión más eficiente y ordenada del padrón, así como a ampliar y regularizar el acceso a los servicios públicos en beneficio de más de 1,160 habitantes.



2. Se realizaron 6,248 reconexiones de tomas de agua potable que se encontraban suspendidas por falta de pago, facilitando la regularización de los usuarios y la recuperación del servicio.

3. Se sustituyeron 1,919 medidores que se encontraban en mal estado, con el propósito de mejorar su funcionamiento, garantizar una medición más precisa del consumo de agua y fortalecer el control y seguimiento del servicio. Con una inversión de $1,273,658.32 pesos.

4. Se brindó apoyo a los usuarios mediante la revisión de las instalaciones hidráulicas internas de 1,901 tomas, con la finalidad de detectar posibles anomalías, orientar a los usuarios y contribuir al adecuado funcionamiento de sus instalaciones.

GERENCIA DE SOPORTE TÉCNICO Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO

1. De manera particular, se realizaron trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo, reparación y sustitución de componentes electromecánicos, contribuyendo al fortalecimiento de la capacidad operativa de los sistemas de bombeo y a una prestación más eficiente y confiable del servicio de agua potable. Con el objetivo de garantizar el suministro de agua potable y mantener la continuidad operativa de la red de pozos en la cabecera municipal, se llevaron a cabo trabajos clave de reparación, sustitución y mantenimiento preventivo en la infraestructura de bombeo:

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO CLAUDIA SILVA CAMPOS

- Pozo Malayas: reemplazo total del equipo de bombeo mediante la instalación de un motor sumergible marca SUDITRA de 7" (40 HP, 220V, 115.8 A, 3,485 RPM, 30 kW / 60 Hz, S/N: 30230803923) y una bomba marca GABRIEL modelo 7JMHC de 3 pasos, beneficiando directamente a 9,128 habitantes.
- Pozo Anexo: reparación integral de motor y bomba sumergibles de 100 HP marca BAMSA (Motor 144165/5, 440V, 125A; Bomba modelo 100/8), complementado con la sustitución de 125 metros de cable plano sumergible 3 x 1/0 marca Monclova, beneficiando directamente a 4,396 habitantes.
- Pozo Rayón: reemplazo del arrancador por un equipo ENERWELL con variador de 160 A a 220V, junto con la instalación de un motor sumergible marca SUDITRA de 7" (50 HP, 220V, 137.8 A, 3,480 RPM, 37 kW / 60 Hz, S/N: 37230803921), beneficiando directamente a 15,336 habitantes.

Resumen Financiero, Técnico y de Impacto en Infraestructura Hidráulica

Pozo / Ubicación	Acciones Realizadas	Especificaciones del Equipo / Componentes	Beneficiarios Directos
Pozo Malayas	Reemplazo total de motor y bomba	• Motor sumergible SUDITRA 7" 40 HP (220V, 115.8 A, 3485 RPM, S/N: 30230803923) • Bomba GABRIEL 7JMHC de 3 pasos	9,128 habitantes
Pozo Anexo	Reparación de motor y bomba; sustitución de cableado	• Motor sumergible BAMSA 100 HP (440V, 125A, S/N: 144165/5) • Bomba BAMSA 100/8 • 125 m de cable plano sumergible Monclova 3 x 1/0	4,396 habitantes
Pozo Rayón	Reemplazo de motor y arrancador	• Motor sumergible SUDITRA 7" 50 HP (220V, 137.8 A, 3480 RPM, S/N: 37230803921) • Arrancador ENERWELL con variador de 160 A (220V)	15,336 habitantes

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
PRESIDENTA

Pozo / Ubicación	Acciones Realizadas	Especificaciones del Equipo / Componentes	Beneficiarios Directos
Pozo Lomas Verdes	Reemplazo de motor	•Motor sumergible SUDITRA 8"125HP(440 V, 151.1A) 3524 RPM	13,385 habitantes
INVERSIÓN TOTAL	**Rehabilitación y mantenimiento de equipos de bombeo**	**Sustitución, reparación y modernización de sistemas de control y potencia**	**42,245 Habitantes**

2. Operación y Producción de Agua Purificada
    - Con la finalidad de garantizar el acceso a agua de calidad para el consumo humano y fortalecer los servicios brindados a la ciudadanía, durante el periodo comprendido de julio de 2025 a septiembre de 2026 se mantuvo la operación continua de la planta purificadora.
    - En este periodo acumulado se alcanzó una producción total de 62,236 garrafones de 20 litros, lo que representa un volumen global de 1,244.720 litros (1244.72 m^3) de agua purificada.

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
CLAUDIA SILVA CAMPOS

Desglose Mensual de Producción (1 Julio 2025 – 23 septiembre 2026)

Mes / Año	Garrafones (20 L)	Volumen en Litros (L)	Volumen en Metros Cúbicos (m^3)
Julio 2025	3,906	78,120 L	78.12 m^3
Agosto 2025	3,534	70,680 L	70.68 m^3
Septiembre 2025	4,103	82,060 L	82.06 m^3
Octubre 2025	4,543	90,860 L	90.86 m^3
Noviembre 2025	3,968	79,360 L	79.36 m^3
Diciembre 2025	3,120	62,400 L	62.40 m^3
Enero 2026	3,968	79,360 L	79.36 m^3
Febrero 2026	3,997	79,940 L	79.94 m^3
Marzo 2026	4,683	93,660 L	93.66 m^3
Abril 2026	4,448	88,960 L	88.96 m^3
Mayo 2026	4,771	95,420 L	95.42 m^3
Junio 2026	4,706	94,120 L	94.12 m^3
Julio 2026	4,687	93,740 L	93.74 m^3
Agosto 2026	4,202	84,040L	84.04 m^3
Septiembre 2026	3,600	72,000L	72.00 m^3
TOTAL PERIODO	**62,236**	**1,244.720 L**	**1244.72 m^3**

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
CLAUDIA SILVA CAMPOS
PRESIDENTA MUNICIPAL

3. Monitoreo y Control de Cloración del Agua Potable

- Para dar estricto cumplimiento a las normas sanitarias de calidad del agua para uso y consumo humano, la Gerencia mantuvo una supervisión permanente sobre los niveles de cloración en los puntos de abastecimiento del municipio.
- Durante el periodo de 1 julio de 2025 a 23 septiembre de 2026, se realizaron un total de 2,034 monitoreos de cloración, asegurando la desinfección continua y la potabilidad del recurso entregado a la población.

Desglose Mensual de Monitoreos de Cloración (Julio 2025 – Julio 2026)

Mes / Año	Monitorios Realizados
Julio 2025	140
Agosto 2025	144
Septiembre 2025	140
Octubre 2025	144
Noviembre 2025	140
Diciembre 2025	124
Enero 2026	134
Febrero 2026	136
Marzo 2026	140
Abril 2026	136
Mayo 2026	140
Junio 2026	129
Julio 2026	146
Agosto 2026	139
Septiembre 2026	102
TOTAL PERIODO	2,034

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
CLAUDIA SILVA CAMPOS
PRESIDENTA MUNICIPAL

4. Durante el periodo que se informa, JUMAPAA fortaleció sus mecanismos de prevención y atención de emergencias en los 21 pozos que se encuentran operando de abastecimiento de agua potable, mediante la implementación de un programa orientado a garantizar la continuidad del servicio, proteger la calidad del agua y reducir riesgos para la población y la infraestructura hidráulica.



- El programa contempla protocolos de identificación y atención de contingencias, coordinación con Protección Civil Municipal, Jurisdicción Sanitaria IV, Ayuntamiento de Acámbaro y CFE, así como la disponibilidad de equipos, herramientas, materiales, sistemas de respaldo eléctrico y equipos de cloración para atender oportunamente situaciones de emergencia.
- Calidad e Higiene en la Red de Agua: Se llevaron a cabo acciones de limpieza y desinfección preventiva de tanques elevados y tanques de mampostería destinados al almacenamiento de agua potable, con el propósito de preservar condiciones adecuadas de higiene y sanidad, prevenir riesgos de contaminación y contribuir a garantizar la calidad del agua suministrada a la población.
- Estas acciones se realizaron en apego a las disposiciones sanitarias aplicables y en cumplimiento de la NOM-230-SSA1-2002, fortaleciendo las medidas de control sanitario en la infraestructura de almacenamiento y distribución de agua potable.
- Con el objetivo de mantener en condiciones adecuadas de higiene y sanidad los tanques de almacenamiento de agua potable mediante la ejecución periódica de trabajos de limpieza y desinfección preventiva, tanto en infraestructura elevada como superficial, contribuyendo a preservar la calidad del agua y proteger la salud de la población.

5. Conservación de Instalaciones: Se brindó mantenimiento a las áreas verdes y perímetros de los pozos, asegurando condiciones óptimas de limpieza, orden y seguridad en la infraestructura hidráulica.

6. Mantenimiento Eléctrico en Pozos: Se ejecutaron trabajos de mantenimiento especializado en media tensión en las instalaciones electromecánicas de las fuentes de abastecimiento, previniendo fallas y optimizando el consumo energético de los equipos de bombeo.

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
CLAUDIA SILVA CAMPOS
PRESIDENTA MUNICIPAL

GERENCIA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

1. Principales acciones realizadas

Acción	Cantidad
Reparación de fugas de agua potable	**2,701**
Rehabilitación de tomas domiciliarias	**168**
Instalación de tomas domiciliarias	**294**
Extensión de redes de agua potable	**24 acciones / 971 metros lineales**
Atención y desazolve de redes de drenaje sanitario	**262**
Desazolve de pozos de visita	**38**
Desazolve de coladeras	**293**
Instalación de descargas domiciliarias	**111**
Reparación de drenajes	**145**
Construcción de pozos de visita	**3**
Construcción de registros para válvulas	**9**
Extensión de redes de drenaje sanitario	**4 acciones / 121 metros lineales**
Acciones de bacheo	**1,735**
Atenciones ciudadanas	**5,775**

2. Con el objetivo de fortalecer las acciones de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura sanitaria, se brindaron 36 servicios mediante la unidad Vac Con en localidades para la limpieza y desazolve de líneas de drenaje sanitario en diversas comunidades del municipio. Asimismo, se proporcionó apoyo al Rastro Municipal, Panteón Municipal y Hospital, atendiendo necesidades de limpieza y desazolve y contribuyendo al adecuado funcionamiento de sus instalaciones sanitarias.

3. Como parte de las acciones preventivas ante la temporada de lluvias, durante el periodo que se informa se realizaron trabajos de limpieza y desazolve de líneas de drenaje mediante la unidad Vac Con, con el objetivo de prevenir taponamientos, encharcamientos y posibles afectaciones a la población, atendiendo diversos puntos de la cabecera municipal, entre los que destacan:

   - Calle 5 de febrero, en el tramo comprendido entre calle 20 de noviembre y Javier Mina.
   - Calle 16 de septiembre, en el tramo comprendido entre Mérida y Javier Mina.
   - Calle 1.º de Mayo, en el tramo comprendido entre Mérida y Allende.

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
CLAUDIA SILVA CAMPOS
PRESIDENTA MUNICIPAL

- Calle Hidalgo, en el tramo comprendido entre carretera Morelia y Zaragoza.
- Calle Pino, en el tramo comprendido entre Madero e Hidalgo.
- Calle Sabino, en el tramo comprendido entre Hidalgo y 20 de noviembre.
- Prolongación Madero, en el tramo comprendido entre Colombia y Soledad.
- Colonia Valle de Acámbaro.
- Colonia Los Laureles.
- Calle Colón, en el tramo comprendido entre Lorenzo Duarte y Guerrero.
- Calle Cuitláhuac, en el tramo comprendido entre Lorenzo Duarte y Prolongación Guerrero.
- Calle Cuauhtémoc, en el tramo comprendido entre Lorenzo Duarte y Prolongación Guerrero.
- Prolongación Guerrero, en el tramo comprendido desde calle 20 de noviembre hasta el canal.
- Prolongación Allende, en el tramo comprendido entre calle 20 de noviembre y Avenida Universidad.
- Calle 18 de marzo, en el tramo comprendido entre Prolongación Guerrero y Prolongación Allende.
- Calle Cuauhtémoc, en el tramo comprendido entre Prolongación Guerrero e Ignacio Zaragoza.
- Parque Zaragoza.
- Calle Pino Suárez, en el tramo comprendido entre Madero e Hidalgo.
- Andador Juárez, en el tramo comprendido entre Pino Suárez y Leona Vicario.
- Calle Leona Vicario, en el tramo comprendido entre Madero e Hidalgo.
- Cerro del Ajusco, en el tramo comprendido entre carretera Parácuaro y Sierra de Zacatecas.
- Pico de Orizaba, en el tramo comprendido entre carretera Parácuaro y Cerro de San Andrés.
- Loma Bonita, en el tramo comprendido entre Héroes de Nacozari y Cerro de San Andrés.
- Carretera Parácuaro, en el tramo comprendido entre Loma Bonita y calle Diamante.

- Estas acciones se llevaron a cabo con carácter preventivo, contribuyendo al adecuado funcionamiento de la infraestructura de drenaje, así como a disminuir el riesgo de taponamientos, encharcamientos y acumulación de agua durante la temporada de lluvias, en beneficio de las familias del municipio.

4. Como parte de las acciones para garantizar el suministro de agua potable ante necesidades específicas de la población y de instituciones públicas, se realizaron 1,133 servicios de abastecimiento mediante pipas, distribuidos de la siguiente manera:

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
CLAUDIA SILVA CAMPOS
PRESIDENTA MUNICIPAL

- 568 Viajes a diferentes comunidades del municipio.
- 316 Viajes a diferentes colonias de la cabecera municipal.
- 20 Viajes al Heroico Cuerpo de Bomberos.
- 31 Viajes a diferentes Instituciones Educativas
- 75 Viajes a la Feria Regional.
- 103 Viajes a Instituciones y Dependencias Municipales y de Salud.
- 17 Viajes a Esperanza Animal.
- 3 Viajes a Control Animal.

Destaca la prestación de 20 servicios de apoyo mediante pipas a la Coordinación Municipal de Protección Civil de Acámbaro, en colaboración con el Heroico Cuerpo de Bomberos, destinados al suministro de agua para las acciones de prevención, control y atención de incendios. Estas acciones fortalecieron la capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia, contribuyendo a salvaguardar la integridad de las personas, sus bienes y el patrimonio de la población.

5. Como parte de las acciones de mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura hidráulica sanitaria, se realizaron trabajos de reparación de líneas generales de drenaje en puntos prioritarios del municipio, destacando:

- Calle Prolongación Madero: reparación de 60 metros lineales de la línea general de drenaje.
- Calle Sabino: reparación de 380 metros lineales de la línea general de agua.

6. Con el propósito de mantener la continuidad y eficiencia de los servicios de agua potable, drenaje y alcantarillado, la JUMAPAA implementó jornadas de trabajo en turno nocturno para atender reparaciones y acciones de mantenimiento en distintos puntos de la ciudad.

- Estas labores se programaron principalmente durante horarios de menor afluencia vehicular y comercial, permitiendo reducir afectaciones a la circulación, disminuir las molestias a los establecimientos comerciales y agilizar la ejecución de los trabajos.
- Durante estas jornadas se realizaron trabajos de reparación de fugas de agua potable, atención de fallas en las redes de drenaje y alcantarillado, desazolve y rehabilitación de infraestructura, contribuyendo a mantener en condiciones adecuadas la prestación de los servicios y a brindar una atención oportuna a las necesidades de la población.
-
- Con esta estrategia, la JUMAPAA fortalece su capacidad operativa y reafirma su compromiso de realizar trabajos de mantenimiento y reparación con la menor

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
CLAUDIA SILVA CAMPOS
PRESIDENTA MUNICIPAL

afectación posible a las actividades cotidianas de la ciudadanía, la movilidad urbana y el comercio local.

7. La Gerencia de Operación y Mantenimiento brindó 5,775 atenciones ciudadanas, dando seguimiento a reportes y solicitudes relacionados principalmente con fugas, drenajes, tomas domiciliarias, suministro de agua potable y mantenimiento de las redes.



- La aplicación de estos recursos permitió fortalecer la infraestructura existente, atender necesidades prioritarias de mantenimiento y rehabilitación, así como mejorar las condiciones para la prestación de los servicios de agua potable y drenaje sanitario en beneficio de las familias del municipio.
- Las acciones desarrolladas durante el periodo que se informa reflejan el compromiso de JUMAPAA con el mantenimiento permanente de la infraestructura hidráulica y sanitaria, la atención oportuna de las necesidades de la población y el fortalecimiento de los servicios públicos.
- A través de las labores de reparación, rehabilitación, ampliación, desazolve, abastecimiento de agua potable, atención ciudadana y mantenimiento de redes, se contribuyó a mejorar la operación de los sistemas de agua potable y drenaje sanitario, así como a mantener la continuidad y funcionalidad de los servicios en el municipio de Acámbaro.

GERENCIA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y CULTURA DEL AGUA:

1. Con el fin de fomentar en la comunidad estudiantil, desde nivel preescolar hasta universidad sobre la cultura del agua, concientización en escuelas se han atendido 6,228 alumnos bajo el programa estatal.

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
CLAUDIA SILVA CAMPOS
PRESIDENTA MUNICIPAL

2. Concientización y adopción de hábitos responsables en el uso y cuidado del agua, a través de actividades educativas y de sensibilización enmarcadas en el programa estatal "distintivo escuela sustentable", en coordinación con la secretaría de agua y medio ambiente (sama) beneficiando estudiantes de preescolar hasta universidad, tanto de escuelas privadas como públicas de la cabecera municipal.



3. Se realiza campaña permanente tarifa social beneficiando a personas de 60 años en adelante que cumplen con los requisitos para tener el beneficio del 40% de descuento mensual actualmente tenemos un padrón de beneficiarios de 4,136 cuentas activas.



4. Se realizan campañas de difusión sobre cuidado y cultura del agua en redes sociales 56,597 habitantes con el fin de promover entre la ciudadanía una mayor conciencia sobre el cuidado y uso responsable del agua, mediante la implementación de campañas de difusión en redes sociales, con el fin de, incentivar buenas prácticas en el hogar y la comunidad, y sensibilizar sobre la importancia de preservar este recurso vital.

GERENCIA JURÍDICA:

1. Como parte de las acciones para fortalecer la seguridad jurídica de las fuentes de abastecimiento del municipio, la Gerencia Jurídica emprendió un proceso integral de investigación en archivos históricos, recuperación de antecedentes documentales, integración de expedientes y gestión permanente ante la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), logrando la obtención de cinco títulos de concesión con una vigencia de 15 años para los pozos Zaragoza, Dr. Jolly, Oyamel, Diego Rivera y Loma Bonita y anexo Loma, este último con volumen compartido con Campo Unión, fortaleciendo con ello la certeza jurídica del patrimonio hidráulico del Organismo. Asimismo, se encuentran pendientes de resolución por parte de la CONAGUA los trámites de regularización de los pozos Malayas I, que comparte volumen concesionado con Calabazo, así como de pozo 22 de marzo.

2. Con el objetivo de fortalecer las finanzas del Organismo y fomentar una cultura de cumplimiento entre los usuarios, se implementó acciones permanentes de notificación y requerimiento de pago a usuarios con adeudos por los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento. Estas acciones permitieron impulsar la recuperación de cartera vencida mediante mecanismos de cobro extrajudicial, privilegiando la

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
CLAUDIA SILVA CAMPOS

regularización voluntaria de los adeudos y contribuyendo a mejorar la recaudación y la estabilidad financiera de JUMAPAA.

3. Se dio seguimiento y atención a los procedimientos laborales, administrativos y judiciales en los que intervino el Organismo, implementando estrategias jurídicas orientadas a la protección de su patrimonio, la defensa de sus intereses y el cumplimiento de las obligaciones legales, privilegiando en todo momento el uso eficiente de los recursos públicos.

4. Como parte de las acciones encaminadas a fortalecer la recuperación de la cartera vencida, la Gerencia Jurídica impulsó la formalización de convenios de pago con usuarios en situación de adeudo, otorgando esquemas de regularización a **3 a 12 meses**, lo que permitió brindar alternativas para el cumplimiento de sus obligaciones, fomentar la cultura de pago y contribuir a mejorar la recaudación y la estabilidad financiera del Organismo.

5. Con el propósito de fortalecer la administración y operación de los sistemas de agua potable en las comunidades rurales del municipio, la Gerencia Jurídica brindó atención, asesoría y acompañamiento a los Comités Rurales de Agua de las comunidades de Chupícuaro, Irámuco, San Diego de Alcalá, La Soledad, Jaral del Refugio, Santa Rosa de Lima, Gaytán del Refugio y San Francisco de la Piedad, proporcionando orientación en materia jurídica y administrativa para el adecuado cumplimiento de sus funciones y de la normatividad aplicable.

GERENCIA DE PROYECTOS Y OBRAS

1. Se concluyeron los trabajos de limpieza, desazolve y retiro de material del canal Sanguijuela, a fin de optimizar el flujo de los escurrimientos generados durante la temporada de lluvias, con una longitud de 2,700 m. y una inversión total de $1,145,076.60 pesos, beneficiando a la población en general del municipio.

2.

SEGUNDO
INFORME DE
GOBIERNO
CLAUDIA SILVA CAMPOS
PRESIDENTA MUNICIPAL



3. Se realizaron los trabajos de limpieza del dren San Diego, en una longitud de 2,500 mts., con el objetivo de contribuir a la prevención de posibles inundaciones durante la temporada de lluvias, y para la ejecución de los trabajos la JUMAPAA otorgó un apoyo de $94,319.00 pesos destinados al suministro de combustible para una unidad tipo draga y un camión de volteo. Beneficiando a la población en general del municipio.

4. Se realizó una extensión de drenaje en la colonia Emilio Carranza de Acámbaro, que consta de 400.00 metros de tubería de pvc sanitario serie 20, con 8 pozos de visita a cada 50.00 mts. Entre uno y otro, con una inversión total de $240,445.82 pesos beneficiando a habitantes de estas colonias.

5. Se realizó la obra denominada: "Propuestas de solución hidráulica e hidrológica del Arroyo La toma-Arroyo Las Huertas, municipio de Acámbaro, Gto." la cual consiste en secciones hidráulicas del cause, determinación de las zonas federales del arroyo la toma y arroyo las huertas, estudio topográfico en la planimetría y altimetría. Con una inversión total de $1,996,505.00 pesos, beneficiando a 56,597 habitantes de la cabecera municipal.

6. Se realizó la obra denominada: "Suministro de carpeta asfáltica para bacheo aislado" en el municipio de Acámbaro, la cual consiste en el suministro y aplicación de mezcla asfáltica superficial aislado con mezcla asfáltica en caliente de granulometría densa con cemento asfaltico y suministro de emulsión asfáltica, en la cabecera municipal. Con una inversión total de $1,005,372.00 pesos, beneficiando a la población en general del municipio.



7. Se realizó la obra denominada: 3 tanques y 3 pozos "Rehabilitación de cercas perimetrales de pozos: Los Sauces, malayas 1, Diego rivera y Tanques elevados: Valle de Acámbaro, Solidaridad, Everardo Morales 1 (escuela) en la cabecera municipal de Acámbaro, Gto. la cual consiste en retiro de malla ciclónica, alambre de púas, postes, excavación para postes de ptr, instalación de reja de acero, alambre de púas y rejas de acceso. Con una inversión total de $1,562,568.74 pesos, beneficiando a la población en general del municipio.

8. Se contrató la obra denominada: "Construcción de tanque metálico elevado de 200 m3 de capacidad en la colonia Villas del Sol, localidad Acámbaro, Municipio de Acámbaro Gto." la cual consiste en una estructura de tanque elevado para almacenamiento de agua potable, situada sobre una torre, que permite la distribución del agua por gravedad hacia la red de abastecimiento, contribuyendo a garantizar un suministro más eficiente y continuo para la población beneficiada, fortaleciendo la capacidad de almacenamiento

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
CLAUDIA SILVA CAMPOS
PRESIDENTA MUNICIPAL

y distribución de agua potable, priorizando el abastecimiento ante el crecimiento urbano de la zona y garantizando mayor eficiencia, presión y continuidad del servicio, así como atender de manera preventiva las necesidades actuales y futuras de la población. Con una inversión total de $4,132,062.41 pesos, beneficiando a las colonias Villa del Sol y La Vega del Socorro, así como a 2,130 habitantes de la cabecera municipal.

9. Se contrató la obra denominada "Rediseño de la Planta de Tratamiento del Rastro Municipal de Acámbaro, Guanajuato", la cual consiste en la reingeniería de los procesos de tratamiento de aguas residuales de dicha planta, mediante el suministro e instalación de equipos electromecánicos especializados, así como la adecuación de los sistemas necesarios para su correcta operación y puesta en marcha. Actualmente, la obra se encuentra en proceso de ejecución, con una inversión total de $4,847,601.60 pesos, beneficiando a toda la población del municipio.

10. Construcción de rejillas pluviales en las colonias San Isidro y Los Sauces, ubicadas en las calles Los Pinos y Río Colorado, respectivamente, con el objetivo de prevenir encharcamientos e inundaciones durante la temporada de lluvias, así como evitar el paso de basura de mayor tamaño que pueda obstruir la red general. Beneficiando a la población en general.

GERENCIA DE LA PTAR (PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES)



1. Tratamiento y control de calidad del agua residual. Se realizaron 28 análisis al agua residual tratada (dos por mes), dando seguimiento permanente a la calidad del efluente generado por la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Acámbaro. Durante este periodo se trataron 1,729,309 metros cúbicos de aguas residuales, beneficiando a la población en general del municipio. Los resultados obtenidos permitieron cumplir con los límites máximos permisibles establecidos en la NOM-001-SEMARNAT-2021, garantizando que las descargas a cuerpos receptores y bienes nacionales se efectuaran conforme a la normatividad ambiental vigente.

2. Conservación y mejoramiento de las áreas verdes. Se realizaron trabajos de reforestación en diversas zonas de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, así como el

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
CLAUDIA SILVA CAMPOS
PRESIDENTA MUNICIPAL



3. mantenimiento permanente de las áreas verdes, contribuyendo al mejoramiento del entorno ambiental y a la conservación de los espacios que integran las instalaciones.

4. Reutilización de agua tratada. Se reutilizaron 3,687 metros cúbicos de agua residual tratada para el riego de áreas verdes ubicadas en zonas colindantes del municipio, en coordinación con la Dirección de Servicios Públicos Municipales, promoviendo el aprovechamiento responsable del recurso hídrico y generando un ahorro significativo en el consumo de agua potable.

5. Manejo y aprovechamiento de biosólidos. Como parte de las acciones para la disposición y aprovechamiento de los subproductos del tratamiento, se manejaron 824 toneladas de lodos deshidratados, los cuales fueron destinados al relleno sanitario y a terrenos ubicados en áreas colindantes del municipio de Acámbaro para su aprovechamiento como mejorador de suelos, favoreciendo el aporte de materia orgánica y nutrientes en terrenos con baja fertilidad, en apego a la normatividad aplicable.

6. Se realizaron visitas guiadas a la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), dirigidas a estudiantes de los niveles de primaria, secundaria y educación media superior, con el propósito de fortalecer la educación ambiental y fomentar una cultura de cuidado, uso responsable y preservación del agua.



7. Durante estas visitas, los estudiantes conocieron el proceso de tratamiento de las aguas residuales, la importancia del saneamiento y las acciones que se llevan a cabo para contribuir a la protección del medio ambiente y al uso sustentable de los recursos hídricos.

JEFATURA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

1. En materia de CULTURA DEL AGUA, se impartieron pláticas, talleres, recorridos educativos, ferias y actividades lúdicas en instituciones de educación básica, media superior y superior, beneficiando a miles de estudiantes del municipio mediante estrategias dinámicas que promovieron el uso responsable del agua, la protección del medio ambiente y la participación ciudadana.

    - Como parte de estas acciones se organizaron y participaron actividades como la Semana Cultural del Agua 2026, con motivo del Día Mundial del Agua; ferias

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
CLAUDIA SILVA CAMPOS
PRESIDENTA MUNICIPAL

ambientales; rallies educativos; recorridos en la Planta Potabilizadora y Planta Tratadora de Aguas Residuales; talleres sobre igualdad y agua, biodiversidad, ahorro del agua y conservación de los recursos naturales, así como actividades en coordinación con instituciones educativas, dependencias estatales y municipales.

2. Asimismo, JUMAPAA participó en el Programa Estatal "Mi Escuela Viva", realizando diagnósticos ambientales en diversos centros escolares para evaluar aspectos relacionados con el uso eficiente del agua, energía, manejo de residuos, biodiversidad y consumo responsable, además de brindar acompañamiento técnico para la implementación de acciones de mejora y la obtención del Distintivo Escuela Sustentable. Como resultado de este trabajo y del compromiso mostrado por la comunidad educativa, cinco instituciones escolares se encuentran próximas a recibir su primer Distintivo Escuela Sustentable, (Escuela Primaria Ferrocarriles Nacionales, Escuela Primaria 7 de Noviembre, Escuela Primaria Ignacio Zaragoza, Escuela Secundaria Federal Elías Mácotela García y Bachillerato Bivalente Militarizado) reconociendo el esfuerzo conjunto de directivos, docentes, estudiantes y personal de apoyo en la incorporación de prácticas ambientales responsables y acciones encaminadas al cuidado de los recursos naturales.



3. En el ámbito de la capacitación institucional, se participó de manera permanente en cursos, congresos, reuniones estatales y encuentros de Espacios de Cultura del Agua organizados por la Secretaría del Agua y Medio Ambiente del Estado de Guanajuato, fortaleciendo las capacidades del personal mediante la conclusión del Curso de Planeación Estratégica y Diseño del Programa Trienal de Cultura del Agua, así como la participación en encuentros de educación ambiental y cultura hídrica.

4. En materia de Comunicación Social, se mantuvo informada de manera permanente a la población mediante la administración de las redes sociales oficiales de JUMAPAA, difundiendo campañas de ahorro del agua, avisos de servicio, obras, programas, eventos institucionales y actividades educativas, fortaleciendo la cercanía entre el organismo y la ciudadanía.

5. De igual manera, se brindó apoyo en la difusión de campañas institucionales, elaboración de material gráfico, cobertura fotográfica de eventos oficiales, atención a medios de comunicación y generación de contenido informativo para fortalecer la imagen institucional.

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
CLAUDIA SILVA CAMPOS
PRESIDENTA MUNICIPAL

6. Como parte de las acciones de MEJORA CONTINUA, se realizaron encuestas de satisfacción dirigidas a usuarios del organismo para evaluar la percepción ciudadana respecto a los servicios prestados, cuyos resultados permiten implementar estrategias orientadas al fortalecimiento de la atención y calidad del servicio.

7. En colaboración con el Registro Civil del Estado se realizó la actualización y depuración del padrón de beneficiarios de Tarifa Social, verificando información y realizando visitas de validación para garantizar la correcta aplicación de este beneficio conforme a la normatividad vigente.

8. Asimismo, como resultado de las acciones de difusión y comunicación implementadas durante el periodo comprendido de julio de 2025 a septiembre de 2026, se obtuvo una respuesta favorable por parte de la ciudadanía en los distintos programas del organismo. Un total de 4,922 usuarios realizaron oportunamente el pago anual de su servicio. De igual manera, de un padrón conformado por 24,499 contratos, 4,705 cuentan con tarifa social, lo que representa el 19.21 % del total de usuarios registrados, reflejando el alcance de este beneficio para los sectores que cumplen con los criterios establecidos. Asimismo, durante el periodo de julio de 2025 a septiembre de 2026 se registraron 691 nuevos beneficiarios incorporados al programa de tarifa social, fortaleciendo el acceso de la población a este apoyo y contribuyendo al cumplimiento de los objetivos de atención social del organismo. Las acciones desarrolladas durante este periodo reflejan el compromiso permanente de JUMAPAA con la educación ambiental, la participación ciudadana, la transparencia institucional y la promoción de una cultura del agua que contribuya al desarrollo sustentable del municipio de Acámbaro.

9. En coordinación con la Gerencia Comercial y el área de Comunicación Social, durante el periodo que se informa se implementaron tres campañas de regularización e incentivo al cumplimiento de las obligaciones de los usuarios, con el propósito de fortalecer la recaudación y fomentar la cultura del pago oportuno de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento. Las campañas realizadas fueron las siguientes:
    - Campaña de Descuento en Multas, implementada durante todo el mes de agosto de 2025, ofreciendo beneficios para la regularización de adeudos mediante la reducción en el importe de las multas aplicables.
    - Campaña del Buen Fin 2025, realizada del 3 al 20 de noviembre de 2025, en la que se concedieron descuentos en recargos, brindando facilidades para que los usuarios regularizaran su situación y contribuyendo al fortalecimiento de la recaudación del organismo.
    - Campaña de Pago Anual Anticipado 2026, vigente del 5 de enero al 28 de febrero de 2026, mediante la cual se otorgó un 10 % de descuento a los usuarios que realizaron el pago anual de sus servicios.

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
CLAUDIA SILVA CAMPOS
PRESIDENTA MUNICIPAL

10. Como parte de las estrategias implementadas para fomentar la **cultura de pago y el cumplimiento oportuno de las obligaciones de los usuarios**, se llevó a cabo la **Rifa de Pago Anual**, incentivando a los usuarios a mantener sus cuentas al corriente.

    - Esta acción contribuyó a **promover el pago oportuno, facilitar la regularización de cuentas con adeudos y fortalecer la recuperación de ingresos propios del Organismo**, favoreciendo con ello la estabilidad financiera y la continuidad en la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento.

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
CLAUDIA SILVA CAMPOS
PRESIDENTA MUNICIPAL

CONCLUSIONES

Es así como hemos presentado este **Segundo Informe de Gobierno** de la Administración Municipal 2024-2027 de Acámbaro.

De manera clara y concisa, se detallaron cada uno de los logros, alcances y metas que a lo largo de este segundo año de ejercicio de Gobierno Municipal hemos tenido, de la mano de la sociedad acambarense que, permanentemente, se ha sumado a las estrategias que desde este espacio construimos para entretejer el bien común.

Como ha quedado relatado, abarcamos todos los ámbitos necesarios para atender las prioridades sociales más sentidas de barrios, colonias y comunidades, desde una auténtica perspectiva de inclusión y participación ciudadana, en la que todas las voces y expresiones se escuchan y toman en cuenta, basándonos en los cinco ejes propuestos desde el inicio de la administración plasmados en el plan de gobierno.

Sabemos que aún falta mucho por hacer y mucho camino por recorrer. Sin embargo, tenemos la honesta convicción de que lo realizado hasta el día de hoy está sentando las bases del desarrollo y progreso sostenido de Acámbaro y sus comunidades con visión de futuro.

Somos y seguiremos siendo un Gobierno Humanista, que pone en el centro de todas y cada una de las decisiones, a la persona humana, su familia e intereses legítimos, como la vía para trascender en lo colectivo. Nunca hemos tomado una determinación sin ese sustento, porque defendemos y promovemos el respeto a la dignidad humana, para lograr un Acámbaro ordenado generoso.

Desde la estructura municipal, hemos cuidado cada peso del erario, porque sabemos que los recursos públicos son los ¡Recursos del Pueblo y son Sagrados! Por lo que vigilamos minuciosamente la estricta aplicación de esos recursos y estamos comprometidos con la honradez y la eficacia administrativa.

En el seno del Ayuntamiento, hemos encontrado divergencias y puntos de vista contrapuestos en algunos temas, porque esa es la esencia de la vida democrática plural. Sin embargo, lo más importante es que también hemos encontrado muchos puntos de coincidencia y encuentro que nos han permitido avanzar en los Planes y Programas de Gobierno a favor de Acámbaro y sus familias. Afortunadamente, las coincidencias han superado las divergencias.

Todo lo realizado hasta el momento responde a un solo afán: entregarnos por completo al progreso de Nuestra Tierra Bendita, nuestro querido Acámbaro que todo nos ha dado y que hoy nos llama, a todos, a retribuirle algo de lo mucho que le debemos. Que así sea y que Dios nos bendiga a todos.

Muchas Gracias.

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
CLAUDIA SILVA CAMPOS
PRESIDENTA MUNICIPAL

Honorable Ayuntamiento de Acámbaro 2024 – 2027

Lic. Claudia Silva Campos
Presidenta Municipal de Acámbaro, Gto.

Lic. Gerardo Aguilera Torres
Secretario del Honorable Ayuntamiento

Síndicos

Tec. Alfredo Ordoñez López
Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública

Tec. Cirenia Martínez Domínguez
Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial

Regidores

Lic. René Mandujano Tinajero
Comisión de Salud Pública

Lic. Selene González Coss
Comisión de Igualdad de Género

Lic. Humberto Molina Herrera
Comisión de Desarrollo Rural, Económico y Asistencia Social

C. Hosanna Mendoza Benítez
Comisión de Obras y Servicios Públicos

Lic. Oziel García Guerrero
Comisión de Atención a las Juventudes

Ing. Oscar Salvador Jiménez Zepeda
Comisión de Grupos en Situación de Vulnerabilidad

C. Jessica Judit Hernández Pérez
Comisión de Seguridad Pública y Transito

Lic. Alan Paul Mora Arreola
Comisión de Derechos Humanos

Lic. Martha Cecilia García Tapia
Comisión de Medio Ambiente

C. Julio Cesar Vega Malindo
Comisión de Atención a Personas con Discapacidad

Profa. Sara Elia Meza Rodríguez
Comisión de Contraloría y Combate a la Corrupción

Profa. María Rosaura Juárez Pérez
Comisión de Educación, Recreación, Cultura y Deporte

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
CLAUDIA SILVA CAMPOS
PRESIDENTA MUNICIPAL

"Nuestra Tierra Bendita"

Acámbaro

Gobierno Municipal 2024 2027

500 años de Historia

ACÁMBARO

500

AÑOS DE HISTORIA

1526 2026

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

CLAUDIA [illegible] AMPOS

PRESIDENTA MUNICIPAL

ACAMBARO

1526